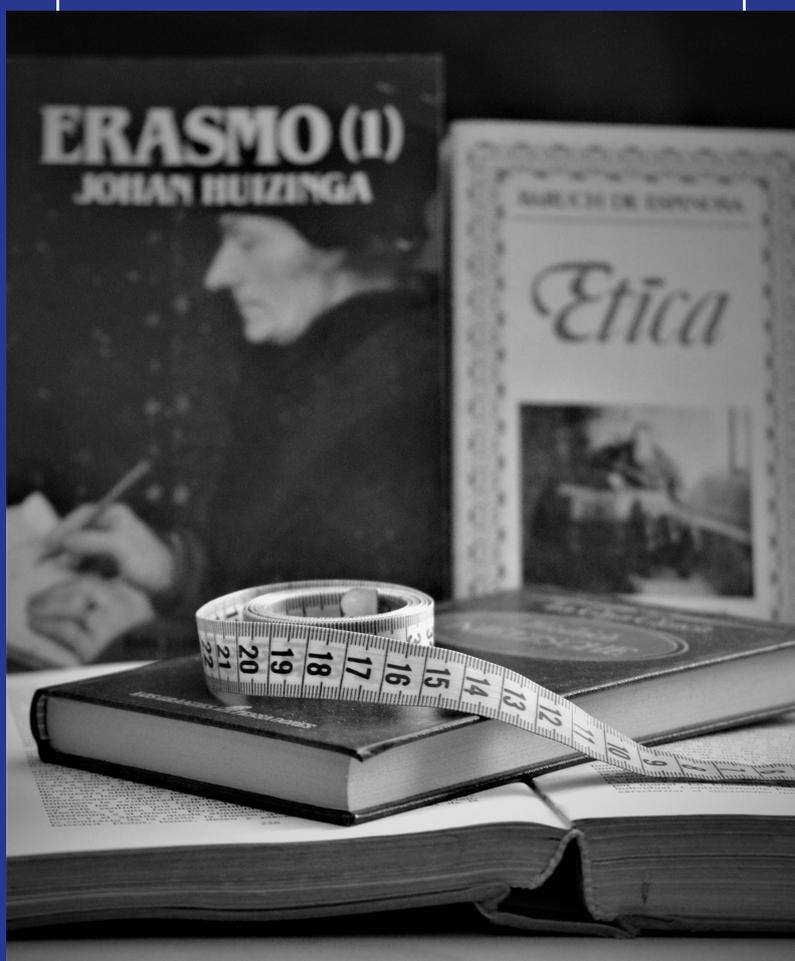


INVESTIGACIÓN EN ÉTICA Y FILOSOFÍA EN ESPAÑA

Hábitos, prácticas y percepciones
sobre comunicación, evaluación
y ética de la publicación científica

EMILIO DELGADO LÓPEZ-CÓZAR
RAMÓN A. FEENSTRA
DANIEL PALLARÉS-DOMÍNGUEZ



Sobre los autores

Emilio Delgado López-Cózar. Catedrático de Documentación de la Universidad Granada. Especialista en evaluación de la ciencia y de la comunicación científica en los últimos años centra su atención en el estudio de las nuevas fuentes de información, acceso y evaluación científica, así como en el esclarecimiento de las nuevas métricas usadas para medir la visibilidad e impacto de la actividad científica y sus consecuencias en el comportamiento de los científicos.

Ramón A. Feenstra. Profesor titular de la Universitat Jaume I de Castellón. Especializado en teoría de la democracia y ética de la comunicación. Recientemente se ha interesado por la ética de la investigación. Forma parte del proyecto Horizon 2020 “ETHNA SYSTEM: Ethics governance system for RRI in higher education, funding and research centres” (2020-2022).

Daniel Pallarés-Domínguez. Profesor de filosofía en el Instituto de Enseñanza Secundaria “Francesc Ribalta” de Castellón y profesor asociado en la Universitat Jaume I de Castellón. Sus líneas de investigación se centran en la neuroética y las éticas aplicadas.

Presentación del informe

Luis Arenas, Expresidente de la Sociedad Académica de Filosofía (SAF)
Nuria Sánchez Madrid, Presidenta de la Sociedad Académica de Filosofía (SAF)
Txetxu Ausín, Presidente de la Red Española de Filosofía
Concha Roldán, Presidenta de la Asociación española de Ética y Filosofía Política (AEEFP)

Diseño portada

Maria Medina Vicent, Universitat Jaume I de Castelló

Fotografía

Emilio Delgado López-Cózar, Universidad de Granada

PRESENTACIÓN	4
RESUMEN	9
PALABRAS CLAVE	10
1. INTRODUCCIÓN	11
2. METODOLOGÍA	12
2.1 Encuesta autoadministrada.....	12
2.2 Grupo de discusión.....	15
2.3 Entrevistas.....	15
3. RESULTADOS ENCUESTA AUTOADMINISTRADA	16
3.1 Hábitos en la búsqueda de información.....	16
3.2 Prácticas de comunicación.....	17
3.2.1 Publicación.....	17
3.2.2 Acceso abierto a las publicaciones.....	28
3.2.3 Canales de difusión de las publicaciones.....	29
3.3 Evaluación científica.....	30
3.3.1 Conocimiento y valoración de los indicadores bibliométricos.....	30
3.3.2 Criterios de evaluación de las publicaciones.....	33
3.3.3 La valoración de las publicaciones por las agencias españolas de evaluación CNEAI y ANECA y su incidencia en la carrera académica.....	35
3.4 Ética en la publicación científica.....	38
3.4.1 Prevalencia de malas prácticas en la publicación científica.....	38
4. ANÁLISIS DE CONTENIDO PREGUNTA ABIERTA ENCUESTA	42
4.1 Géneros documentales preferentes en la publicación.....	44
4.2 Lenguas de publicación preferentes en la publicación.....	46
4.3 Revisión por pares.....	46
4.4 Pago por publicar y acceso abierto.....	47
4.5 Indicadores bibliométricos y criterios de evaluación de las publicaciones.....	47
4.6 La valoración de las publicaciones y del rendimiento investigador por CNEAI y ANECA.....	49
4.7 Los efectos del sistema evaluación.....	50
4.8 Prevalencia de prácticas fraudulentas.....	52
5. GRUPO DE DISCUSIÓN	53
5.1 Revisión por pares.....	54
5.2 Criterios de valoración de publicaciones y efectos del sistema de evaluación español.....	56
5.3 Pago por publicar y acceso abierto.....	57
5.4 Ética en la publicación.....	57
6. ENTREVISTAS	58
6.1 Género documental preferente para publicar.....	59
6.2 Pago por publicar y acceso abierto.....	63
6.3 Revisión por pares.....	67
6.4 Criterios de evaluación de la investigación de las agencias españolas CNEAI y ANECA y sus efectos.....	72
6.4.1 Los efectos positivos.....	73
6.4.2 Los efectos negativos.....	74
6.5 Ética en la publicación científica: prevalencia y causa de malas prácticas.....	82
7. CONCLUSIONES	87

PRESENTACIÓN

En lo que lleva andado el siglo XXI, la filosofía en España (tanto la académica como la mundana, si aceptamos una distinción de origen kantiano que aún conserva todo su sentido) se enfrenta a una sorprendente paradoja que valdría la pena tratar de explicar. Nunca las facultades de filosofía españolas han conocido una proliferación de estudios tan variados (solo el grado de filosofía se puede estudiar en al menos 25 facultades distintas en nuestro país); nunca ha existido un nivel de competencia técnica y de conocimiento filosófico tan alto entre sus practicantes; jamás han proliferado como hoy el número de congresos, seminarios y jornadas filosóficas; nunca hemos tenido un número de doctores y doctoras tan numeroso, cosmopolita e integrado en redes internacionales como el que existe en la actualidad ni el mundo editorial ha conocido tantas y tan excelentes ediciones y traducciones de clásicos y contemporáneos; y, desde luego, jamás se había producido una explosión tan ubicua y plural de revistas especializadas y de sociedades académicas y asociaciones de filosofía (solo la Red Española de Filosofía cuenta medio centenar de ellas entre sus miembros). Atendiendo a los datos puramente empíricos, uno diría que nunca como hoy se ha leído, discutido y escrito tanta filosofía en España. Y, sin embargo, la paradoja a la que aludíamos al inicio y para la que el presente informe acaso ofrezca algunas claves radica en esto: todo ello no parece haber sido suficiente para lograr que emerja con idéntico empuje y vitalidad eso que siempre ha hecho avanzar a la filosofía: obras que constituyen hitos, momentos estelares del pensamiento, libros que marcan un antes y un después y que pasan a formar parte ya definitiva de esa conversación intemporal que es la tradición filosófica.

Desde luego este no es un problema específico de la filosofía ni de nuestro país. El recientemente malogrado David Graeber se quejaba en su campo (la teoría social) de algo que con la misma rotundidad cabría decir de la filosofía:

Ninguna obra nueva importante de teoría social ha surgido en los Estados Unidos en los últimos treinta años. En su lugar hemos quedado reducidos en buena medida al equivalente de los escolásticos medievales, garabateando interminables comentarios sobre la teoría francesa desde la década de los setenta, a pesar de la conciencia culpable de saber que si encarnaciones de Gilles Deleuze, Michel Foucault o incluso Pierre Bourdieu aparecieran en la academia estadounidense, es poco probable que logran terminar sus estudios y, si lo logran, es casi seguro que se les negaría su habilitación a titular¹.

Así pues, todo ese tejido institucional que forman revistas, departamentos, agencias de calidad, másteres, revisores ciegos y becas postdoctorales parece haber tenido como inesperado efecto colateral —y salvo honrosísimas excepciones— la proliferación de una suerte de neoescolasticismo burocrático y un tanto monocorde que suma cada semana unas decenas más de papers a las montañas de artículos que a diario se agolpan en las redacciones de las revistas especializadas; páginas y páginas que una vez publicadas casi nadie leerá y que antes de que lo consigan, a fuerza de ser pulidas y corregidas con puntillosa meticulosidad por un ejército de correctores anónimos, habrán acabado por no decir casi nada que pudiera resultar de algún leve interés y, por supuesto, habrán logrado borrar cualquier rastro de subjetividad que hiciera reconocible la escritura o la personalidad filosófica de su autor.

Como efecto sistémico que son, estas consecuencias no deseadas no son responsabilidad de nadie en particular (o, si se quiere, lo son de todos los que aceptamos participar de una manera u otra en el juego académico), pero sin duda los menos responsables son los filósofos y filosofas en formación que simplemente se han amoldado a un sistema que es cada vez más ciego ante la calidad de lo publicado y está obsesionado únicamente con la pura cantidad y que empuja a algunos,

¹ Graeber, D., *The utopia of rules: on technology, stupidity, and the secret joys of bureaucracy*, Melvin House, London, 2015, p. 134.

especialmente aquellos que ocupan el eslabón más débil de la comunidad académica, a incurrir en algunas de las malas prácticas sobre las que el presente informe pretende alertar.

Fuera de la academia, sin embargo, el diagnóstico es otro. Allí la filosofía parece gozar de una (relativa) buena salud: hay un mercado, modesto pero sostenido, de libros de filosofía que de cuando en cuando acceden a la opinión pública no especializada; los medios de comunicación reclaman ocasionalmente a filósofos y filósofas en su condición de tales con la esperanza de orientación y de clarificación, especialmente cuando la sociedad se enfrenta a desafíos dramáticos o inesperados como los que vivimos; los foros extrauniversitarios como ateneos, centros de cultura contemporánea o escuelas de filosofía han multiplicado la presencia de la filosofía entre los no profesionales, etc. El hecho de que el tercer jueves de cada noviembre muchas ciudades de nuestro país celebren el día mundial de la filosofía con una miríada de actividades que reúnen a un público mucho más numeroso del que cabría imaginar es una señal de que no es la filosofía lo que carece de interés para la sociedad sino cierto modo de abordarla. Podemos consentir con el Hegel de la Fenomenología del espíritu que “la filosofía debe guardarse de pretender ser edificante”, pero de lo que no debe de desentenderse es de las preocupaciones humanas radicales, aquellas de las que la filosofía obtiene su sustancia última. Cualquier sofisticación de la filosofía que en último término no esté al servicio de esas preocupaciones dejará de ser sofisticación para correr el riesgo de ser pura sofistería.

Tal vez la naturaleza del trabajo científico en el presente no pueda escapar de la lógica de la especialización. Pero si ello es así, quizá ese hecho sea la prueba definitiva de que la filosofía no es ni puede ser considerada como una ciencia y que al hacerlo (por propios y no solo por extraños) renuncia a lo que le es más específico. Parafraseando al Ortega y Gasset que se quejaba de la “barbarie del especialismo” quizá ha llegado el tiempo de volver a reclamar para el que practica la filosofía la condición de especialista, sí, pero especialista en generalidades o, como le gustaba decir a Ortega, en universos.

A la luz de las paradojas e inquietudes que rodean actualmente a la práctica de la filosofía en el contexto nacional, el «Informe sobre publicación, evaluación y ética de la investigación en Filosofía y Filosofía moral en España», elaborado por Emilio Delgado López-Cózar (UGR), Ramón Feenstra (UJI) y Daniel Pallarés-Domínguez (UJI), suministra un útil mapa para diagnosticar y analizar algunas de las principales disfunciones que los docentes e investigadores de las áreas de Filosofía y Filosofía moral en España encuentran al enfrentarse a prácticas de publicación, evaluación y transmisión del conocimiento incongruentes con los tiempos efectivos del estudio, la investigación y la producción intelectual. El informe constituye una ocasión preciosa para construir el autoconocimiento que el desempeño académico de la Filosofía en nuestro país necesita para reflexionar desde un enfoque atento a la experiencia intergeneracional sobre los riesgos que comportan algunas prácticas académicas dominantes en el presente. Es de esperar que ese examen coadyuve a que la nutrida masa crítica existente en las áreas mencionadas encuentre los cauces para garantizar la convivencia de distintos marcos de producción científica virtuosa, respetuosa con la manifestación plural del talento filosófico y de su consiguiente reflejo docente. Se trata de una tarea de envergadura, mirante a generar y consolidar una cultura académica en condiciones de incentivar aquellos hábitos de producción científica que prometan un crecimiento sostenible de la actividad docente e investigadora. Nada más alejado de ello que una adopción mecánica de modelos ajenos a la naturaleza de la reflexión conceptual, que a la postre cronifique el ostracismo académico de ejercicios sobresalientes de la filosofía que no se acomodan a sus parámetros.

Luis Arenas
Expresidente de la Sociedad Académica de Filosofía (SAF)

Nuria Sánchez Madrid
Presidenta de la Sociedad Académica de Filosofía (SAF)



Plantearse una reflexión sobre los modelos de publicación científica en el ámbito de la filosofía hoy, por extensión de la ciencia y de la labor universitaria, parece una exigencia ineludible. La publicación académica se ha convertido en otro laboratorio donde experimentar la creciente mercantilización y precarización del trabajo intelectual. Se imprime un carácter empresarial a la investigación y a la producción del conocimiento y todo el ciclo de docencia-investigación-transferencia se concibe como un gran negocio. Y lo es efectivamente.

La publicación de trabajos científicos está dominada por un reducido grupo de empresas editoriales que operan con márgenes de beneficio desorbitados de hasta el 40%. Se postula la publicación en abierto (Open Access) como una estrategia para la difusión y la compartición del conocimiento pero se exige el pago de elevadas sumas de dinero para poder hacerlo en las revistas y editoriales que tienen un índice de impacto mayor y que están en manos de estos poderosos grupos editoriales. Se crea así una importante discriminación hacia proyectos y áreas de investigación infradotadas económicamente —que seguirán en esta situación al ser mal valoradas en los procesos de evaluación por no haber publicado en este tipo de medios de impacto, perpetuándose este círculo vicioso y limitando y estrechando la creatividad y la innovación. Y todo esto sobre el hecho de que la inmensa mayoría de editores, autores, revisores y colaboradores de estas publicaciones realizan su trabajo de asesoramiento, planificación y revisión de manera gratuita.

Es el negocio perfecto: a pesar del presupuesto cada vez más limitado de las instituciones públicas de investigación, el conjunto de universidades y organismos públicos de investigación de nuestro país mantiene un gasto ingente (decenas de millones de euros anuales) para poder publicar y, a la vez, acceder a las bases de datos y publicaciones editadas por las grandes editoriales.

La Declaración de San Francisco sobre Evaluación de la Investigación (DORA 2012) ha cuestionado que sean el Factor de Impacto y los cuartiles de las revistas los parámetros principales con los que comparar y valorar la producción científica de individuos, grupos e instituciones, claramente deficientes porque las distribuciones de citas dentro de las revistas son muy sesgadas, los factores de impacto pueden ser manipulados por la política editorial, los datos para calcular el factor de impacto no son transparentes ni están abiertos al público para su revisión y, además, las propiedades del factor de impacto son específicas de cada campo y ello ha redundado negativamente en la valoración del impacto de las publicaciones de filosofía.

Entre otras recomendaciones relativas a la publicación científica, DORA propone a los publicadores que dispongan de una variedad de métricas a nivel de artículo para alentar un cambio hacia la evaluación basada en el contenido científico de un artículo en lugar de las métricas de publicación de la revista en la que se publicó; asimismo, anima a que se impugnen las prácticas de evaluación que dependen del factor de impacto y se promueva y enseñe prácticas que se centren en el valor y la influencia de los resultados de investigación específicos.

Este modelo de publicación académica imperante y que se impugna no puede entenderse al margen de la mercantilización y precarización del trabajo intelectual y universitario, como ha expuso brillantemente Remedios Zafra en su ensayo *El entusiasmo*. Un sistema que promueve una suerte de “yo cuantificado” (la optimización de uno mismo) y que requiere una adaptación estratégica con consecuencias directas en la investigación, como el escribir apresuradamente contribuciones para el siguiente puesto temporal u orientar la investigación hacia los temas previstos por una universidad-empresa dirigida por recursos externos. Un sistema de investigación que se basa en una inestabilidad permanente que deviene en inestabilidad emocional, ansiedad y otros trastornos psicológicos, como recogen los autores del estudio que aquí presentamos.

En unos de sus tuits o disparos con parábola, Jorge Riechmann contaba que antes teníamos ciencia y humanidades para entender el mundo y ahora tenemos papers para hacer curriculum (*ridiculum vitae* decía Manuel Sacristán) —papers que han de encajar en los neoliberales lechos bibliométricos de Procusto.

La filosofía necesita tiempo para pensar, tiempo para leer y tiempo para fallar. Debemos tomarnos tiempo. Dice mi colega del CCHS-CSIC Antonio Lafuente que tenemos que enlentecer los procedimientos de la investigación para estar seguros de que nos estamos haciendo las mejores

preguntas, buscando las respuestas adecuadas y escuchando e incorporando a los concernidos a la tarea del diseño de las preguntas y en la interpretación de las respuestas.

Tomemos tiempo para disfrutar del trabajo riguroso, detallado y necesario que Emilio Delgado López-Cózar, Ramón A. Feenstra y Daniel Pallarés-Domínguez han realizado sobre los hábitos, prácticas y percepciones sobre comunicación, evaluación y ética de la publicación científica en las áreas de Filosofía y Filosofía Moral en España. Con esta magnífica investigación, con las voces, datos y reflexiones que se recogen en ella, sus autores ofrecen una aportación indispensable para abrir un debate profundo en nuestro país acerca del significado y la realidad de la evaluación y la publicación académicas, interpelando no solo a la comunidad filosófica española sino a las instituciones y entidades científicas y académicas (universidades, FECYT, AEI, CSIC, ANECA, CRUE, ISCIII), que tienen la responsabilidad sobre este crucial asunto.

Txetxu Ausín
Presidente de la Red Española de Filosofía



Es para mí un honor redactar unas líneas de presentación para el Informe “Investigación en Ética y Filosofía en España. Hábitos, prácticas y percepciones sobre comunicación, evaluación y ética de la publicación científica”, que han realizado con dedicación y profesionalidad encomiables Emilio Delgado López-Cózar (UGR), Ramón Feenstra (UJI) y Daniel Pallarés-Domínguez (UJI). Es además un motivo de alegría constatar que ha llegado a buen puerto la propuesta que los autores presentaron por primera vez como proyecto en la XIX Semana de Ética y Filosofía política (Congreso Internacional AEEFP-SIEU, Ferrol, 2018) y que en 2019 nos transmitieron como “prueba piloto” en el marco de la Jornada anual de la Asociación Española de Ética y Filosofía Política (AEEFP), que se celebró en el Instituto de Filosofía del CSIC, con la participación de un grupo de discusión de 26 investigadores de las áreas de Filosofía Moral y Filosofía. Un año después de ese encuentro, y tras la realización de encuestas, entrevistas y seminarios de discusión sobre el tema, nos encontramos con esta magnífica propuesta que animo a leer, analizar y debatir, para poder seguir avanzando en este tema de enorme importancia para los investigadores y docentes de las distintas áreas de la Filosofía. Una meta mediata debería ser también organizar grupos de discusión con colegas de las áreas de Ciencias Sociales y de Lógica y Filosofía de la Ciencia, a fin de diseñar metodologías y objetivos comunes con las áreas de Filosofía y Filosofía moral, a las que se dedica fundamentalmente este Informe, que viene a paliar el vacío que hasta la fecha había entre los estudios nacionales o internacionales sobre las prácticas de publicación y evaluación en las áreas de Filosofía y Filosofía Moral.

Desde los orígenes de la Modernidad se había ido consensuando, tanto en los ámbitos de las Humanidades como de las Ciencias en general, que la publicación de libros y artículos —de manera directamente proporcional a la fundación de revistas especializada— eran el medio adecuado para la difusión, intercambio de las ideas y crítica de las mismas entre la denominada “sociedad del conocimiento”. Medios a los que en las últimas décadas se sumaron las ediciones de textos y de volúmenes colectivos, para instaurar una genealogía de conocimientos (Canon) e incentivar la cooperación científica de los proyectos de investigación, que se presentaron como la mejor manera de aunar “explotación científica e impacto social” y que rápidamente fueron adoptados por las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales (lo mismo que ahora ocurre con los medios digitales), acaso sin medir previamente sus peculiaridades e idiosincrasias en unos campos del saber en ocasiones tan especializados y distantes. Pero hasta que no se instauró la evaluación como forma de dirimir la excelencia de las aportaciones a la investigación, no afloraron en todo su espesor las críticas a unos sistemas bibliométricos que se fundamentaban en las metodologías cuantitativas de las ciencias físicas.

Ciertamente la práctica de la evaluación ha contribuido a promover el “principio de igualdad” entre las/os investigadoras/es, posibilitando paulatinamente que el conocimiento deje de ser patrimonio de los varones de clases acomodadas. Pocas/os especialistas se atreven a defender la generación del conocimiento al margen de la defensa de la excelencia del mismo. Ahora bien, ¿quiénes trazan los criterios de dicha excelencia, quiénes establecen los rankings de valoración, quiénes escogen a los expertos que han de aplicarlos, quiénes garantizan la libertad de investigación? El Informe Delgado-

Feenstra-Pallarés se plantea estas y otras cuestiones nucleares de la política científica que afectan tanto al conocimiento mismo como a nuestras trayectorias o carreras profesionales de investigación y docencia, en cuanto que las agencias nacionales de evaluación (la ANECA: CNEAI, ACADEMIA, PEP, y la AEI —que absorbió la ANEP tras su creación en 2015) han asumido esta vertiente cuantitativa de las fuentes de información bibliográfica que —entre otros— lleva analizando desde 2007 el Leiden Ranking (Centrum voor Wetenschap en Technologische Studies, CWTS, Países Bajos).

Por otra parte, el presente Informe viene a profundizar y completar a mi entender los análisis de la ya clásica Declaración de San Francisco sobre la Evaluación de la Investigación (DORA, 2012), con su crítica fundamental a la susceptibilidad de manipulación y falta de transparencia de unos factores de impacto que al fin y a la postre se rigen por las mismas leyes que el mercado editorial, una cuestión en la que sigue insistiendo el actual debate sobre la Ciencia abierta y sobre cómo devolver a la sociedad su aportación realizada al conocimiento y a las ciencias a través de las subvenciones públicas. El debate normativo sobre las buenas prácticas en torno a las publicaciones en revistas y editoriales de prestigio es sin duda uno de los platos fuertes de este Informe, que previamente realiza un exhaustivo análisis descriptivo de las respuestas que han facilitado los usuarios encuestados. Autoplagios, duplicidades y autocitas parecen males generados por la presión de un sistema que atiende más al número de publicaciones en medios de imparto que a su misma calidad científica, algo que en el ámbito de la Filosofía y la Filosofía Moral puede estar revestido además de mayor subjetividad. Amén de los tráficos de influencias que no parece poder erradicar por completo “la evaluación ciega por pares” que parece haberse ganado la confianza de los profesionales. En general, el informe muestra que existe una creencia generalizada en que las políticas de evaluación y promoción de los científicos en España están afectando gravemente al comportamiento ético de los investigadores encuestados y pone de manifiesto que esas políticas cuantitativas de evaluación han contribuido a implementar fenómenos como la reducción de valor del libro como canal preferente de la comunicación en Filosofía, con las funestas consecuencias que esto tiene para las disciplinas filosóficas, o la confusión de la bondad de la internacionalización del conocimiento con la exigencia de publicar en lengua inglesa, algo que ya Javier Muguerza calificara a finales del siglo XX como “paletismo académico” en su intento por potenciar el “pensamiento en español” en la comunidad filosófica iberoamericana.

En resumen, el sentido fundamental del Informe es a mi entender hacernos reflexionar sobre los parámetros exigidos por los sistemas nacional y autonómicos de evaluación y cómo están afectando estos a la propia calidad de la investigación y docencia filosóficas, sin obviar los sesgos de género que percibimos en la repercusión estadística de publicaciones y citas de especialistas filósofas, así como la importancia concedida a los jóvenes investigadores.

Esperemos que la difusión y lectura del Informe nos anime a seguir debatiendo y buscando propuestas de mejora que proponer a la Academia.

Concha Roldán

Presidenta de la Asociación española de Ética y Filosofía Política (AEEFP)

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es presentar los resultados de una investigación realizada por múltiples procedimientos (encuesta, entrevista y grupo de discusión) a investigadores y profesores universitarios españoles adscritos a las áreas de conocimiento de Filosofía y Filosofía Moral. Se pretende conocer, de una parte, sus hábitos de comunicación científica (información y publicación) y de otra, sus opiniones y percepciones acerca de los criterios, indicadores bibliométricos y sistemas de evaluación de la investigación. La encuesta consta de 22 preguntas, 21 cerradas y 1 abierta. Se invitó a 541 investigadores a participar en una encuesta online, contestando 201, lo que supone una tasa de respuesta global de 37%, con diferencias significativas entre Filosofía (30,53%) y Filosofía Moral (52,8%). Participan investigadores pertenecientes a 32 universidades de todas las categorías profesionales (becarios pre y postdoctorales, asociados, ayudantes doctores, contratados doctores, titulares, catedráticos). En el marco de la jornada anual de la Asociación Española de Ética y Filosofía Política se celebró un grupo de discusión en el que participaron 26 investigadores de las áreas de Ética y Filosofía con una duración de 70 minutos. Por último, se realizaron 14 entrevistas a investigadores que fueron seleccionados atendiendo a variables de afiliación, categoría profesional, género y áreas de trabajo de manera que se garantizase la máxima pluralidad de perfiles. Las entrevistas semiestructuradas tuvieron una duración media de 35 minutos.

Las prácticas de comunicación científica predominantes entre los profesores e investigadores españoles de Filosofía y Filosofía Moral son las siguientes:

- Usan fuentes diversas para buscar información aunque prefieren hacerlo en los catálogos de las bibliotecas, *Google*, *Google Scholar* y *Dialnet*.
- Emplean preferentemente libros, artículos de revistas y capítulos para publicar sus hallazgos.
- Se decantan por el español y el inglés como lenguas de publicación aunque aceptan otros idiomas.
- Seleccionan las editoriales y revistas donde publicar atendiendo al prestigio, la especialización temática del medio y el no tener que pagar por publicar.
- Existe un consenso absoluto respecto a que la revisión por pares para la selección y evaluación de las publicaciones es una práctica extendida en el campo y es un procedimiento adecuado para evaluar la calidad de una publicación. Asimismo, la mayoría considera que la investigación que reciba financiación pública debería publicarse en abierto sin excepciones.
- Muchos de los profesores declaran haber pagado a una editorial por ver publicado su libro o capítulo de libro, pero son una minoría los que lo han hecho alguna vez en el caso de los artículos.
- No se percibe un gran entusiasmo por las nuevas plataformas digitales de difusión siendo las más utilizadas *Academia.edu*, *Google Scholar* y *ResearchGate*.

Respecto a los criterios y procedimientos empleados para valorar las publicaciones y el rendimiento científico los investigadores piensan que:

- La revisión por pares, la presencia en repertorios y bases de datos bibliográficas, así como la repercusión social y cultural son los criterios mejor valorados para reflejar la calidad de las publicaciones.
- Los investigadores de Filosofía conocen y valoran especialmente los indicadores bibliométricos que miden el impacto de las revistas (*SJR*, Factor de impacto del *JCR*, *Citescore*) así como el índice H.
- Más de la mitad de los investigadores está descontenta con la importancia otorgada a las publicaciones y su forma de valorarlas por las agencias de evaluación españolas. Aunque el

descontento es mayor con ANECA que con CNEAI. Aflora un fuerte cuestionamiento del uso de indicadores cuantitativos, especialmente del factor de impacto de las revistas, de cuyo devenir consideran que depende la carrera investigadora.

El sistema de evaluación del rendimiento investigador aplicado en España ha producido, según los investigadores encuestados, diversos tipos de efectos

- Positivos: incentiva la investigación y evita el conformismo, fomenta la imparcialidad y publicidad siendo un freno a la arbitrariedad, nepotismo y endogamia localista, ayuda la incorporación de la mujer a la universidad.
- Negativos: incluyen el cambio de los hábitos de publicación, la alteración de las agendas de investigación, la pérdida de la pasión por investigar, la minusvaloración de la docencia, la aparición de ansiedad, el estrés y la depresión en los investigadores.

Una de las peores consecuencias es la proliferación de malas prácticas en la publicación científica. Entre las conductas deshonestas más abundantes se señalan la publicación duplicada y el autoplagio, seguidas del uso de influencias personales y la manipulación de citas. Existe una creencia generalizada de que las políticas de evaluación y promoción de los científicos en España están afectando gravemente al comportamiento ético de los investigadores encuestados.

PALABRAS CLAVE

Filosofía; Filosofía Moral; Ética; Ética científica; Ética de la investigación; Comunicación científica; Publicación científica; Edición científica; Revistas científicas; Libros; Costes de publicación; Pago por publicación; acceso abierto; Revisión por pares; Evaluación científica; criterios de evaluación; valoración de publicaciones científicas; indicadores bibliométricos; índices de impacto; recuentos de citas; *Journal Citation Reports*; *JCR*; *Scimago Journal Rank*; *SJR*; *Citescore*; índice h; *altmetrics*; *RG Score*; ANECA; CNEAI; malas prácticas de publicación; conductas antiéticas investigación; plagio; autoplagio; manipulación de citas.

Citar como: Delgado López-Cózar, E.; Feenstra, R.A.; Pallarés-Domínguez, D. "Investigación en Ética y Filosofía en España. Hábitos, prácticas y percepciones sobre comunicación, evaluación y ética de la publicación científica". Asociación Española de Ética y Filosofía Política, Sociedad Académica de Filosofía, Red Española de Filosofía, Castellón, 8 de octubre de 2020. 90 páginas, 13 tablas, 42 figuras.

Emilio Delgado López-Cózar: edelgado@ugr.es

Ramón A. Feenstra: feenstra@uji.es

Daniel Pallarés-Domínguez: dpallare@uji.es

1. INTRODUCCIÓN

La publicación de libros, capítulos y artículos en revistas se ha convertido en una actividad de extraordinaria importancia no solo para la ciencia en su conjunto sino también para aquellos que la practican porque es el medio para divulgar el conocimiento y los resultados de investigación, pero también porque a partir de ella los profesores e investigadores acceden y progresan en sus carreras académicas. El peso y relevancia que se le está otorgando al medio concreto donde se publica (el prestigio de la revista y/o de la editorial) nos incita a preguntarnos con frecuencia cuál es el lugar idóneo a la hora publicar nuestros trabajos, ya que de su correcta elección no solo depende que nuestras ideas y hallazgos lleguen a las personas que las necesiten, sino porque de ello depende el éxito académico. De forma paralela, los índices bibliométricos (número de citas, factores de impacto, índice h) están adentrándose de manera progresiva (y parece que imparable) en nuestro día a día académico. Conceptos complejos como ranking de publicaciones, cuartiles, sellos de calidad y un largo etcétera han irrumpido en nuestra realidad investigadora inmediata y se emplean en diferentes fases de la vida académica en España (acreditaciones, sexenios, valoración de proyectos de investigación, etc.) para valorar la calidad de la actividad investigadora.

Hasta ahora apenas se han realizado estudios nacionales o internacionales sobre las prácticas de publicación y evaluación en las áreas de Filosofía y Filosofía Moral. Por ello, la presente investigación tiene como objetivo indagar en las percepciones y el conocimiento que los/as investigadores/as de nuestras áreas tienen sobre la publicación, la evaluación científica (criterios de valoración e indicadores bibliométricos de publicaciones los sistemas de evaluación del rendimiento de la investigación empleados en España) así como sus posibles efectos sobre la disciplina, y muy especialmente sobre el comportamiento ético de los investigadores en la publicación.

Quisiéramos agradecer sinceramente a todos aquellos que han participado en este estudio brindando lo mejor de sus pensamientos y opiniones a través de la encuesta, el grupo de discusión y las entrevistas. Con su inestimable ayuda han dado a conocer las prácticas cotidianas del ejercicio de la publicación y han sentado las bases para abrir un debate sobre las medidas a adoptar para mejorar la investigación sobre Filosofía y Filosofía Moral en España, las convenciones de publicación que rigen en el campo, la reforma del sistema de evaluación científica que nos gobierna y las mismas condiciones de trabajo de las comunidades científicas que laboran en estas áreas.

2. METODOLOGÍA

Con la finalidad de alcanzar un conocimiento profundo de la opinión, actitudes, comportamientos y prácticas de información, publicación y evaluación científica de la comunidad académica española de Filosofía se optó por realizar una triangulación metodológica. Se emplearon tres técnicas de recogida de datos diferentes entre sí por sus cualidades técnicas metodológicas y por ello mismo capaces de ofrecer perspectivas diferentes de nuestro objeto de estudio. Con la encuesta autoadministrada pretendemos describir cuantitativamente las opiniones y conductas fijando patrones generales. Con el grupo de discusión intentamos contrastar los hallazgos alcanzados, discutir sobre su fiabilidad y veracidad. Con la entrevista podemos comprender las motivaciones y penetrar en el pensamiento que anida detrás de las opiniones y comportamientos ya expresadas por los conductos anteriores.

2.1 Encuesta autoadministrada

El universo objeto de análisis en este estudio son los investigadores y profesores que trabajan en universidades españolas y que están adscritos a áreas de conocimiento de Filosofía y Filosofía Moral. Asimismo, se incluyó a los investigadores que trabajan en el Instituto de Filosofía del CSIC.

Para identificar a los miembros de esta comunidad académica se realizó una búsqueda sistemática de las páginas web de las universidades españolas donde existen profesores e investigadores adscritos a estas áreas de conocimiento. Se buscó preferentemente en páginas web de departamentos y, si éstas no existían, se recurrió bien a las páginas web de los centros docentes (facultades y escuelas) o bien al directorio general de las universidades.

De cada investigador o profesor se tomaron los siguientes datos: área de conocimiento al que está adscrito y correo electrónico. En la gran mayoría de instituciones se logró identificar a los profesores adscritos a las áreas de Filosofía y Filosofía Moral (Tabla 1); sólo en cuatro universidades no fue posible.

El resultado de estas pesquisas condujo a la identificación de 541 profesores e investigadores pertenecientes a universidades y el CSIC. Han participado en la encuesta 44 universidades, de las cuales 37 son públicas y 7 privadas. Están representadas prácticamente todas las comunidades autónomas españolas y solamente no hemos recibido respuesta de 3 instituciones (Tabla 1).

Tabla 1. Información sobre población, muestra y tasa de respuesta de los investigadores y profesores de Filosofía y Filosofía Moral que han participado en la encuesta distribuidos según institución española de trabajo

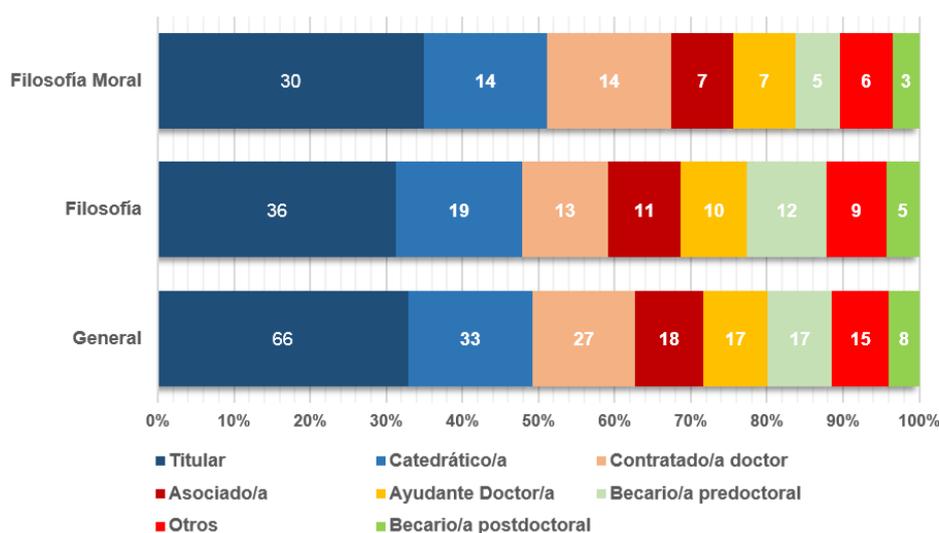
INSTITUCIONES	Universo	Muestra	Tasa de respuesta
Complutense	70	19	27,0
Barcelona	27	15	55,5
Jaume I	17	13	76,4
Valencia	30	13	43,3
Sevilla	14	12	85,7
CSIC	20	10	50,0
Granada	25	11	44,0
Murcia	18	10	55,5
Salamanca	18	9	50,0
Autónoma de Madrid	27	6	22,2
Málaga	17	6	35,2
Laguna	14	5	35,7
Pontifica Salamanca	11	4	44,4
Santiago de Compostela	15	5	33,3
UNED	26	5	19,2
Zaragoza	28	5	17,8
Internacional de Cataluña	11	4	36,3
Islas Baleares	¿?	4	
Oviedo	12	3	25,0
Autónoma de Barcelona	16	3	18,7
Carlos III	8	3	37,5
Córdoba	7	3	42,8
Navarra	4	3	75,0
País Vasco	13	3	23,1
Valladolid	9	3	33,3
Cádiz	4	2	50,0
Cardenal Herrera	7	2	28,6
Castilla la Mancha	9	2	22,2
Jaén	3	2	66,7
Pontificia Comillas	13	2	15,4
Rey Juan Carlos	4	2	50,0
Alicante	3	2	66,7
Alcalá de Henares	5	1	20,0
Almería	3	1	33,3
Coruña	4	1	25,0
Deusto	¿?	1	
Girona	¿?	1	
Huelva	3	1	33,3
Rioja	3	1	33,3
Politécnica Valencia	1	1	100
Pompeu Fabra	11	1	9,0
Loyola Andalucía	¿?	1	
Burgos	1	0	0
León	1	0	0
Miguel de Cervantes	2	0	0
Total	541	201	37,1

Los profesores se distribuyen según área de conocimiento tal como figuran en la tabla 2. Aunque se cuentan con encuestados procedentes de las dos áreas de conocimiento objeto de este estudio, no han participado en la encuesta en la misma proporción. La tasa de respuesta general es del 37,1%, aunque con una muy desigual participación ya que en Filosofía Moral se ha alcanzado una tasa de respuesta de 52,8% frente a un 30,5% de Filosofía.

Tabla 2. Información sobre población, muestra y tasa de respuesta de los investigadores y profesores de instituciones españolas que han participado en la encuesta distribuidos según área de conocimiento

ÁREA DE CONOCIMIENTO	Población	Muestra	Tasa de respuesta
Filosofía	380	115	30,5
Filosofía Moral	161	86	52,8
Total	541	201	37,0

Hemos contado con encuestados procedentes de todas las categorías profesionales, predominando las respuestas de profesores titulares (Figura 1). La composición de los participantes según su categoría profesional según área de conocimiento es muy similar, lo que evita sesgos comparativos en los resultados.

Figura 1. Tasa y número de respuestas de los investigadores y profesores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas que han participado en la encuesta distribuidos según su categoría profesional

Se diseñó un formulario soportado en *Google Forms* compuesto de 22 preguntas, de las que 21 eran cerradas de respuesta múltiple y 1 abierta, la última del cuestionario, destinada a recoger los comentarios y opiniones que estimaran expresar los encuestados sin restricción alguna de espacio. Se obtuvieron 60 aportaciones a esta pregunta abierta, lo que refleja el alto interés y participación que ha despertado el tema. Esto nos ha llevado a realizar un análisis de contenido singularizado de estas respuestas (véase epígrafe 4).

Las preguntas se han agrupado en cuatro módulos: hábitos en la búsqueda de información, prácticas de comunicación, evaluación científica y ética en la publicación científica. En el módulo de prácticas de comunicación se incluyen varias preguntas sobre hábitos de publicación (géneros documentales, lenguas de publicación, criterios de selección de medios donde publicar, revisión por pares y el pago por publicar), el acceso abierto y los canales de difusión usados por los investigadores. En el módulo de evaluación científica se trató de saber cuál es el grado de conocimiento y la valoración de los indicadores bibliométricos, de los criterios de evaluación de las publicaciones y de testar la opinión sobre la forma en que valoran las publicaciones las agencias españolas de evaluación CNEAI y ANECA y su incidencia en la carrera académica. El último módulo se dedicó a la ética en la publicación científica con el objetivo de conocer la prevalencia de malas prácticas o conductas fraudulentas en la publicación científica y la influencia del sistema de evaluación científico imperante en España en el comportamiento de los investigadores.

La encuesta online pudo contestarse durante los meses de febrero-junio de 2019. Se envió un mensaje al correo electrónico institucional de los profesores identificados el 25 de febrero de 2019.

Se realizaron dos recordatorios para aquellos que todavía no habían contestado la encuesta: uno a las dos semanas y otro a las cuatro semanas. Asimismo, se pidió la colaboración de la *Asociación Española de Ética y Filosofía Política* (AEEFP), la *Sociedad Académica de Filosofía* (SAF) y la *Red Española de Filosofía* (REF) que remitieron correos a sus asociados animándoles a participar en la encuesta durante el mes de mayo. El cuestionario se cerró el 14 de junio de 2019.

2.2 Grupo de discusión

El 30 de mayo, los tres investigadores de este estudio participamos en la jornada anual de la *Asociación Española de Ética y Filosofía Política* (AEEFP) —celebrado en el Instituto de Filosofía del CSIC (Madrid)— con un grupo de discusión. Este foro permitió el diálogo con 26 investigadores de las áreas de ética y filosofía y sirvió para recabar más información cualitativa de investigadores de diferentes universidades y con heterogéneas trayectorias académicas (desde los becarios pre-doctorales hasta catedráticos). En el grupo de discusión se hizo especial énfasis en los aspectos positivos y negativos de los criterios empleados por parte de las agencias, la revisión ciega y el pago por publicar. El tiempo dedicado al debate fue de 1 hora y 10 minutos. Las intervenciones fueron transcritas para su posterior valoración y posibilitaron una mejor preparación de las entrevistas en profundidad, desarrolladas en la última fase de la investigación.

2.3 Entrevistas

Las entrevistas fueron realizadas entre los meses de septiembre y octubre del 2019. Las 14 personas entrevistadas fueron escogidas atendiendo a variables de afiliación, categoría profesional, género y áreas de trabajo de manera que se garantizase la máxima pluralidad de perfiles. Entre estas personas entrevistadas, siete pertenecen al área de Filosofía Moral y siete a Filosofía, siete mujeres y siete hombres. Además, cinco de los entrevistados pertenecen a categorías en fase de consolidación (desde pre-doctorales hasta contratados doctores), 5 a figuras de titulares y 4 a catedráticos. Las afiliaciones de los entrevistados incluyen universidades como las de Barcelona, Castellón, Complutense (Madrid), Granada, Murcia, Valencia, Zaragoza, País Vasco, además del centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC. Las entrevistas semiestructuradas tuvieron una duración media de 35,30 minutos, siendo de 14,14 minutos la más breve y de 59,10 minutos la más larga. Éstas fueron posteriormente transcritas para su análisis.

Las entrevistas giraron sobre cinco cuestiones: género documental preferido de publicación, la revisión por pares, el acceso abierto y el pago por publicar, la actuación de las agencias de evaluación de la investigación (ANECA y CNEAI) y las consecuencias tanto positivas como negativas de sus criterios de evaluación, la percepción sobre la posible existencia de malas prácticas en la publicación, sondeando cuales podrían ser sus posibles causas. Se hizo especial hincapié en las consecuencias de los sistemas de evaluación del rendimiento investigador basados en la valoración de publicaciones sobre el comportamiento de la comunidad investigadora española de Filosofía y Filosofía moral.

3. RESULTADOS ENCUESTA AUTOADMINISTRADA

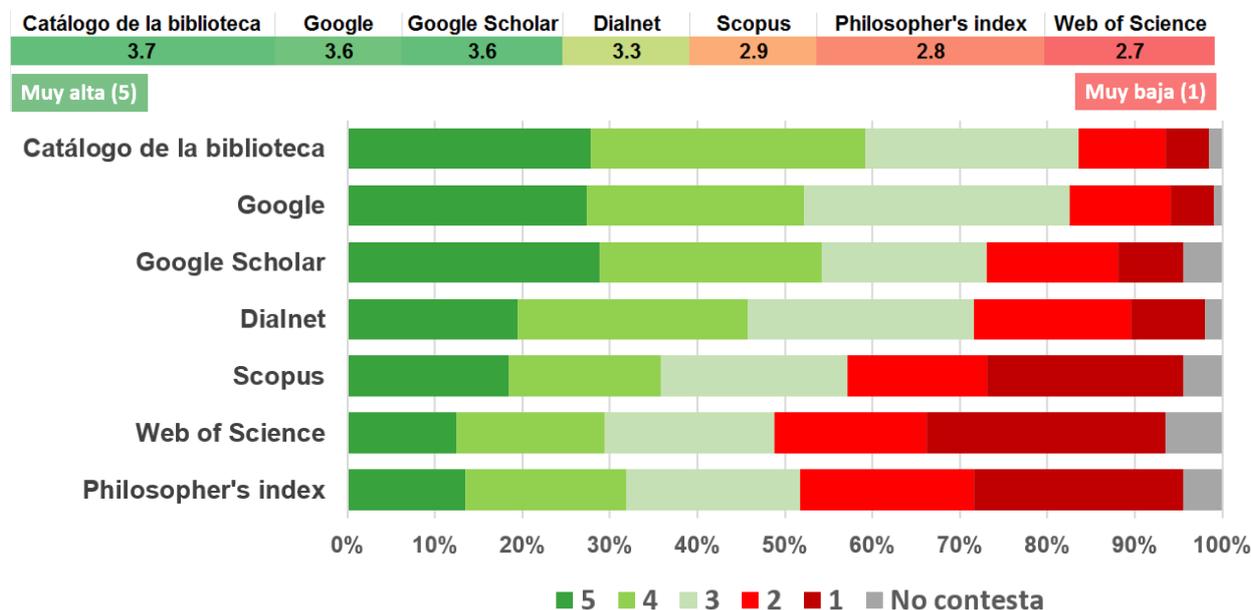
3.1 Hábitos en la búsqueda de información

P1 Valore el grado de utilidad de las siguientes fuentes a la hora de buscar información para sus investigaciones (1 muy baja, 5 muy alta)

Los profesores e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral que trabajan en instituciones españolas usan fuentes diversas para buscar información aunque prefieren hacerlo en los catálogos de las bibliotecas así como en *Google*, un motor de búsqueda genérico, y *Google Scholar*, un buscador especializado en publicaciones científicas (Figura 2). No sólo son los más valorados sino los considerados como los de mayor utilidad para localizar información relativa a sus trabajos de investigación. Igualmente es muy estimada *Dialnet*, una base de datos abierta que indiza de forma bastante exhaustiva la producción científica generada en español. Por el contrario, los menos usados son las bases de datos multidisciplinares como *Web of Science* y *Scopus*, seguramente debido a los sesgos temáticos (predominio de la ciencia y tecnología), lingüísticos y geográficos (extraordinario peso de las fuentes anglosajonas) de que adolecen estos sistemas. Sorprende la baja consideración por *Philosopher's Index*, que es la principal base de datos internacional en Filosofía; pocos investigadores dicen usarla y apreciarla.

Estos hábitos informativos hay que interpretarlos a luz de lo que son las características cognitivas y comunicativas de la Filosofía, donde se siente un gran aprecio hacia los libros y capítulos de libros, y a la literatura en lenguas vernáculas no anglosajonas que son los que se localizan preferentemente en los catálogos de biblioteca y pueden ser localizados en *Google*, *Google Scholar* o *Dialnet*, en cambio estos canales están prácticamente ausentes de *Web of Science* y *Scopus*.

Figura 2. Fuentes de información bibliográfica más valoradas por los profesores e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas



Existen diferencias entre las dos áreas de conocimiento estudiadas, que se concretan en dos prácticas contrapuestas (Tabla 3). Por una parte, una mayor inclinación de los profesores adscritos al área de Filosofía por el uso de los catálogos de bibliotecas frente a Filosofía Moral, donde no es la fuente preferida para localizar la información. Por otra parte, una menor consideración de los investigadores de Filosofía por los buscadores y bases de datos frente a un mayor aprecio por parte de los investigadores de Filosofía Moral, que usan de forma más acusada *Google Scholar* y *Scopus*.

Tabla 3. Fuentes de información bibliográfica más valoradas por los profesores e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas según su adscripción disciplinar

	Filosofía	Filosofía Moral	General
Catálogo de la biblioteca	▲ 3.8	▼ 3.6	3.7
Google	3.6	3.6	3.6
Google Scholar	▼ 3.3	▲ 3.9	3.6
Dialnet	▼ 3.2	▲ 3.4	3.3
Scopus	▼ 2.7	▲ 3.3	2.9
Philosopher's index	2.8	▲ 2.7	2.8
Web of Science	▼ 2.6	▲ 2.8	2.7

Son pequeñas las diferencias observadas en el comportamiento informativo de los profesores encuestados según la categoría profesional a la que pertenezcan (Tabla 4). Así los catedráticos y titulares usan más habitualmente los catálogos de bibliotecas, práctica mucho menos frecuente en el caso de ayudantes y becarios pre-postdoctorales que consideran de más utilidad que la media a repertorios y bases de datos como *Dialnet*, *Google Scholar* o la *Web of Science*.

Tabla 4. Fuentes de información bibliográfica más valoradas por los profesores universitarios e investigadores españoles de Filosofía y Filosofía Moral según su categoría profesional

	Catal. Bibliot.	Google	Google Scholar	Dialnet	Scopus	Philosopher's index	Web of Science
Catedrático/a	3.9	3.4	3.4	3.2	2.6	2.5	2.5
Titular	3.8	3.8	3.8	3.2	3.0	2.9	2.9
Contratado/a doctor	3.6	3.7	3.8	3.3	3.0	2.6	2.3
Ayudante Doctor/a	3.4	3.4	3.4	3.5	3.4	2.9	3.3
Becario/a postdoctoral	3.5	3.3	4.1	3.5	3.1	2.8	2.9
Becario/a predoctoral	3.4	3.5	3.3	3.7	3.4	2.7	3.1
Asociado/a	3.8	3.5	3.3	3.3	2.5	2.9	2.6
Otros	3.5	3.5	3.0	3.1	2.5	2.6	1.9
General	3.7	3.6	3.6	3.3	2.9	2.8	2.7

3.2 Prácticas de comunicación

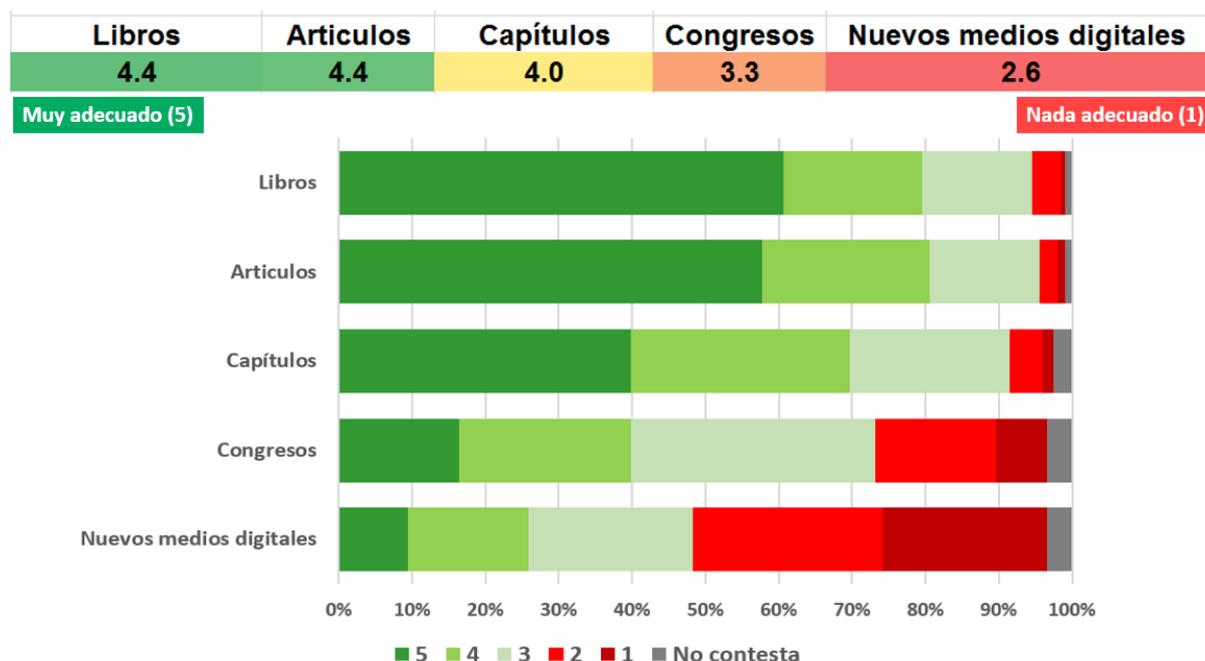
3.2.1 Publicación

3.2.1.1 Géneros documentales preferentes en la publicación

P2 y P3 *Valore cuál considera usted que es el género documental más adecuado para publicar los resultados de sus investigaciones (1 nada adecuado, 5 muy adecuado)*

Se evidencia un amplio consenso sobre la preferencia de los académicos españoles de Filosofía y Filosofía Moral por los libros y artículos para comunicar los resultados de sus investigaciones (Figura 3). En contra de lo que podía pensarse, son situados al mismo nivel de relevancia, seguidos de los capítulos de libros que también están muy bien considerados. Las ponencias y comunicaciones presentadas a congresos poseen una consideración menor, pero son relativamente bien aceptadas. En cambio, son escasamente estimados los nuevos medios digitales como blogs, páginas web, red social académica, o repositorios.

Figura 3. Géneros documentales más idóneos para publicar según los profesores e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas



Existen diferencias entre las dos áreas de conocimiento estudiadas (Tabla 5). Mientras que los profesores de Filosofía valoran algo más los libros, capítulos y comunicaciones a congresos, los de Filosofía Moral lo hacen por los artículos mostrando algo más de atención por los nuevos medios.

Tabla 5. Géneros documentales más valorados para publicar por los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas según su adscripción disciplinar

	Filosofía	Filosofía Moral	General
Libros	▲ 4.5	▼ 4.2	4.4
Artículos	▼ 4.3	▲ 4.5	4.4
Capítulos	▲ 4.1	4.0	4.0
Ponencias y comunicaciones	▲ 3.4	▼ 3.1	3.3
Nuevos medios digitales	2.6	▲ 2.7	2.6

El patrón de preferencias por canal de publicación descrito es similar a todas las categorías profesionales, aunque se detectan pequeñas diferencias entre ellas (Tabla 6). Así los catedráticos y titulares muestran una mayor predilección por los libros, artículos, congresos que los contratados, ayudantes doctores y becarios pre-postdoctorales. Sorprende que los investigadores más jóvenes estimen peor los nuevos medios digitales que los profesores consolidados. Son los ayudantes doctores los que muestran unas valoraciones ligeramente más alejadas del patrón general.

Tabla 6. Géneros documentales más valorados para publicar por los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas según su categoría profesional

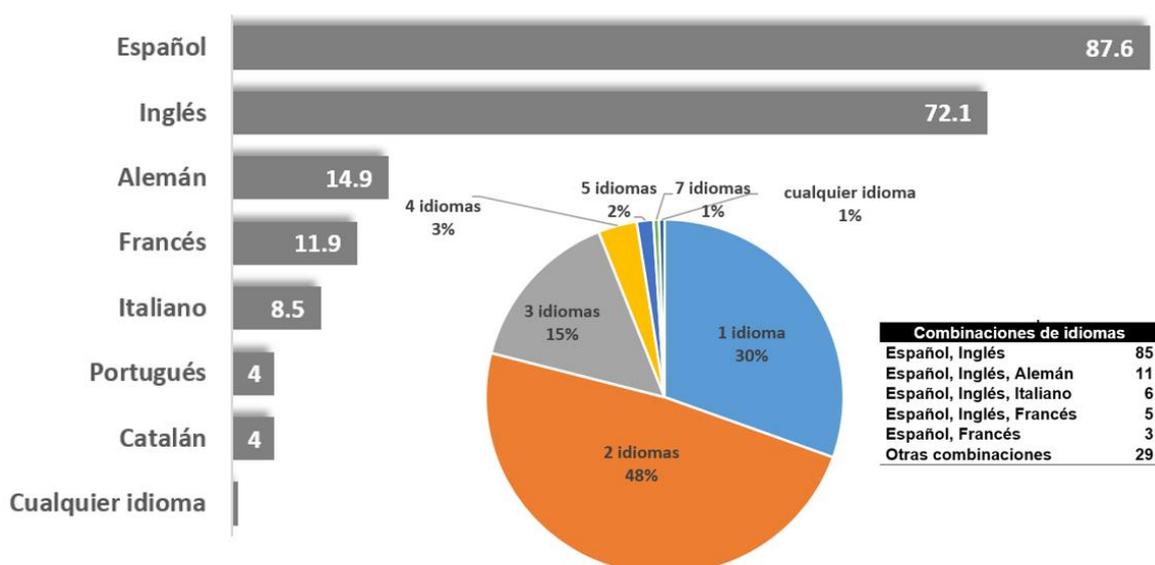
	Libros	Artículos	Capítulos	Congresos	Nuevos medios digitales	
Catedrático/a		4.7	4.6	4.4	3.4	2.8
Titular		4.5	4.4	4.1	3.3	2.6
Contratado/a doctor		4.2	4.3	3.9	3.3	2.6
Ayudante Doctor/a		4.2	4.5	4.2	3.5	2.5
Becario/a postdoctoral		4.1	4.3	4.0	3.1	2.0
Becario/a predoctoral		4.0	4.2	3.8	2.9	2.4
Asociado/a		3.8	4.2	3.6	3.1	2.9
Otros		4.7	4.0	4.1	3.2	3.2
General		4.4	4.4	4.0	3.3	2.6

3.2.1.2 Lenguas de publicación

P4 ¿Cuál considera usted que es el idioma idóneo para difundir investigación de su campo de conocimiento? (señale más de una opción si lo considera oportuno)

La inmensa mayoría de los académicos de Filosofía en España (70%) considera que lo más adecuado para expresar las indagaciones del campo es emplear más de un idioma (Figura 4), predominando como lengua preferida el español (87,6% de los investigadores lo mencionan) seguido del inglés (72,1%), y del alemán, ya a larga distancia. De hecho, la mayoría considera imprescindible usar dos idiomas (48%), siendo la combinación del español con el inglés la más elegida. El multilingüismo que exhiben estos datos es una característica cognitiva propia del campo, igual que la opción de usar la lengua vernácula como principal medio de comunicación. Es más novedoso, en cambio, el creciente papel adquirido por el inglés, signo de que se ha erigido, al igual que ha ocurrido en otras disciplinas, en lengua franca de la ciencia.

Figura 4. Idiomas más idóneos para publicar según los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas



Se constatan acusadas diferencias en la apreciación sobre la idoneidad de los idiomas a emplear en la comunicación científica uso de idiomas entre las áreas de Filosofía y Filosofía Moral (Tabla 7). Mientras que Filosofía es más abierto al empleo de varios idiomas, y se decanta menos por el binomio español/inglés, Filosofía Moral posee el comportamiento contrario: el español tiene algo más de protagonismo, pero sobre todo se aprecia un gran peso del inglés, teniendo el resto de idiomas un peso casi inapreciable, exceptuando el alemán.

Tabla 7. Idiomas más valorados para publicar por los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas según su adscripción disciplinar

	Filosofía	Filosofía Moral	General
Español	86.1	88.4	87.6
Inglés	61.7	84.9	72.1
Alemán	16.5	12.8	14.9
Francés	15.7	3.5	11.9
Italiano	12.2	3.5	8.5
Portugués	2.6	3.5	4.0
Catalán	1.7	4.7	4.0
Cualquier idioma	0.0	1.2	0.5

Igualmente, se aprecian variaciones en la predilección de idiomas según la categoría profesional de los encuestados (Tabla 8). Aunque en todos los casos es el español y el inglés las lenguas dominantes, cabe destacar el menor aprecio al uso del español por parte de ayudantes doctores, becarios postdoctorales y contratados doctores; en cambio, parecen valorar más el inglés. Como notas llamativas y más bien extrañas, cabe señalar el desapego de los catedráticos por el inglés y el alemán, bastante por debajo de la media, y la estima de los profesores asociados por el alemán, francés, italiano y portugués.

Tabla 8. Idiomas más valorados para publicar por los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas según su categoría profesional

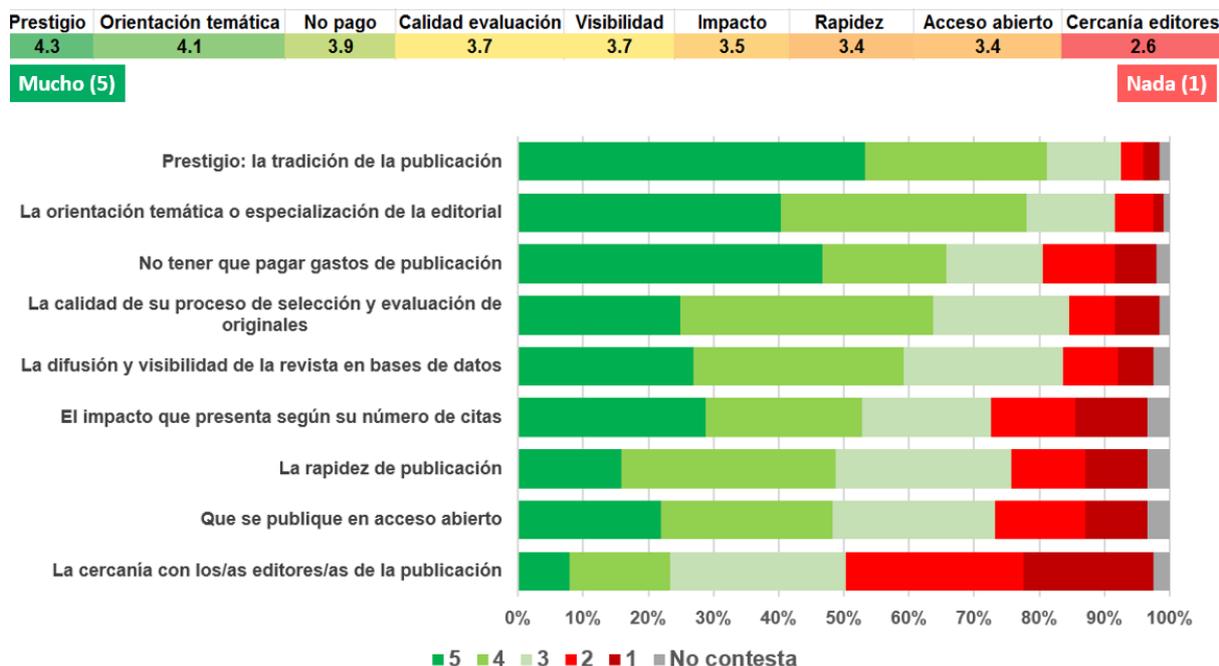
	Español	Inglés	Alemán	Francés	Italiano	Portugués	Catalán	Cualquier idioma
Catedrático/a	97.0	60.6	6.1	6.1	9.1	3.0		
Titular	90.9	77.3	15.2	10.6	9.1	3.0	2.0	
Contratado/a doctor	81.5	77.8	14.8	11.1	7.4			1.0
Ayudante Doctor/a	64.7	82.4	17.6	5.9	5.9		2.0	
Becario/a postdoctoral	62.5	62.5	37.5	12.5	12.5			
Becario/a predoctoral	100.0	70.6	17.6	0.0	11.8			
Asociado/a	100.0	60.0	40.0	40.0	20.0	20.0	2.0	
Otros	93.3	80.0	13.3	26.7	6.7	13.3	2.0	
General	88	72.5	15	12	8.5	4	4.0	

3.2.1.3 Criterios selección medios donde publicar

P3 A la hora de seleccionar una revista o una editorial para publicar un texto valore cuáles son los factores que tiene en cuenta (1 nada, 5 mucho)

Muy variados son los criterios que contemplan los académicos de Filosofía y Filosofía Moral en España para seleccionar la editorial y revista donde publicar sus investigaciones (Figura 5). Hay una que destaca abiertamente del resto: el prestigio de la publicación. Es bien sabido que la reputación del canal donde se publica ejerce un fuerte atractivo para los investigadores. En segundo lugar, aparece uno de los principios más lógicos en la publicación que es la orientación especialización temática de la editorial o revista. También parece ser tenido muy en cuenta el no tener que pagar por publicar. Los criterios que tienen que ver con la calidad en los procesos de evaluación, la difusión y visibilidad en bases de datos e impacto obtienen también una buena puntuación. Menor estima tiene la rapidez de publicación y el hecho de que el trabajo se publique en abierto. Y, obviamente, el criterio que menor predicamento ha obtenido es el de la cercanía a los editores. Decimos que es obvio porque es difícil que un autor declare abiertamente que tener proximidad a los editores sea un factor a tener cuenta, pues denota una apariencia de posible amiguismo, comportamiento que contraviene el *ethos* científico. Esta reflexión podría poner en cuestión las respuestas a esta opción dentro de la pregunta. Hay un efecto de deseabilidad social que puede llevar a los encuestados a marcar aquellas respuestas más aceptables socialmente desde el punto de vista de la comunidad científica.

Figura 5. Criterios utilizados para la selección de revistas y editoriales donde publicar según los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas



Aunque la prelación en los criterios adoptados por los profesores de Filosofía y Filosofía Moral son los mismos, se detectan divergencias que matizan las posiciones de unos y de otros (Tabla 9). Así, en el área de Filosofía se otorga una valoración ligeramente inferior a todos los criterios, mientras que en Filosofía Moral ocurre lo contrario. Destaca la mayor consideración de los criterios relacionados con la calidad en el proceso de revisión por pares, la difusión en bases de datos y el impacto de los medios medidos en número de citas. Resulta también curioso que el patrón de valoración de los factores se invierta en el criterio ligado a la cercanía al editor: mejor puntuado por los profesores de filosofía que los de filosofía moral.

Tabla 9. Criterios utilizados para la selección de revistas y editoriales para publicar por los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas según su adscripción disciplinar

	Filosofía	Filosofía Moral	General
<i>Prestigio: la tradición de la publicación</i>	4.2	4.3	4.3
<i>La orientación temática o especialización de la editorial</i>	4.1	4.1	4.1
<i>No tener que pagar gastos de publicación</i>	3.8	4.0	3.9
<i>La calidad de su proceso de selección y evaluación de originales</i>	3.5	3.9	3.7
<i>La difusión y visibilidad de la revista en bases de datos</i>	3.5	3.9	3.7
<i>El impacto que presenta según su número de citas</i>	3.3	3.7	3.5
<i>La rapidez de publicación</i>	3.2	3.6	3.4
<i>Que se publique en acceso abierto</i>	3.3	3.5	3.4
<i>La cercanía con los/as editores/as de la publicación</i>	2.7	2.6	2.6

Se constatan diferencias en los criterios empleados para la selección de los medios donde publicar según categorías profesionales (Tabla 10). No en todos los casos existe la misma ponderación; son los ayudantes doctores, los becarios pre y postdoctorales y los asociados los que difieren más en sus respuestas. Los ayudantes y becarios valoran mucho menos el prestigio y la especialización temática de la editorial o revista que el resto, otorgando un mayor peso a impacto y visibilidad en bases de datos, todo lo contrario que ocurre con los asociados que infravaloran estos factores. Cabe destacar también la mayor valoración de catedráticos, titulares y contratados doctores del prestigio y orientación temática y la rebaja de la puntuación del impacto.

Tabla 10. Criterios utilizados para la selección de revistas y editoriales para publicar por los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas según su categoría profesional

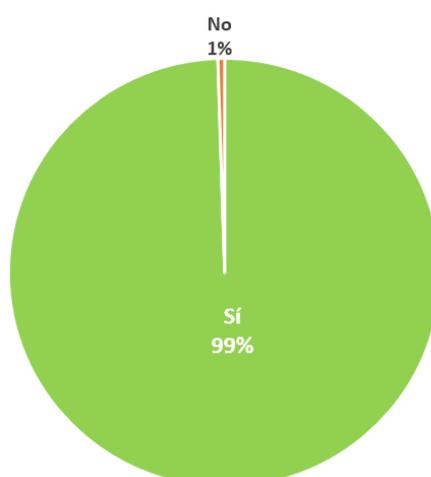
	Prestigio	Orientación temática	No pago	Calidad evaluación	Visibilidad	Impacto	Rapidez	Acceso abierto	Cercanía editores
Catedrático/a	4.5	4.3	3.7	3.8	3.7	3.3	3.1	3.3	2.8
Titular	4.5	4.1	3.9	3.9	3.9	3.4	3.6	3.3	2.5
Contratado/a doctor	4.5	4.5	3.9	3.6	3.1	3.2	3.5	3.4	2.8
Ayudante Doctoría	4.1	3.8	3.7	3.4	3.5	3.8	3.6	3.4	2.5
Becario/a postdoctoral	3.8	3.2	4.0	4.3	3.8	4.0	3.7	3.7	2.0
Becario/a predoctoral	3.6	3.7	3.6	3.3	3.9	3.9	2.9	3.7	2.5
Asociado/a	4.4	4.8	4.0	3.4	3.4	2.8	2.4	3.0	2.8
Otros	4.3	4.1	4.1	3.3	3.6	3.7	3.2	3.1	2.9
General	4.3	4.1	3.9	3.7	3.7	3.5	3.4	3.4	2.6

3.2.1.4 Revisión por pares

P12 ¿Es la revisión por pares (peer review) de las publicaciones una práctica extendida en su área de conocimiento?

Existe un consenso absoluto respecto a que la revisión por pares se aplica generalizadamente para la selección y evaluación de las publicaciones en Filosofía (Figura 6). No se registran diferencias según especialidad (Filosofía y Filosofía Moral) categoría profesional de los encuestados.

Figura 6. Opinión de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas respecto al empleo de la revisión por pares en las publicaciones



P13 Indique su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: “la revisión por pares de los manuscritos enviados a una revista o una editorial es un procedimiento adecuado para evaluar la calidad de la publicación”

Igualmente, el consenso sobre la idoneidad de la revisión por pares para evaluar las publicaciones es muy elevado (Figura 7). El 90% de los profesores e investigadores de filosofía está de acuerdo o muy de acuerdo con esta opinión. No obstante, se aprecia una mayor aceptación de la práctica de evaluación de las publicaciones por expertos en Filosofía Moral (94% a favor) que en Filosofía (85%) (Figura 8). Asimismo, se observan diferencias en la actitud mostrada por los investigadores según posición profesional (Figura 9). Los más proclives son los profesores titulares, contratados doctores y catedráticos. En el polo opuesto, se encontrarían los becarios y los asociados, aunque con pareceres disímiles entre sí.

Figura 7. Opinión de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas respecto idoneidad de la revisión por pares para la evaluación de las publicaciones

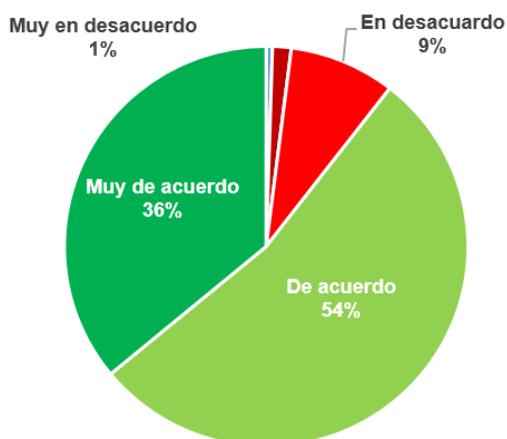


Figura 8. Opinión de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas respecto idoneidad de la revisión por pares para la evaluación de las publicaciones según su adscripción disciplinar

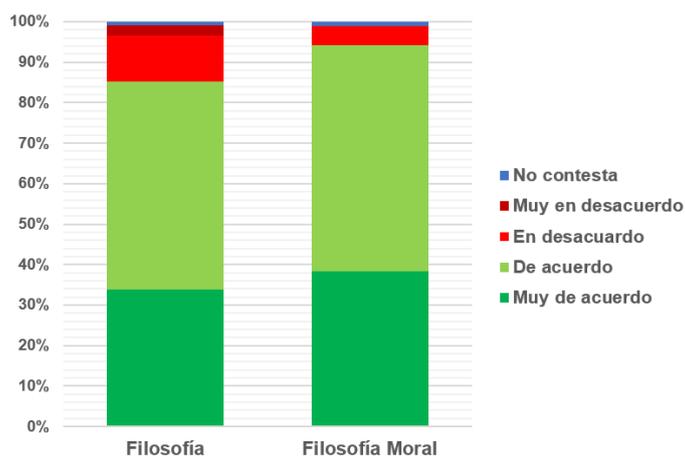
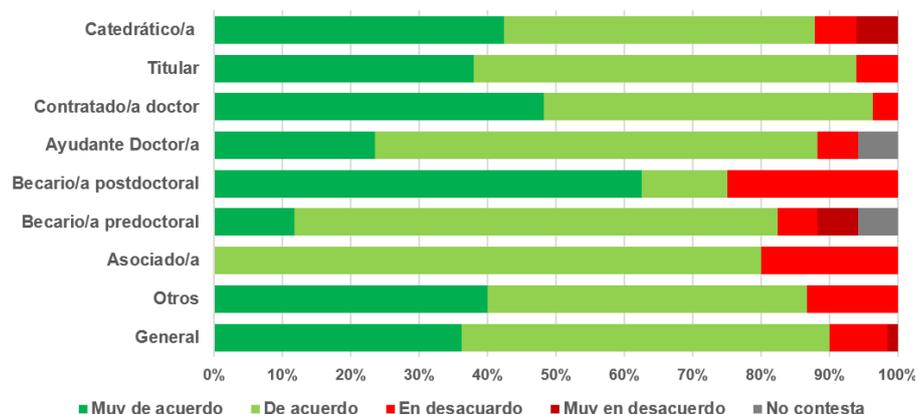


Figura 9. Opinión de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas respecto idoneidad de la revisión por pares para la evaluación de las publicaciones según su categoría profesional



P14 ¿Qué tipo de revisión por pares le parece más idónea?

Claramente los profesores de Filosofía y Filosofía Moral se muestran partidarios del anonimato en la evaluación por pares, y dentro de las distintas modalidades se inclinan abiertamente por el sistema doble ciego (87%), donde tanto los autores como los revisores desconocen sus identidades (Figura 10). Sólo un 8% se muestra a favor del procedimiento ciego en el que los revisores conocen la identidad de los autores, pero éstos no la de los revisores. Sólo un 3% consideran que lo mejor es que la revisión fuera abierta de manera que se conozcan públicamente las identidades de revisores y autores. Se observan diferencias entre los profesores de Filosofía, que admiten, aunque sea en pequeña proporción, la revisión ciega y la abierta (Figura 11), y los de Filosofía Moral, mucho más proclives al doble ciego (94%). Igualmente se constatan posiciones matizadas según la categoría profesional (Figura 12). Así, son los profesores titulares y contratados los más simpatizantes del sistema doble ciego, mientras que los que menos son los catedráticos junto a profesores asociados y, sorprendentemente a ayudantes doctores y becarios. Son estos últimos, en cambio, los más predispuestos a aceptar la revisión abierta.

Figura 10. Opinión de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas respecto al sistema de revisión por pares preferido para la evaluación de las publicaciones

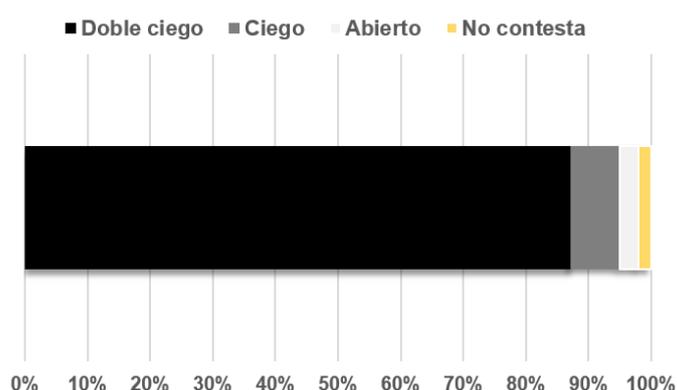


Figura 11. Opinión de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas respecto al sistema de revisión por pares preferido para la evaluación de las publicaciones según su adscripción disciplinar

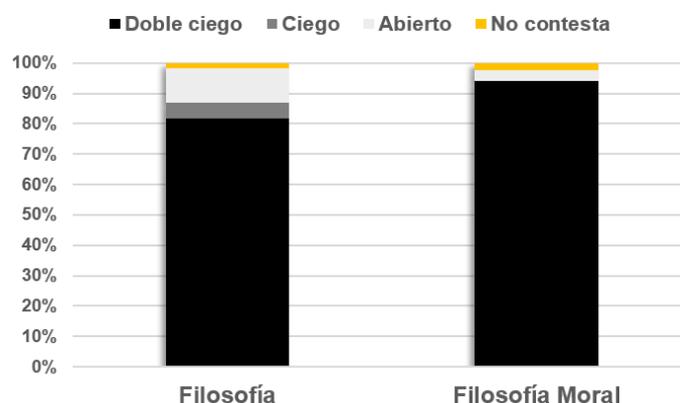
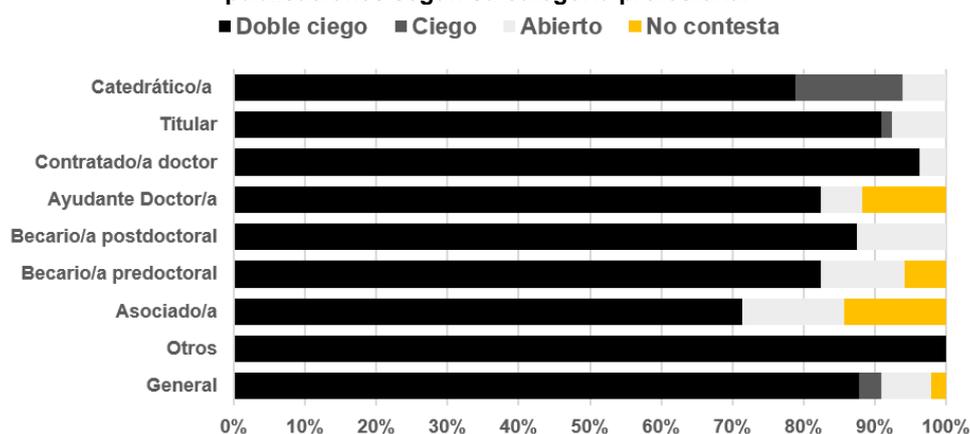


Figura 12. Opinión de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas respecto al sistema de revisión por pares preferido para la evaluación de las publicaciones según su categoría profesional

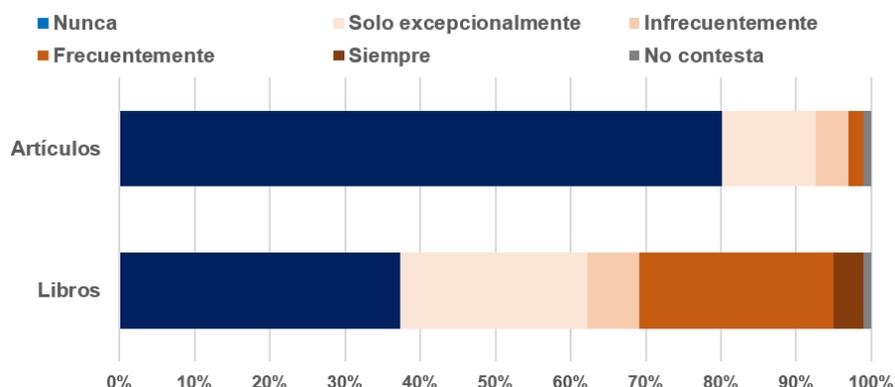


3.2.1.5 Pago por publicar

P7 ¿Alguna vez la revista o la editorial en la que ha publicado le ha solicitado un pago por publicar un artículo o un libro (ya sea una publicación colectiva o individual)?

Uno de los cambios que se ha operado en la comunicación científica en las últimas décadas es el pago a la editorial o revista de una suma que costee la publicación de las investigaciones. A la vista de los resultados expuestos en el Figura 13 los profesores de Filosofía y Filosofía Moral siguen un comportamiento diferenciado en el pago según el tipo de publicación. Así, mientras que es una práctica muy poco extendida en los artículos de revista (pues el 80% declara no haber pagado nunca por publicar), en el caso de los libros ocurre lo contrario, lo más frecuente es asumir los costes de publicación pues sólo el 37% no lo ha hecho nunca. No obstante, conviene subrayar que, en el caso de los artículos, esta práctica es insólita, pues solo el 2% ha pagado siempre o frecuentemente; en el caso de los libros la cifra asciende al 30%.

Figura 13. Extensión de la práctica de pagar por publicar entre los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral



Desde el punto de vista de las áreas temáticas aquí comparadas, se aprecian ligeras diferencias en esta práctica de pago por publicación (Figura 14). En Filosofía Moral se detecta una menor propensión a pagar tanto en artículos donde el 85% afirma no haber pagado nunca como en libros donde la cifra es del 38%. En cambio, en Filosofía sólo el 26% dice no haber pagado nunca por publicar un libro y un 77% por un artículo en revista.

Figura 14. Extensión de la práctica de pagar por publicar entre los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas según género documental y adscripción disciplinar

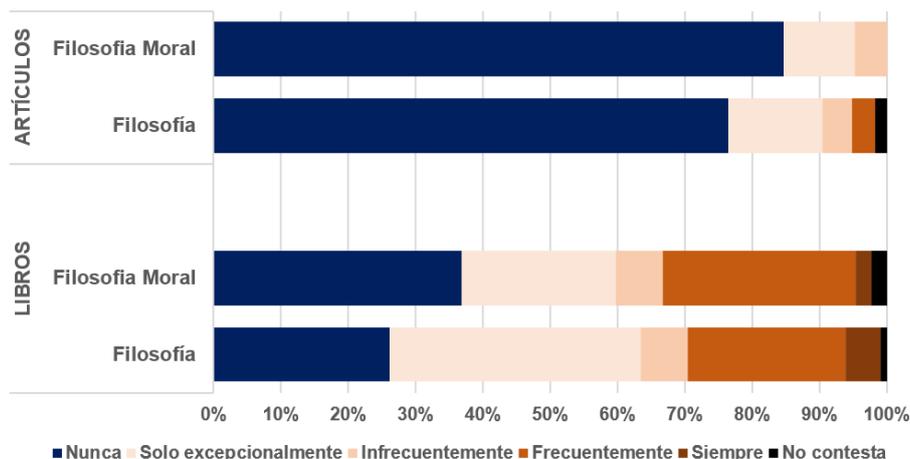
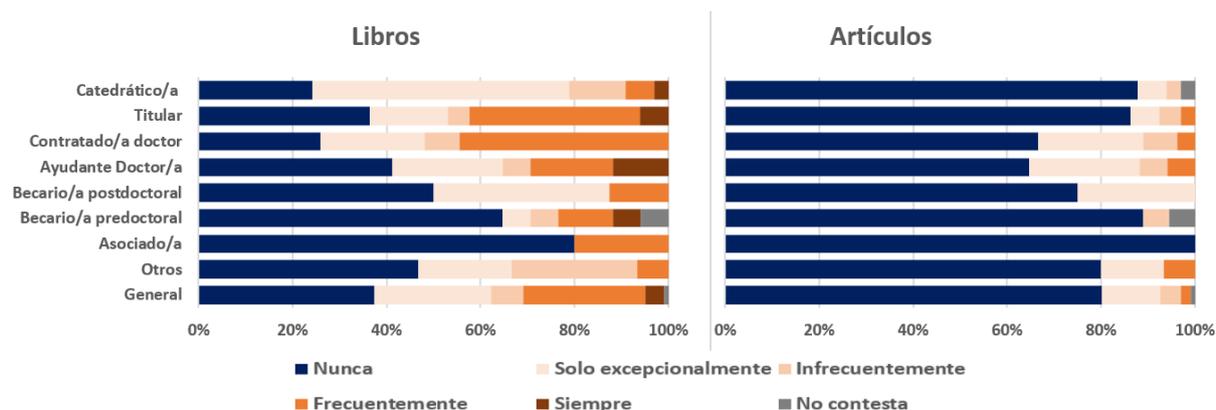


Figura 15. Extensión de la práctica de pagar por publicar entre los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas según género documental y categoría profesional

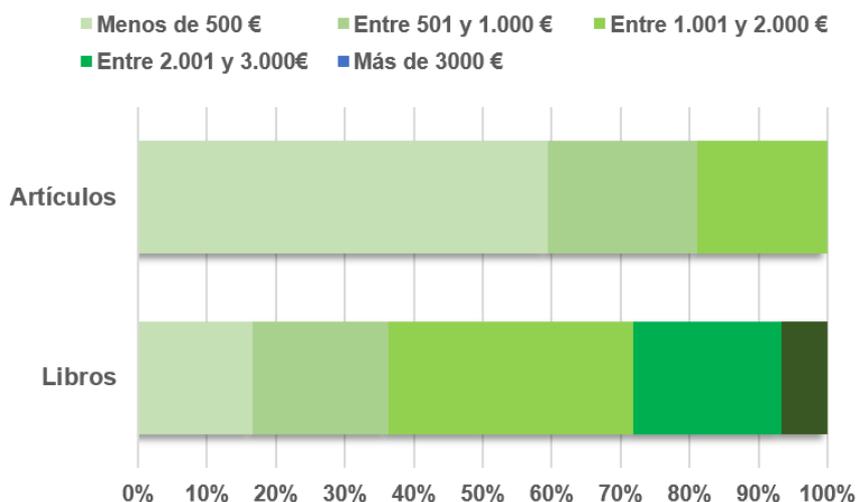


Se constatan prácticas desiguales según la categoría profesional a la que pertenezca el encuestado (Figura 15). En el caso de los libros son los profesores de cierto recorrido académico los que vienen más acostumbrados a haber pagado por publicar; muy frecuentemente esto se ha dado entre titulares y contratados y ayudantes doctores poniendo de manifiesto que es una costumbre que se ha impuesto en fechas más bien recientes; entre catedráticos es infrecuente o excepcional el pago. En cambio, los profesores asociados y los becarios son los que declaran haber tenido menores experiencias en este terreno. En el caso de los artículos, el comportamiento es más uniforme. La mayoría no han pagado o lo han hecho excepcionalmente. Si acaso, aquellos en los que empieza a prender este hábito son los profesores que están al comienzo o en sus iniciales pasos en la carrera como son becarios postdoctorales, ayudantes y contratados doctores.

P7 y P8 ¿Qué cantidades aproximadas le ha solicitado la editorial por la publicación de un libro o un artículo de revista?

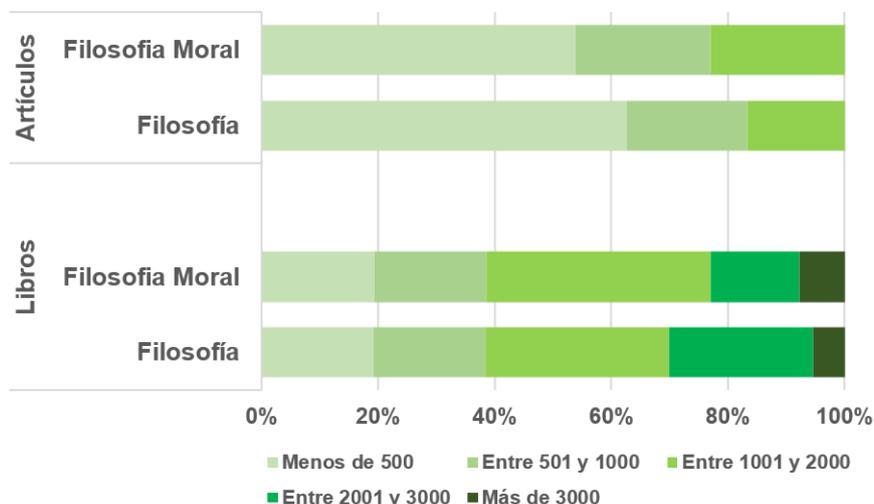
Como lógicamente podía presuponerse se aprecian diferencias sensibles en los montantes pecuniarios abonados en el caso de libros y artículos (Figura 16). Mientras que en los artículos prácticamente el 80% de las publicaciones han costado menos de mil euros, correspondiendo el 60% a artículos con importes inferiores a quinientos euros. En el caso de los libros lo más habitual son precios superiores a mil euros (64%).

Figura 16. Costes de publicación de libros y artículos de revistas declarados por los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas



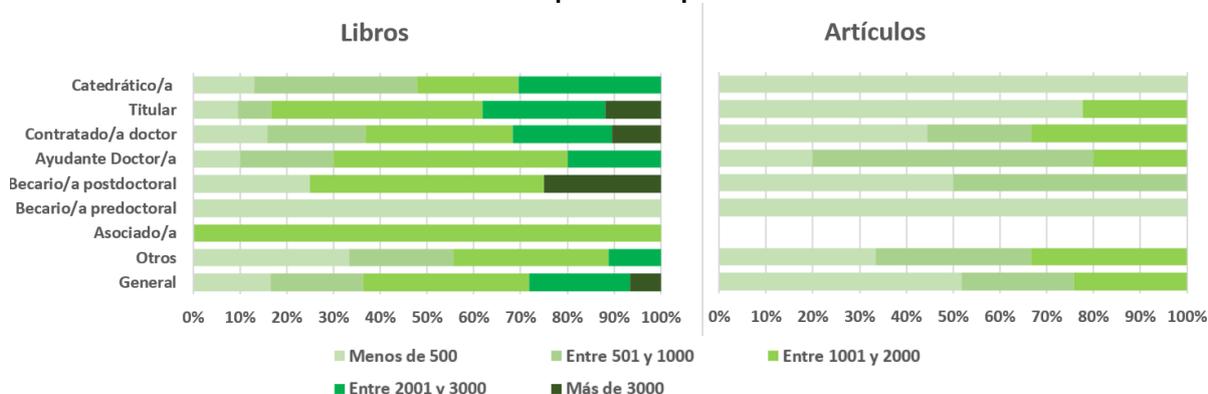
Los costes de publicación sufragados por profesores de Filosofía y Filosofía Moral son muy parecidos (Figura 17), si acaso se aprecian menores costes de los artículos en filosofía y algo mayores en libros para los profesores de filosofía moral, fenómeno un tanto paradójico.

Figura 17. Costes de publicación de libros y artículos de revistas declarados por los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral según adscripción disciplinar



Según la categoría profesional de los investigadores, se disciernen divergencias en las prácticas de pago (Figura 18). En los libros, son los profesores titulares, contratados doctores, ayudantes y becarios postdoctorales los que afrontan mayores gastos. Mientras que en el caso de los artículos esos son los contratados y ayudantes doctores, los titulares y becarios postdoctorales. Llama la atención la conducta de los profesores asociados donde no se detecta el pago por artículos.

Figura 18. Costes de publicación de libros y artículos de revistas declarados por los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas según adscripción disciplinar

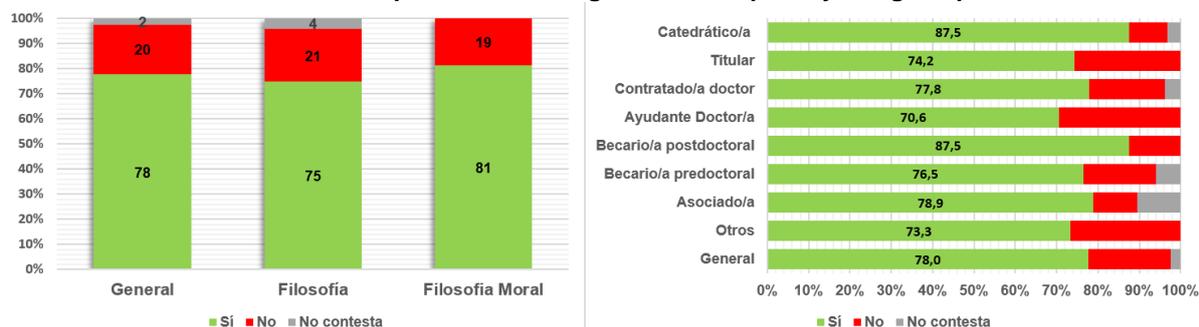


3.2.2 Acceso abierto a las publicaciones

P9 ¿Está usted de acuerdo con la siguiente afirmación? “Toda la publicación realizada por parte de investigadores que reciban financiación pública debería publicarse en abierto sin excepciones”

La mayoría de los académicos Filosofía y Filosofía Moral de la academia española se muestra claramente partidarios (78%) de que las publicaciones derivadas de investigaciones financiadas con fondos públicos se publiquen en acceso abierto sin restricciones (Figura 19). Los profesores de Filosofía Moral parecen algo más adeptos al acceso abierto (81%) que los de Filosofía (75%). Son los catedráticos y becarios postdoctorales los que apoyan más el acceso abierto (87,5%), frente a los ayudantes doctores (70,6%) y titulares (74,2%) que lo hacen mucho menos.

Figura 19. Opinión de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral sobre el acceso abierto a las publicaciones según área disciplinar y categoría profesional



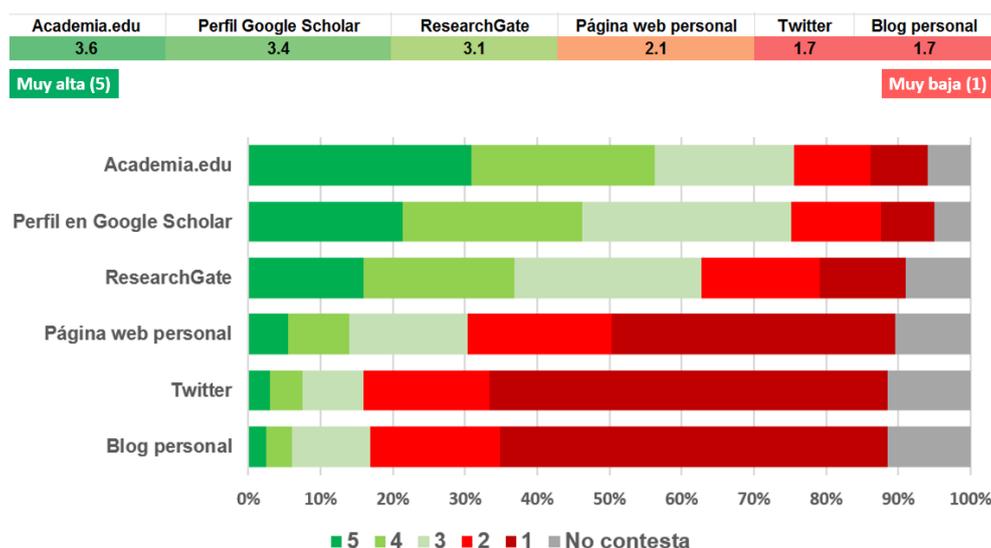
Cuando se solicitó a los investigadores que indicaran cuántas de las diez últimas publicaciones se habían publicado en abierto, el promedio fue de seis, una cifra bastante elevada (P10). Y es que mientras que el 33,3% de los investigadores había publicado casi todas sus últimas publicaciones en abierto (entre 8 y 10), sólo el 15% había publicado dos o menos. No se advierten diferencias significativas según la adscripción disciplinar y la categoría profesional de los encuestados.

3.2.3 Canales de difusión de las publicaciones

P11 Valore la utilidad para la difusión de sus publicaciones de las siguientes plataformas (1 muy baja, 5 muy alta)

De las múltiples plataformas que permiten hoy día a los investigadores confeccionar perfiles bibliográficos personales destinados a canalizar, difundir y hacer más visibles sus publicaciones, así como de evaluar su impacto y seguimiento, los profesores de Filosofía y Filosofía Moral valoran preferentemente las redes sociales académicas y los perfiles habilitados por *Google Scholar* (Figura 20). Aunque, de manera general, no se percibe un gran entusiasmo por estas nuevas plataformas, es *Academia.edu* la que consigue un mayor predicamento, seguida por *Google Scholar* y *ResearchGate*. El resto (página web personal, twitter o blog personal) apenas son valoradas.

Figura 20. Opinión de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas sobre las plataformas empleadas para difundir sus publicaciones



Tanto los investigadores de Filosofía como los de Filosofía Moral valoran en el mismo orden las plataformas (Figura 21), aunque se observa una mayor afección a las mismas por parte de los investigadores de Filosofía Moral y menor entre los de Filosofía.

Figura 21. Opinión de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas sobre las plataformas empleadas para difundir sus publicaciones según adscripción disciplinar

	Filosofía	Filosofía Moral	General		
Academia.edu	3.6	△	3.7	3.6	
Perfil en Google Scholar	▼	3.2	△	3.7	3.4
ResearchGate	▼	3.0	△	3.3	3.1
Página web personal		2.1		2.1	2.1
Blog personal	▼	1.6	△	1.8	1.7
Twitter	▼	1.6	△	1.8	1.7

La opinión sobre el uso de estas plataformas es muy parecida en todos los investigadores sin que se constaten divergencias según su posición académica (Gráfico 22). Si acaso puede destacarse la postura de los becarios predoctorales como algo más favorable que la media, y la de los profesores asociados que son el grupo profesional menos proclive a percibir la utilidad de estas herramientas.

Figura 22. Opinión de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas sobre las plataformas empleadas para difundir sus publicaciones según adscripción disciplinar

	Academia.edu	Google Scholar	ResearchGate	Página web personal	Twitter	Blog personal
Catedrático/a	3.7	3.2	2.8	2.7	1.6	1.9
Titular	3.6	3.6	3.1	2.1	1.5	1.4
Contratado/a doctor	3.7	3.4	3.4	2.1	1.5	1.8
Ayudante Doctor/a	3.9	3.1	3.1	1.8	1.9	1.4
Becario/a postdoctoral	3.4	3.3	3.0	2.2	1.6	1.3
Becario/a predoctoral	4.0	3.6	3.2	1.8	2.1	1.8
Asociado/a	3.3	3.0	3.0	1.0	1.0	1.5
Otros	3.7	3.6	3.5	2.3	2.0	2.1
General	3.6	3.4	3.1	2.1	1.7	1.7

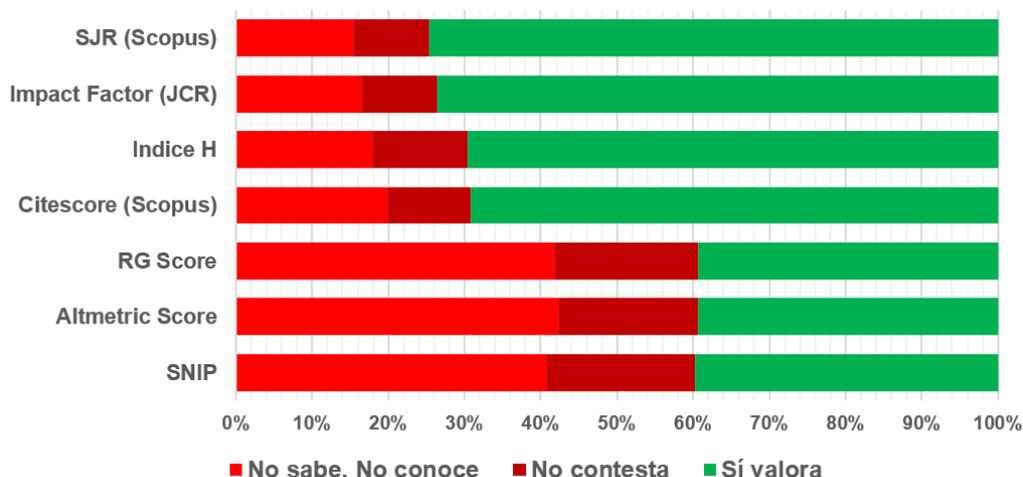
3.3 Evaluación científica

3.3.1 Conocimiento y valoración de los indicadores bibliométricos

P16 Valore los indicadores bibliométricos que usted conozca en función de su relevancia (1 nada, 5 mucho)

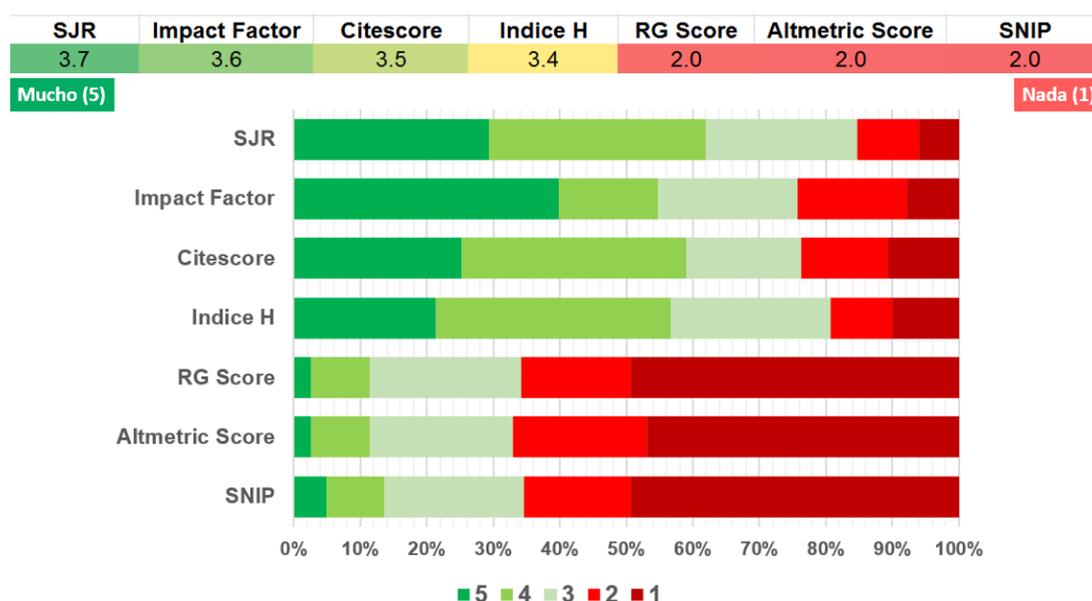
El conocimiento que demuestran los investigadores de Filosofía sobre los indicadores bibliométricos habitualmente empleados para medir el impacto de las publicaciones y/o científicos es más elevado de lo que cabría esperar para una disciplina tradicionalmente ajena al uso de índices cuantitativos como los aquí reseñados. No obstante, se constata un muy desigual grado de conocimiento de los indicadores (Figura 23); se advierten dos grupos de indicadores. Por un lado, hay cuatro indicadores (*SJR*, *Impact Factor*, Índice H y *Citescore*) que son valorados por el 70% o más de los encuestados, siendo desconocidos abiertamente por no más del 20%; tres de ellos se usan para valorar el impacto científico medido en número de citas de las revistas (*SJR*, *Impact Factor* y *Citescore*) y otro (índice H) creado para medir la influencia de los investigadores aunque también empleado para cuantificar el impacto de las revistas. Por otro, están tres indicadores que son abiertamente desconocidos por los encuestados (solo el 40% los valora y un 40% ni siquiera sabe de ellos); se trata de *RG Score*, el indicador empleado por *ResearchGate* para medir la reputación de los científicos.

Figura 23. Nivel de conocimiento de varios indicadores bibliométricos por parte de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas



Aunque ninguno de los indicadores bibliométricos propuestos a estimación de los investigadores recibe una muy elevada puntuación y un alto consenso, existen cuatro indicadores que obtienen una consideración positiva por parte de los encuestados (*SJR*, *Impact Factor*, *Citescore* e *Índice h*). El indicador mejor valorado, (el *SJR*) es generado a partir de la base de datos de *Scopus* que, como vimos en el Figura 2, era más usada por los investigadores para buscar información que la *Web of Science*, su competidor natural, a partir de la cual se obtiene el *Impact Factor*, que es el segundo indicador más valorado. Seguramente el hecho de que el *SJR* calcule el impacto de las revistas de Filosofía y, en general, en las Humanidades seguramente explique esta inclinación. Debe recordarse que el *Impact Factor* no se calcula para las revistas de Humanidades, aunque algunas revistas de Filosofía, las incluidas en la edición de Ciencias Sociales, sí pueden poseer índices de impacto. Por otra parte, es significativo que sean dos indicadores de medición del impacto de las revistas los más apreciados. La razón no es otra que su uso por las agencias españolas de evaluación del rendimiento del profesorado para valorar el *curriculum* de los profesores.

Figura 24. Valoración de la relevancia de varios indicadores bibliométricos por parte de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas



Se constatan ciertas diferencias en la apreciación de los indicadores bibliométricos por parte de los profesores según su adscripción disciplinar. Aunque coinciden en el orden de relevancia atribuida a

los cuatro indicadores más aceptados (*SJR*, *Impact Factor*, *Índice H*, *Citescore*), no ocurre lo mismo con los otros tres. Así, los investigadores de Filosofía Moral atribuyen una mayor consideración al *SNIP*, un indicador utilizado para calcular el impacto de las revistas, seguido del *RG Score* calculado por la red social *ResearchGate*, que ya vimos era también más reconocida por los investigadores de esta área (Figura 21); atribuyendo el último lugar a *Altmetric Score*, un nuevo indicador empleado para medir el impacto mediático y en redes sociales de las publicaciones. En cambio, los profesores de Filosofía siguen el orden inverso, dispensando más aprecio a *Altmetric Score* y mucho menos al *SNIP*.

La otra discordancia que salta a la vista es la mayor estimación realizada por los profesores de Filosofía Moral de todos los indicadores bibliométricos. Las mayores conexiones de esta área de conocimiento con otras disciplinas de las Ciencias Sociales, donde se aplican más frecuentemente este tipo de indicadores puede explicar este comportamiento.

Figura 25. Valoración de la relevancia de varios indicadores bibliométricos por parte de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas según su adscripción disciplinar

	Filosofía	Filosofía Moral	General
SJR (Scopus)	▼ 3.6	▲ 3.9	3.7
Impact Factor (JCR)	▼ 3.5	▲ 3.8	3.6
Indice H	▼ 3.4	▲ 3.7	3.5
Citescore (Scopus)	▼ 3.2	▲ 3.6	3.4
RG Score	▼ 1.8	▲ 2.3	2.0
Altmetric Score	▼ 1.9	▲ 2.1	2.0
SNIP	▼ 1.6	▲ 2.6	2.0

El orden de ponderación de los indicadores presenta variaciones dependiendo de la categoría profesional del encuestado (Figura 26). Los catedráticos valoran muy por encima de la media tanto al *SJR*, como al *Citescore*, el otro indicador de evaluación de revistas propuesto por *Scopus*, y a los dos indicadores referidos al enjuiciamiento de las carreras científicas como son el *Índice H* y el *RG Score*. Por el contrario, los becarios post y predoctorales así como los ayudantes doctores otorgan la mejor valoración al *Impact Factor*, en contra de la tendencia general. Parece que este indicador, que es la estrella en los ámbitos de las ciencias experimentales y sociales, ejerce mayor atractivo para las generaciones más jóvenes. También resulta llamativa la mejor consideración de las métricas alternativas que representan *Altmetric Score* para ayudantes doctores y becarios postdoctorales. Sin duda, son los profesores asociados los que exhiben el perfil más característico. Valoran muy por debajo de la media todos los indicadores bibliométricos, lo cual manifiesta su alejamiento de este paradigma cuantitativo.

Figura 26. Valoración de la relevancia de varios indicadores bibliométricos por parte de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral según su categoría profesional

	SJR	Impact Factor	Citescore	Índice h	RG Score	Altmetric Score	SNIP
Catedrático/a	4.0	3.6	3.9	3.9	2.5	2.1	2.6
Titular	3.6	3.5	3.4	3.2	1.9	1.9	2.2
Contratado/a doctor	3.7	3.6	3.5	3.6	2.0	1.7	1.6
Ayudante Doctor/a	3.6	3.8	3.2	3.3	1.8	2.6	1.8
Becario/a postdoctoral	3.6	4.0	3.5	3.8	1.0	2.5	1.5
Becario/a predoctoral	3.7	3.8	3.7	3.2	1.5	1.5	1.4
Asociado/a	2.8	2.8	2.8	1.7	1.0	1.0	1.0
Otros	4.0	3.8	3.8	3.6	3.2	2.5	2.0
General	3.7	3.6	3.5	3.4	2.0	2.0	2.0

3.3.2 Criterios de evaluación de las publicaciones

P15 Valore cuáles son los criterios que mejor reflejan la calidad de una publicación (1 nada, 5 mucho)

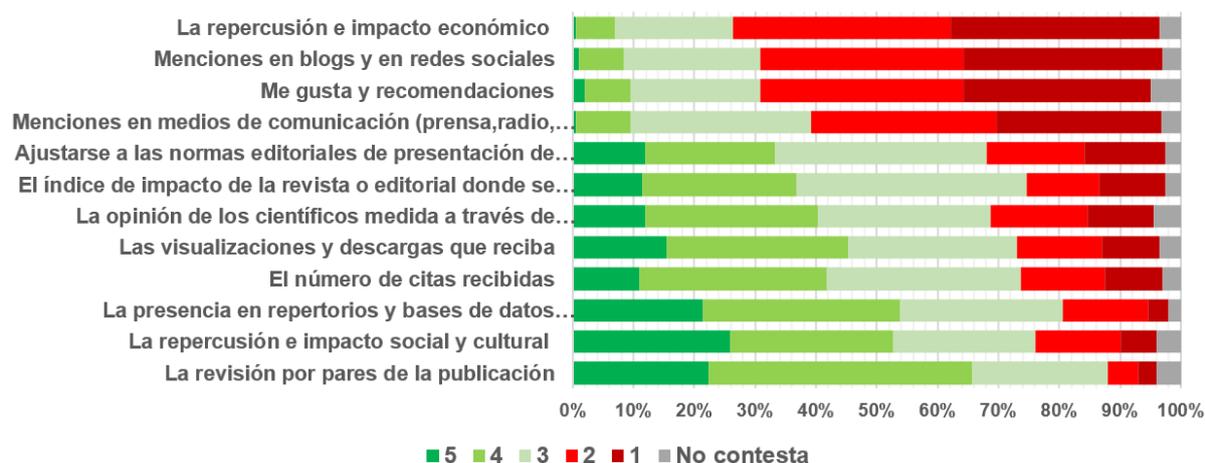
La revisión por pares, la presencia en repertorios y bases de datos bibliográficas, así como la repercusión social y cultural son los criterios mejor valorados para reflejar la calidad de las publicaciones (Figura 27a-b). Parece coherente que sea la revisión por pares el aspecto más estimado por los investigadores de Filosofía en consonancia con el absoluto consenso manifestado sobre la idoneidad de la revisión por expertos en la selección y evaluación de los manuscritos presentados a una revista (véase Figura 7). Asimismo, este era uno de los criterios preferentes para la selección de las editoriales o revistas donde publicar, alcanzando una puntuación similar (véase Figura 7). Estos datos son un indicio claro de la fiabilidad de las respuestas obtenidas en esta encuesta. Por las mismas razones, antedichas tampoco extraña que el segundo criterio más valorado sea la indexación de una publicación en repertorios y bases de datos bibliográficos. Concuera también con la valoración otorgada a este criterio en los factores tenidos en cuenta en la selección de la editorial o revista donde publicar (véase Figura 7). También parece lógico que en una disciplina humanística como es la Filosofía se juzgue relevante la repercusión social y cultural de la investigación. Es una respuesta socialmente deseable para esta comunidad, todo lo contrario que la repercusión e impacto económico, que figura en último lugar.

Otros cinco criterios más reciben una buena valoración, especialmente el de descargas y visualizaciones que, sorprendentemente, supera al número de citas, a la opinión de los científicos medida a través de encuestas, al índice de impacto de la revista o editorial donde se publique. No extraña, en cambio la poca consideración a las menciones en medios de comunicación, blogs, redes sociales o recomendaciones y “me gusta” en distintas plataformas. Coincide plenamente con la exigua valoración de los indicadores alternativos incluidos dentro del paraguas de las altmetrics (Figura 24).

Figura 27a. Valoración de los criterios que reflejan la calidad de una publicación por parte de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas

Criterios	Puntuación
La revisión por pares de la publicación	3.8
La presencia en repertorios y bases de datos bibliográficas	3.6
La repercusión e impacto social y cultural	3.5
Las visualizaciones y descargas que reciba	3.3
El número de citas recibidas	3.2
La opinión de los científicos medida a través de encuestas	3.2
El índice de impacto de la revista o editorial donde se publique	3.1
Ajustarse a las normas editoriales de presentación de publicaciones científicas	3.0
Menciones en medios de comunicación (prensa, radio, tv)	2.2
Me gusta y recomendaciones	2.1
Menciones en blogs y en redes sociales	2.1
La repercusión e impacto económico	2.0

Figura 27b. Valoración de los criterios que reflejan la calidad de una publicación por parte de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas



Se constatan diferencias en las valoraciones de los investigadores según su adscripción disciplinar tanto en el orden de los criterios de estimación de las publicaciones como en la magnitud de la puntuación otorgada. Así, los investigadores de Filosofía Moral puntúan por encima de la media todos los criterios contemplados. El criterio de revisión por pares llega a obtener una puntuación muy alta en justa correspondencia con lo que ya se detectaba en el análisis de este aspecto en otro lugar de la encuesta (véase Figura 8). Las otras divergencias que singularizan el posicionamiento de los investigadores de Filosofía Moral se concretan en la consideración de la repercusión e impacto social y cultural como segundo criterio más valorado, ascendiendo también en consideración la opinión de los científicos medida a través de las encuestas y el índice de impacto de las revistas o editoriales. En cambio, los profesores de Filosofía se manifiestan más descreídos con todos los criterios.

Figura 28. Valoración de los criterios que reflejan la calidad de una publicación por parte de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas según adscripción disciplinar

Criterios	Filosofía	Filosofía Moral	General
La revisión por pares de la publicación	3.6	4.0	3.8
La presencia en repertorios y bases de datos bibliográficas	3.4	3.7	3.6
La repercusión e impacto social y cultural	3.4	3.8	3.5
Las visualizaciones y descargas que reciba	3.2	3.4	3.3
El número de citas recibidas	3.1	3.4	3.2
La opinión de los científicos medida a través de encuestas	2.9	3.5	3.2
El índice de impacto de la revista o editorial donde se publique	3.0	3.4	3.1
Ajustarse a las normas editoriales de presentación de publicaciones científicas	2.8	3.3	3.0
Menciones en medios de comunicación (prensa,radio, tv)	2.1	2.4	2.2
Me gusta y recomendaciones	1.9	2.3	2.1
Menciones en blogs y en redes sociales	1.9	2.3	2.1
La repercusión e impacto económico	1.9	2.1	2.0

Atendiendo a la categoría profesional de los encuestados se registran diferencias acusadas en la opinión manifestada acerca de cuáles son los criterios que mejor reflejan la calidad de las publicaciones. En lo único que hay bastante consenso es en la escasa consideración hacia las métricas basadas en menciones en medios de comunicación, blogs, redes sociales y otras plataformas tecnológicas de la web y en la alta estima a la revisión por pares, a excepción de los becarios postdoctorales que la colocan en segundo lugar. Sorprende también que los becarios infravaloren el número de citas sabiendo el carácter determinante que tiene este aspecto en las políticas de evaluación del rendimiento investigador vigentes en España; y simultáneamente antepongan criterios cualitativos como la opinión de los científicos capturada a través de encuestas. Muy discordante es el perfil valorativo exhibido por los profesores asociados que subestiman casi todos los criterios propuestos, aunque resulta anecdóticamente curioso el valor atribuido a “me gustas y recomendaciones”, muy por encima de lo señalado por el resto de los investigadores.

Figura 29. Valoración de los criterios que reflejan la calidad de una publicación por parte de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral según categoría profesional

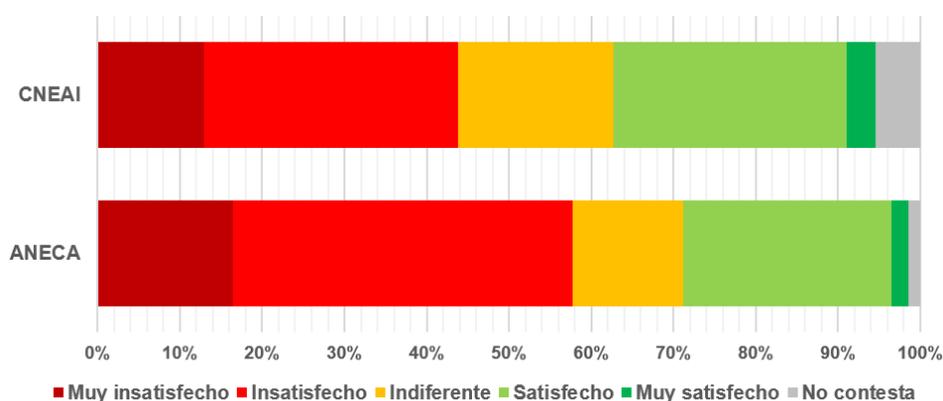
Criterios	Catedrático/a	Titular	Contratado/a doctor	Ayudante Doctor/a	Becario/a postdoctoral	Becario/a predoctoral	Asociado/a	Otros	General
La revisión por pares de la publicación	3.7	4.0	3.8	3.6	3.6	3.6	3.8	3.5	3.8
La presencia en repertorios y bases de datos bibliográficas	3.8	3.7	3.3	3.4	3.5	3.3	3.6	3.6	3.6
La repercusión e impacto social y cultural	3.6	3.6	3.4	3.4	4.0	3.3	3.6	3.8	3.5
Las visualizaciones y descargas que reciba	3.1	3.5	3.3	3.3	3.6	3.1	3.0	3.2	3.3
El número de citas recibidas	3.2	3.4	3.1	3.3	2.9	2.9	2.8	3.3	3.2
La opinión de los científicos medida a través de encuestas	2.9	3.3	3.3	2.5	3.4	3.4	2.6	3.3	3.2
El índice de impacto de la revista o editorial donde se publique	3.2	3.3	3.2	2.8	3.1	3.0	2.6	3.1	3.1
Ajustarse a las normas editoriales de presentación de publicaciones científicas	2.8	3.1	3.1	2.8	3.3	3.1	2.4	2.9	3.0
Menciones en medios de comunicación (prensa, radio, tv)	2.2	2.3	2.3	2.2	2.6	1.9	1.6	2.3	2.2
Me gusta y recomendaciones	2.2	2.1	2.2	2.0	2.1	1.8	2.6	2.1	2.1
Menciones en blogs y en redes sociales	2.0	2.0	2.2	2.2	2.3	1.9	1.6	2.2	2.1
La repercusión e impacto económico	2.0	1.9	2.0	1.7	2.5	2.1	2.0	2.0	2.0

3.3.3 La valoración de las publicaciones por las agencias españolas de evaluación CNEAI y ANECA y su incidencia en la carrera académica

P17 y P18 ¿Está usted satisfecho con la importancia otorgada a las publicaciones y su forma de valorarlas por parte de la CNEAI (sexenios) y ANECA (acreditaciones)?

Las agencias españolas encargadas de evaluar el rendimiento investigador y acreditar a los profesores universitarios otorgan un papel muy importante a las publicaciones. Por ello, es muy pertinente conocer la opinión del colectivo de profesores e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral sobre la preeminencia asignada a las publicaciones (Figura 30)., la tónica general es de insatisfacción, aunque el malestar es muy superior con ANECA, la agencia encargada de acreditar a los profesores para las distintas categorías profesionales en que se descompone la carrera académica. En este caso es el 57,7% de los encuestados los que se muestran insatisfechos o muy insatisfechos frente a tan solo el 27,3% que están satisfechos o muy satisfechos. Es menor el grado de desafección con la CNEAI, el organismo que otorga los sexenios de investigación, pues es el 43,8% del profesorado el que se encuentra insatisfecho o muy insatisfecho; aun así la cifra es muy superior a los que se encuentran satisfechos o muy satisfechos (31,1%)

Figura 30. Nivel de satisfacción de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas con la importancia otorgada por CNEAI y ANECA a las publicaciones y a su forma de valorarlas



Atendiendo a las áreas de conocimiento, se vislumbra un mayor descontento en el área de Filosofía que en el de Filosofía Moral, tanto en el caso de la ANECA como de la CNEAI, aunque este malestar es menor con la actuación de la CNEAI (Figura 31).

Atendiendo a la categoría profesional (Figura 32), se detecta una mayor satisfacción con las agencias por parte de los Catedráticos, lo cual parece lógico dada la posición académica alcanzada. Es por lo que el rechazo a ANECA es menor, mientras que su insatisfacción con la CNEAI es más elevada. Por el contrario, son los Ayudantes doctores y los asociados los que manifiestan un mayor descontento tanto con la CNEAI como con la ANECA

Figura 31. Nivel de satisfacción de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas con la importancia otorgada por CNEAI y ANECA a las publicaciones y a su forma de valorarlas según su adscripción disciplinar

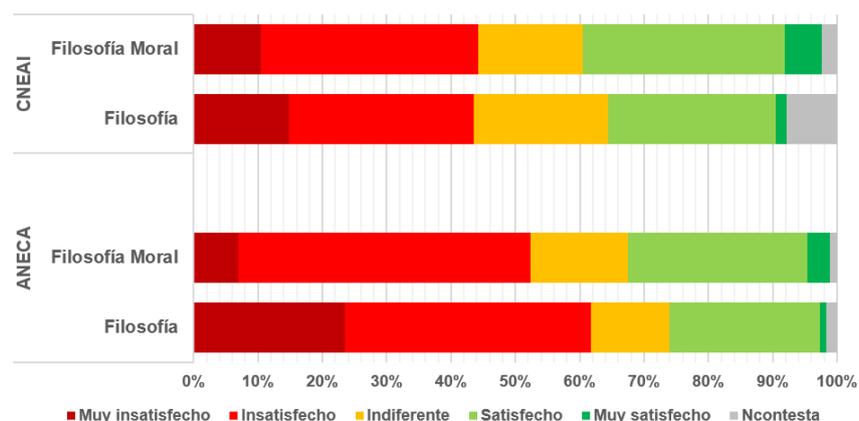
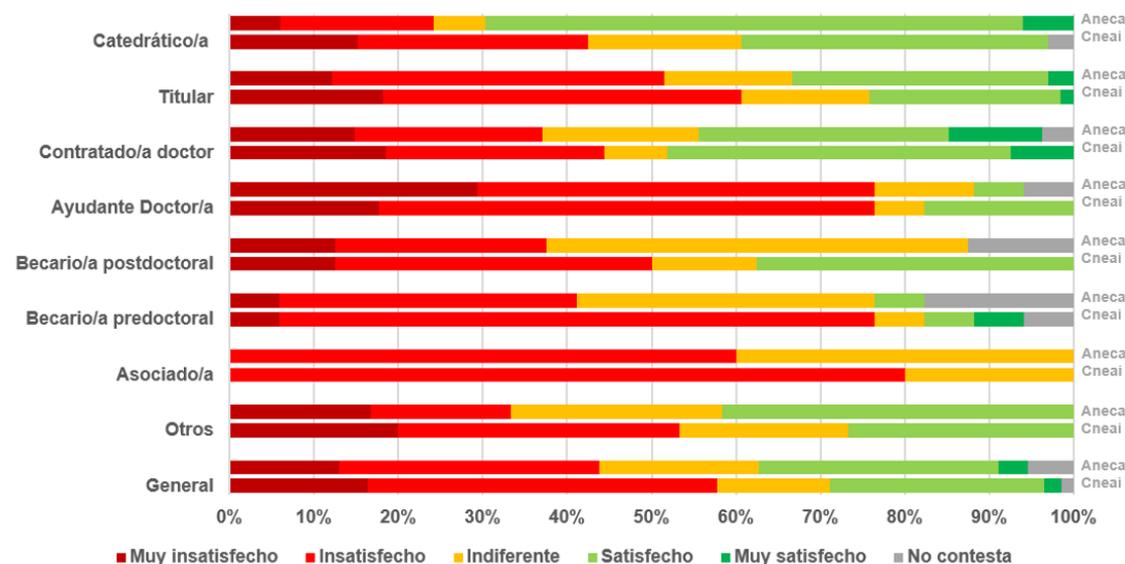


Figura 32. Nivel de satisfacción de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas con la importancia otorgada por CNEAI y ANECA a las publicaciones y a su forma de valorarlas según su adscripción disciplinar



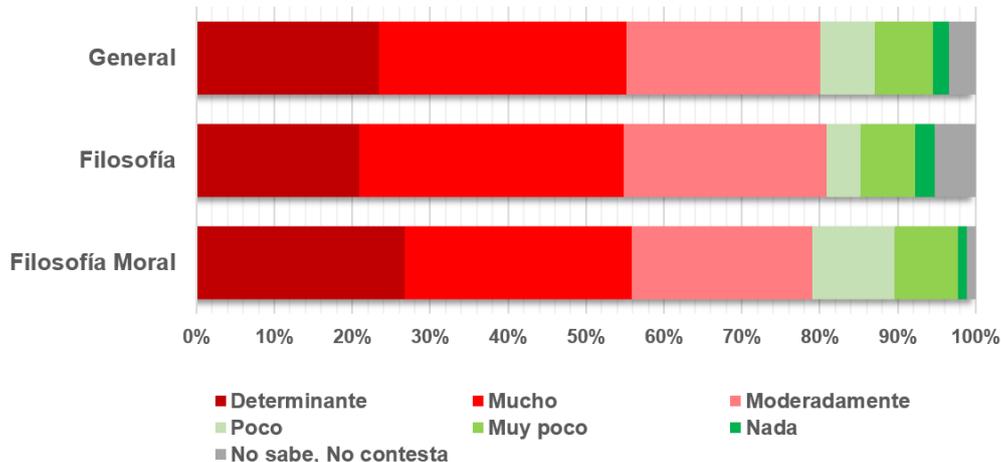
P19 Indique en qué medida considera que el ascenso o descenso de las revistas de Ética y Filosofía en los respectivos indicadores bibliométricos tienen o no incidencia sobre su carrera investigadora

Para constatar de boca de los propios investigadores el efecto que poseen en las carreras científicas de los investigadores las publicaciones, y más específicamente las revistas que como vimos más arriba son consideradas canales preferentes de comunicación (véase Figura 3), se planteó una pregunta para sondear cuales eran las percepciones de los filósofos españoles. Intentando, además, precisar el papel jugado y las consecuencias de las tasaciones bibliométricas de revistas (básicamente los indicadores bibliométricos de impacto como SJR, JCR, Citescore, Índice h) que, como ya hemos comprobado también eran bastante bien aceptados como indicios de calidad por los propios investigadores (véase Figura 24).

Como era de esperar según lo declarado en las respuestas obtenidas hasta el momento en cuestiones a las que antes nos referíamos, el 80% de los profesores de Filosofía y Filosofía Moral considera que el devenir bibliométrico de una revista donde ha publicado un investigador condiciona

su carrera (Figura 33); hasta el punto de que el 56% consideran que resulta determinante o muy determinante y sólo el 9% que poco o nada. Y no existen prácticamente diferencias según los profesores se adscriban al área de Filosofía o Filosofía Moral.

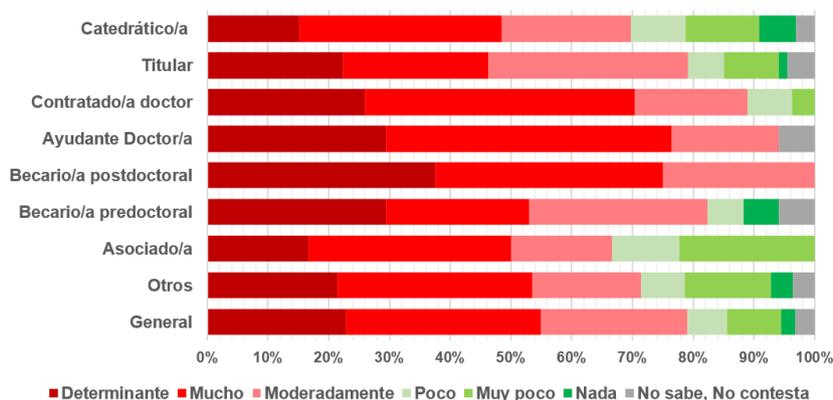
Figura 33. Opinión de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas sobre la incidencia de la evolución de los indicadores bibliométricos de las revistas en que publican en su carrera académica según su adscripción disciplinar



En cambio, si se atisban divergencias en las percepciones según lugar que ocupen en la escala profesional (Figura 34). Claramente hay una dicotomía entre las apreciaciones de los profesores que se encuentran en los albores de su carrera (becarios pre y postdoctorales, ayudantes y contratados doctores) que manifiestan taxativamente la acusada incidencia de los índices bibliométricos obtenidos por las revistas en su progresión académica. Algo más matizada es la opinión de profesores titulares y catedráticos. No obstante, conviene resaltar que el colectivo considera que es un asunto crucial pues así lo manifiesta el 70% de los encuestados. Como en otras ocasiones, son los profesores asociados los que mantienen pareceres más moderados.

En definitiva, puede concluirse que el efecto de los criterios bibliométricos de evaluación de las publicaciones queda verificado en las percepciones de los investigadores.

Figura 34. Opinión de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas sobre la incidencia de la evolución de los indicadores bibliométricos de las revistas en que publican en su carrera académica según su categoría profesional



3. 4 Ética en la publicación científica

3.4.1 Prevalencia de malas prácticas en la publicación científica

P21 Indique si usted cree que algunas de las siguientes malas prácticas en la publicación científica está proliferando en la actualidad (señale más de una opción si lo considera oportuno)

La inmensa mayoría de los profesores universitarios españoles (92%) entiende que están proliferando malas prácticas en la publicación científica (Figura 35). Lo que resulta realmente preocupante de los datos es que el 61% identifica como habituales tres o más de las prácticas fraudulentas reseñadas y el 80% dos o más.

Entre las conductas inmorales más prevalentes destacan la publicación duplicada y el autoplagio que son señaladas por casi dos tercios de los encuestados, dos acciones que podemos considerar concomitantes, tan relacionadas entre sí que podrían considerarse grados distintos de un mismo fenómeno. Mientras que la publicación repetida consiste en la publicación de un trabajo que coincide sustancialmente con otro ya publicado, el autoplagio ocurre cuando un autor publica resultados (ideas o datos) ya publicados anteriormente como si fueran nuevos, evitando la cita directa de la fuente original. En cambio, el plagio, la apropiación de ideas ajenas sin mencionar la autoridad de las mismas, no es identificado como una práctica tan frecuente, pues alcanza solo el 28,5% de las respuestas.

En tercer lugar, se señala el uso de influencias personales para allanar la publicación de una obra (57,5%). También puede considerarse muy elevada la existencia de manipulaciones en las citas como pueden ser la autocitación desmedida o el intercambio premeditado de citas entre investigadores o la creación de auténticos cárteles de citación dirigidos a incrementar el impacto de revistas o autores determinados. El hecho de que prácticamente la mitad de los investigadores lo consideren habitual es consecuencia directa de la importancia que ha adquirido en España el recuento de citas como criterio para medir la calidad de una publicación por mor de ser utilizado por las agencias de evaluación (CNEAI y ANECA). No parece extraño que sean estas malas prácticas las dominantes en la Filosofía y Filosofía Moral, unas disciplinas que operan con ideas, juicios, argumentos que se van gestando en la mente de un autor acumulativamente a lo largo del tiempo. Es por eso por lo que algunos autores, propietarios de concepciones largamente aquilatadas, tengan la tentación, inconsciente a veces, de trasladar las mismas ideas a los distintos textos que producen. Esto explica lo que ocurre, pero no justifica en ningún caso la mala praxis de no citar expresamente la fuente original donde la idea se plasmó primigeniamente.

El hecho de que las conductas fraudulentas menos habituales sean la invención, manipulación o fabricación de datos, por una parte, y las falsas autorías (autores fantasmas u honorarios) es lógico ya que la Filosofía no es una disciplina de carácter experimental y cuantitativa habituada a trabajar con datos que deben ser tratados y procesados para generar resultados cuantificables. En cuanto a la autoría es lógico una menor incidencia de problemas dado que lo habitual en Filosofía y Filosofía Moral es la autoría única. Es por ello que es mucho menos frecuente que aparezcan situaciones como la de autores que han contribuido sustancialmente a la realización de un trabajo (autores fantasmas) o autores que no han contribuido al mismo, pero figuran como autores (autores honorarios o invitados).

Figura 35. Prevalencia de malas prácticas de publicación entre los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas



No se detectan diferencias significativas en cuanto al orden en que se mencionan las malas conductas en la publicación según área de conocimiento (Figura 36). En general, se aprecia una ligera mayor incidencia de las malas prácticas en Filosofía Moral que en Filosofía, sólo con dos excepciones: la publicación duplicada que roza en Filosofía casi el 70% y la presión hacia los editores de revistas en el sentido de favorecer o allanar la publicación de artículos. También resulta lógico que la invención o manipulación de datos pueda ocurrir más frecuentemente en esta área, donde hay dominios temáticos con orientaciones más empíricas y cuantitativas.

Figura 36. Prevalencia de malas prácticas de publicación entre los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas según adscripción disciplinar



Se observan acusadas diferencias de opinión sobre cuáles son las malas prácticas predominantes entre los profesores de Filosofía y Filosofía Moral según su posición académica. No hay coincidencia ni en el orden de prevalencia de las prácticas fraudulentas ni en el nivel de incidencia. Las opiniones que se apartan más del patrón general son las de los ayudantes, doctores, becarios pre y postdoctorales, los asociados y los adscritos a otras categorías. Aunque esta variabilidad podría obedecer a los reducidos tamaños muestrales, resulta significativo que exista un comportamiento más homogéneo en las posiciones académicas superiores en la escala profesional (catedráticos, titulares, contratados doctores) frente al resto.

En lo que sí parece que hay bastante consenso es en apuntar a la publicación duplicada y al autoplagio como las malas prácticas dominantes. Solo los ayudantes doctores y los profesores de la categoría "otros" no incluyen al autoplagio en este binomio. Es reseñable los altos valores atribuidos a la publicación repetida por asociados (77,8%) y ayudantes doctores (76,5%), al autoplagio por parte de los contratados doctores (70,4%), contrastando con el bajo valor atribuido a esta deficiente conducta por parte de los profesores titulares (50%).

Respecto al empleo de influencias personales en la publicación resulta chocante la escasa frecuencia atribuida a esta mala práctica por profesores asociados (16,7%), catedráticos (36,4%) y titulares (47%) frente a la alta ocurrencia sugerida por los ayudantes doctores (82,4%). Algo similar sucede en el caso de la manipulación de citas, considerada muy frecuente según becarios postdoctorales (62,5%), ayudantes doctores (52,9%) y mucho menos según becarios predoctorales (23,5%) y catedráticos (36,4%).

En cuanto a las presiones ejercidas sobre los editores es significativo que becarios predoctorales y asociados la consideren tan poco frecuente (11,8% y 22,2% respectivamente) frente a lo indicado por becarios postdoctorales (37,5%) y el resto de los profesores de las escalas superiores del mundo académico que opinan que es más frecuente que lo indicado por la media. Es también llamativo que los catedráticos sean de entre todos los profesores los que perciben que el plagio está más extendido (33,3%) frente a los ayudantes doctores que apenas lo destacan (11,8%).

Por último, cabe resaltar como son, de nuevo, los ayudantes doctores los que detectan más problemas con la autoría (29,4%), frente a becarios postdoctorales (12,5%) o los catedráticos y titulares que no perciben situaciones especialmente destacables con esta cuestión (15,2%).

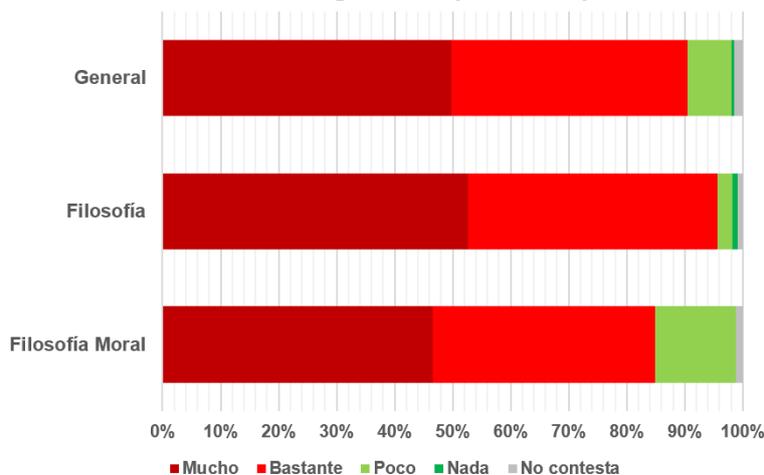
Figura 37. Prevalencia de malas prácticas de publicación entre los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas según adscripción disciplinar

	Catedrático/a	Titular	Contratado/a doctor	Ayudante Doctor/a	Becario/a postdoctoral	Becario/a predoctoral	Asociado/a	Otros	General
Publicación duplicada	66.7	60.6	66.7	76.5	62.5	58.8	77.8	73.3	66.2
Autoplagio	57.6	50.0	70.4	64.7	62.5	58.8	66.7	60.0	59.0
Uso de influencias personales	36.4	47.0	59.3	82.4	50	52.9	16.7	80.0	57.5
Manipulación de citas (autocitación desmedida, carteles de citación...)	36.4	47.0	44.4	52.9	62.5	23.5	38.9	53.3	44.0
Presión hacia los/as editores/as de revistas	30.3	31.8	33.3	29.4	37.5	11.8	22.2	20.0	28.5
Plagio	33.3	22.7	18.5	11.8	25	17.6	27.8	26.7	23.5
Falsa autoría (autor fantasma coautor huesped)	15.2	15.2	18.5	29.4	12.5	17.6	27.8	33.3	20.5
Inventión o manipulación de datos	9.1	7.6	14.8	5.9	25	5.9	16.7	6.7	10.0
No contesta	12.1	3.0	11.1	11.8	12.5	17.6	5.6	6.7	8.5

P20 En qué medida cree usted que los sistemas de evaluación y promoción de los investigadores en España están afectando al comportamiento ético de los/as investigadores/as

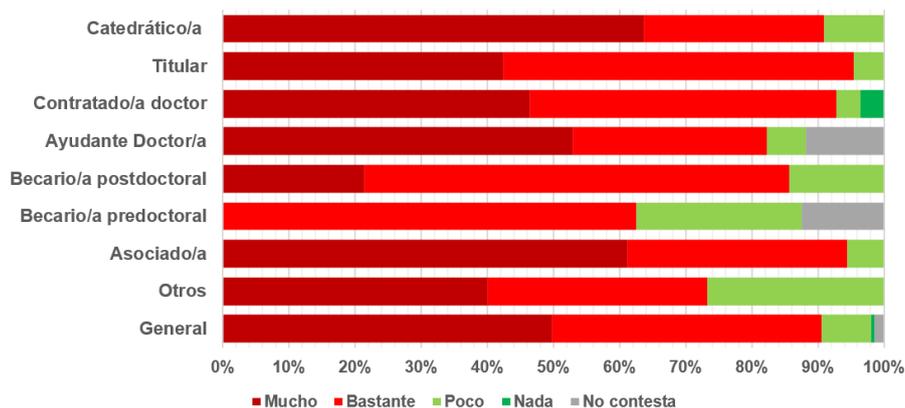
Existe una creencia generalizada de que las políticas de evaluación y promoción de los científicos en España están afectando gravemente al comportamiento ético de los investigadores encuestados (Figura 38). La opinión es ampliamente compartida por los profesores de Filosofía, pues un 90% de ellos se manifiestan en ese sentido. En el caso de los investigadores adscritos al área de Filosofía el porcentaje alcanza el 95% mientras que en Filosofía Moral desciende al 85% (Figura 38). Puede tildarse de un profundo convencimiento pues solo un profesor de los 201 encuestados piensa que el sistema de evaluación no afecta en nada al comportamiento ético, y a esa más que frecuente proliferación de malas prácticas descritas en el epígrafe anterior.

Figura 38. Opinión sobre la incidencia de los sistemas de evaluación y promoción de los investigadores en España en su comportamiento ético de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral según adscripción disciplinar



Se atisban diferencias en las opiniones expresadas por los profesores según su categoría profesional. Son los catedráticos, titulares y asociados los que están más convencidos de la repercusión de la política de evaluación en las conductas éticas. En el caso de los titulares casi el cien por cien sostiene esta postura; los catedráticos con un porcentaje de acuerdo con esta afirmación del 92%, son los que tienen una actitud más acusada, pues el 64% consideran que el impacto de estas políticas es muy elevado. Por el contrario, son los investigadores que están en el inicio de la carrera los que poseen opiniones más renuentes. Así, sólo el 62% de los becarios predoctorales consideran que incide bastante, pero ninguno que es mucha, cifra que se eleva al 85% de los becarios postdoctorales aunque sólo el 22% entiende que es una influencia muy elevada. Ya los ayudantes doctores se acercan a la posición general (82%), aunque están por debajo de la media general situada en el 90%. Los profesores asociados coinciden en este caso con los profesores catedráticos.

Figura 39. Opinión sobre la incidencia de los sistemas de evaluación y promoción de los investigadores en España en su comportamiento ético de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas según categoría profesional



4. ANÁLISIS DE CONTENIDO PREGUNTA ABIERTA ENCUESTA

El hecho de que casi un tercio de los encuestados haya decidido contestar a la pregunta abierta planteada en el cuestionario para manifestar libremente sus opiniones sin las cortapisas marcadas por el formulario cerrado, es un claro indicador del interés que suscita el tema aquí abordado entre la comunidad académica de Filosofía y Filosofía Moral en España. Contamos con la opinión de representantes de todos los niveles profesionales de las dos áreas de conocimiento, aunque han participado algo más los investigadores de Filosofía que los de Filosofía Moral (tablas 11 y 12) y los profesores ayudantes doctores —casi la mitad han dejado su opinión—, seguidos por contratados doctores y titulares.

Tabla 11. Número de respuestas a la sección abierta del cuestionario de los profesores universitarios e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas según área de conocimiento y categoría profesional

ÁREA DE CONOCIMIENTO	Número encuestados	Número participantes	Tasa de participación
Filosofía	115	39	33,9
Filosofía Moral	86	21	24,4
General	201	60	29,8
CATEGORÍA PROFESIONAL	Número encuestados	Número participantes	Tasa de participación
Titular	66	21	31,8
Catedrático/a	33	8	24,2
Contratado/a doctor	27	11	40,7
Asociado/a	18	5	27,8
Ayudante Doctor/a	17	7	41,2
Becario/a predoctoral	17	3	17,6
Otros	15	4	26,6
Becario/a postdoctoral	8	1	12,5

Tabla 12. Relación de acrónimos empleados para diferenciar figuras y áreas manteniendo el anonimato de los intervinientes

RELACIÓN DE ACRÓNIMOS POR FIGURAS	
Catedrático/a Filosofía	CATFI
Catedrático/a Filosofía Moral	CATMO
Titular Filosofía	TITFI
Titular Filosofía Moral	TITMO
Contratado/a doctor Filosofía	COFI
Contratado/a doctor Filosofía Moral	COMO
Ayudante doctor Filosofía	AYFI
Ayudante doctor Filosofía Moral	AYMO
Profesor/ asociado/a Filosofía	ASOFI
Profesor/ asociado/a Filosofía Moral	ASOMO
Becario/a postdoctoral Filosofía	BEPOSFI
Becario/a postdoctoral Filosofía Moral	BEPOSMO
Becario/a predoctoral Filosofía	BEPREFI
Becario/a predoctoral Filosofía Moral	BEPREMO
Otros Filosofía	OTRFI
Otros Filosofía Moral	OTRMO

El análisis de las respuestas a una pregunta abierta en una encuesta debe ser cautelosamente interpretado, sobre todo en términos de fiel representatividad de lo que es la opinión mayoritariamente expresada en las preguntas que conforman el cuestionario. Más bien, seguramente expresen los pareceres de aquellas personas con cierta sensibilidad emocional por el tema; aquellas personas con pensamientos más vehementes y posiciones más extremadas en un sentido emocionalmente positivo o negativo. Obviamente, la expresión escrita cataliza posicionamientos

acusados con más facilidad que aquellos moderados. Contestar una pregunta abierta es un acto voluntario seguramente espoleado por una necesidad de manifestar más explícitamente las opiniones que se poseen. Si bien, tomarse la molestia de dedicar un tiempo a comunicar esas ideas por escrito puede ser, sin duda, un indicador indirecto de cuáles son los temas sensibles o reactivos en la comunidad objeto de consulta.

Antes de introducirnos en el análisis temático del contenido es previo señalar algunas advertencias que ha realizado los encuestados sobre la conveniencia, fiabilidad y validez metodológica de la encuesta. Cinco investigadores se han felicitado por la iniciativa, viéndose como necesaria y urgiendo, alguno de ellos, a recibir notificación de los resultados. En cambio, también contamos con una opinión radicalmente contraria:

...parece mentira que no adviertan su proceder impropio, no pueden hacer esto; así que no contesto porque hay muchas preguntas, excesivas para el buen entender lo que es una medida de consulta cabal, equilibrada y juiciosa y no convertirse en un catálogo de respuestas entrelazadas que vulnera lo que entendía Ockham con las preguntas respuestas sucesivas para aquellos que se creen que pueden preguntar y preguntar inoportunamente...
BEPREF1EA

Por otra parte, dos encuestados han sugerido un sesgo en el diseño de la encuesta y en la formulación de las preguntas en un sentido crítico con el actual sistema de evaluación científica. De esta forma lo han expresado:

Aun estando de acuerdo con la motivación de la encuesta, creo que predispone al encuestado en un sentido crítico hacia el sistema de citas y referencias que se está imponiendo. La encuesta debería de ser más neutra y no predisponer. Por ejemplo: "Indique si usted cree que algunas de las siguientes malas prácticas en la publicación científica está proliferando en la actualidad". ¿Y las buenas prácticas que el cambio en el sistema puede estar promoviendo?
TITFI2EA

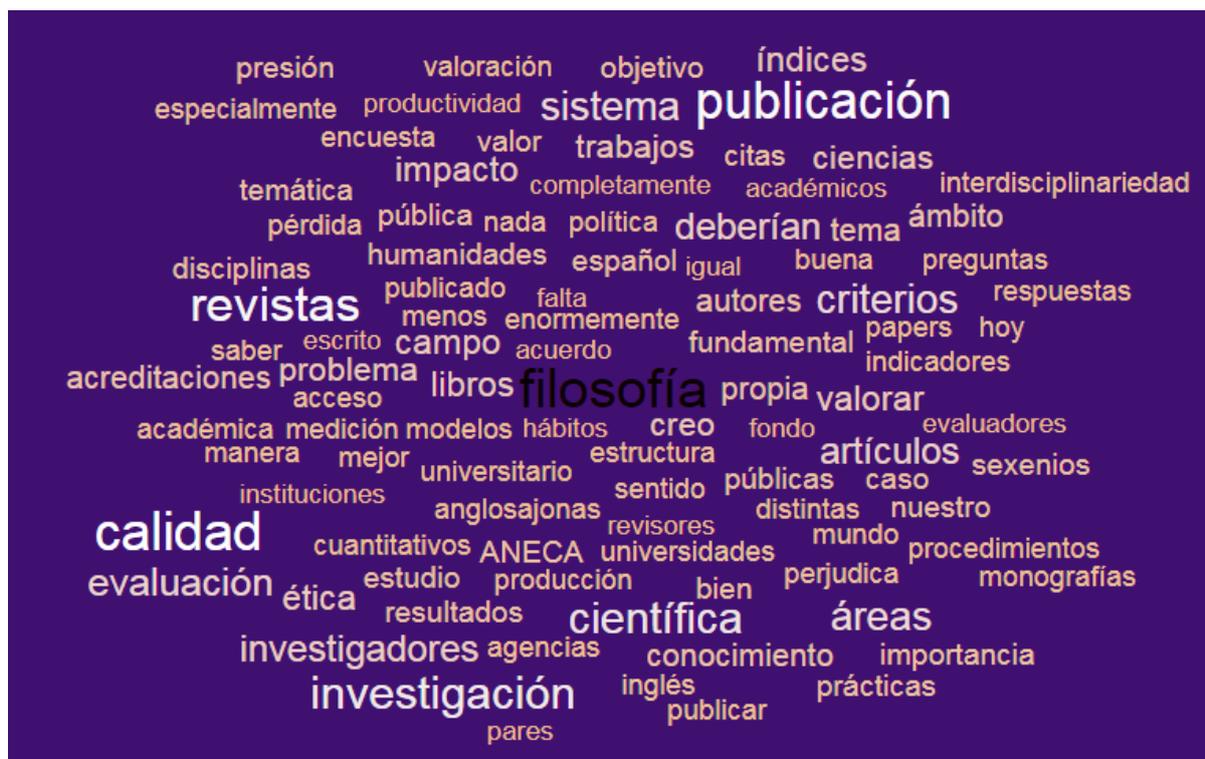
...este estudio me parece un pelín sesgado, sugiere que hay un problema de donde claramente no lo hay y con ello promueve actitudes contrarias a lo que necesitamos —más tendencia a publicar en revistas de calidad donde los contactos no cuentan. Y otra cosa: falta preguntarle al encuestado cuántos artículos indexados en tal o cual cuartil tiene, creo que esa información sería valiosa para valorar las respuestas AYM01EA

Aceptamos la crítica y se ha tenido en cuenta a la hora de realizar las entrevistas y el grupo de discusión, donde expresamente se ha apelado a los investigadores a que indiquen los posibles efectos benéficos del sistema. Aunque podrán comprobar posteriormente que, en ese contexto ya sin sesgos, predominan avasalladoramente los comentarios negativos sobre los positivos.

Una visión general de cuáles son los temas que han provocado más interés en los comentarios de nuestros intervinientes puede apreciarse en la Figura 40. Las cuestiones que han concitado más la atención han sido las ligadas a:

- La publicación, bien sea en lo relativo a cuáles deberían ser los canales de publicación más adecuados y valorados para transmitir los resultados de la investigación en Filosofía y Filosofía Moral (libros, artículos de revistas), o bien sobre los idiomas (inglés, español...).
- Los criterios e indicadores utilizados para valorar no sólo las publicaciones sino el rendimiento de los investigadores (índices de impacto, revisión cualitativa, calidad del contenido...) con especial mención a los sexenios y acreditaciones (ANECA). Este ha sido el tema que ha levantado encendidos juicios que han ido más allá de lo sugerido en la pregunta adentrándose en las consecuencias que los sistemas de evaluación del mérito investigador a través de las publicaciones están teniendo en el propio devenir de las disciplinas filosóficas.
- Resulta sorprendente, en cambio, que asuntos como el fenómeno del pago por publicación, el acceso abierto y, sobre todo, la prevalencia de conductas fraudulentas, no hayan originado más comentarios, a la vista de los resultados tan contundentes que arroja la encuesta.

Figura 40. Nube de palabras predominantes en las respuestas de los investigadores y profesores universitarios de Filosofía y Filosofía Moral de las instituciones españolas a la pregunta abierta formulada



4.1 Géneros documentales preferentes en la publicación

A pesar de que los datos de la encuesta son claros respecto a la similar buena consideración que los investigadores de Filosofía asignan a libros y artículos de revista, en los comentarios no se traslada este equilibrio sino todo lo contrario. La inmensa mayoría de los comentarios expresan de un lado la defensa del libro y la monografía como el medio más idóneo de comunicación científica en la Filosofía, el género propio de la disciplina, y, de otro, un lamento por el desdén que reciben por parte de las agencias de evaluación. Es una opinión compartida por profesores de todas las escalas profesionales y áreas de conocimiento. Así se expresan:

Quando yo intento saber quiénes son los autores o las autoras relevantes sobre un determinado tema sobre el que quiero investigar, lo primero que miro son los libros que se han publicado sobre ese tema. Para escribir un libro, un autor o una autora ha tenido que leer previamente muchos textos, y ser capaz de organizarlos. Casi todos los autores de referencia mundial sobre cualquier tema han escrito libros sobre ese tema, especialmente en los campos de la Ética y la Filosofía. Por eso me resulta incomprensible que, en ocasiones, se valore más la publicación de un artículo en una determinada revista, que un libro completo en una buena editorial. TITMO5EA

En el campo de las humanidades y las ciencias sociales, y en particular en el campo de la filosofía, deben tener mucho más peso las monografías originales en forma de libros que los artículos en revistas indexadas... CATF13EA

Independientemente de la importancia de la publicación de artículos, creo que se debería de valorar más en nuestro campo la publicación de libros. Esa es nuestra tradición... AYMO4EA

Es habitual que libros de notable calidad no sean justamente valorados por no ajustarse a criterios de edición y de impacto que poco o nada tienen que ver con el valor intelectual del libro... AYF12EA

La pérdida de valor del libro como canal preferente de la comunicación en Filosofía a decir por varios comunicantes es un fenómeno que posee funestas consecuencias para la utilidad y repercusión social de la disciplina, función consustancial a las especialidades filosóficas.

(...) pérdida de valor de los ensayos y libros... TITMO1EA

En un área como la ética y la reflexión política la conexión con el público normal se pierde con las exigencias científicas actuales, particularmente publicar en inglés en revistas internacionales. Gran parte del sentido práctico de la reflexión normativa o crítica se pierde si no llega a la sociedad y esto ocurre con la creciente presión hacia modelos científicistas propios de otras disciplinas (donde la conexión con el público no es relevante). La pérdida de valor del libro como referente de producción científica es el ejemplo más claro de esto.

TITMO4

Uno de nuestros encuestados va más allá y busca cuál es la causa de este menosprecio de los libros; estribaría en la costumbre que va arraigando en el campo del pago por publicar:

La publicación de libros y capítulos de libros académicos en castellano carece de buena reputación porque depende del pago, sin que eso garantice el acceso abierto a la publicación... TITFI13EA

Dentro de los partidarios del libro, un interviniente subraya la importancia de los capítulos de libros, abogando por la equiparación con los artículos de revistas.

Los capítulos de libros monográficos deberían valorarse en el ámbito humanístico como los artículos, ya que en este campo se trabaja mucho mediante publicaciones colectivas específicas... TITFI1EA

Los discursos más elaborados son aquellos que se posicionan en contra de los artículos de revistas, en concreto, se usa la expresión "paper" con lo que se quiere marcar de alguna manera el patrón de comunicación que liga los artículos a la lengua inglesa y a los publicados en revistas indexadas. Se llega incluso a señalar expresamente a las revistas "de impacto" anglosajonas. Son comentarios que van más allá de una simple opinión negativa, pues advierten de perniciosas consecuencias sobre la investigación filosófica: amenaza a su naturaleza narrativa, ensayística, conceptual, destruyendo sus señas de identidad formal y su biodiversidad intelectual.

La estructura de "paper" con sus inevitables y consabidos epígrafes (introducción, hipótesis, resultados, bibliografía, etc.) y la normalización formal de los trabajos en cuanto a idioma, recursos lingüísticos, extensión, etc., está reduciendo extraordinariamente la originalidad y la singularidad de los trabajos que se publican en revistas de filosofía, contribuyendo a una homogeneidad estilística y temática en el fondo muy empobrecedora para disciplinas ideográficas como las nuestras. Todo lo que no se ajuste a la norma del paper objetivista y con lenguaje pseudo-científico corre un alto riesgo de verse marginado. Toda propuesta tentativa que no se presente con la rotundidad fáctica de la ciencia (como corresponde al formato ensayo) se juzga especulativa e irrelevante. Y al actuar como revisor uno se siente en la disyuntiva o bien de operar de acuerdo con esa lógica del sistema de publicación estandarizado (y dejar pasar propuestas interesantes pero poco "normalizadas") o bien hacer uso de criterios más amplios y generosos (pero por ello mismo desatender a la función que la revista encomienda a sus revisores). TITFI9EA

El "paper" ha convertido la prosa ensayística en algo marginal. TITMO7EA

La mala práctica, la peor, no figura en esta lista: por la obligación de adaptarse a estos parámetros de normalización del pensamiento, se pone lo mejor que podría producir nuestro pensamiento al servicio de estas lógicas de paper-revista indexada, con lo que baja la calidad de la investigación y del pensamiento mismo... ASOF11EA

Las revistas de impacto son un mercadeo. Y es sospechoso que casi todas las mejor situadas sean anglosajonas. TITFI11EA

Solo un comentario se ha decantado abiertamente por el artículo y su estructura normalizada básica que para uno de nuestros encuestados es un dique frente los discursos vacíos de contenido

Me parece muy importante que los artículos en las revistas tengan una estructura de investigación con una hipótesis que hay que desarrollar y aportar unas conclusiones. Hay muchos artículos que no aportan nada a la investigación filosófica y que no tienen ninguna estructura, ni clarifican la cuestión definida en el artículo. Es fundamental también la claridad de la exposición en el ámbito de la filosofía TITFI10EA

Aunque un tanto forzosamente, cuesta incorporar a este capítulo en defensa de las revistas un comentario donde tal vez lo que se esté emitiendo es un lamento por la escasez de “revistas de calidad” tal como son definidas por las agencias, lo cual sugiere la influencia determinante de las políticas de evaluación en los hábitos de publicación...

(...) dificultad de encontrar revistas en el área de conocimiento que sean consideradas de calidad por las agencias de turno... TITMO1EA

4.2 Lenguas de publicación preferentes en la publicación

Si los datos de la encuesta marcaban el carácter multilingüe de la Filosofía, donde se admitía mayoritariamente la conveniencia de utilizar varios idiomas, aunque dando preferencia al español seguido del inglés, entre los comentarios recibidos hay una clarísima polarización en contra del predominio adquirido por la lengua inglesa, hecho que es considerado por algunos como muy perjudicial para el ejercicio de la investigación en Filosofía, por lo cual debe ser erradicado de raíz. Paralelamente, emerge también la defensa del español. Aunque estas posiciones son defendidas exclusivamente por encuestados pertenecientes a posiciones profesionales de las escalas superiores.

La imposición del inglés como idioma de publicación científica es intolerable y muy dañina para la ciencia y la libertad de investigación... CATFI1EA

El sesgo hacia el mundo anglosajón en desprecio del latino, germano, italiano, francés... ha hecho mucho daño a la filosofía y a la investigación. Hay que cambiar el sistema entero... CATFI5EA

El paralelismo con las revistas científicas sólo en inglés perjudica mucho. No se valora igual el francés, alemán o italiano. TITFI5EA

Excesiva importancia del inglés... TITMO1EA

En un área como la ética y la reflexión política la conexión con el público normal se pierde con las exigencias científicas actuales, particularmente publicar en inglés en revistas internacionales... TITMO4

Es fundamental el cuidado de la filosofía producida en español... TITFI11EA

Solo se registra un comentario a favor del inglés que viene acompañado de un gemido por el bajo nivel lingüístico de los investigadores.

(...) escribir en inglés es fundamental, pero no escribimos como nativos y eso dificulta la aceptación. Es frustrante TITMO6EA

4.3 Revisión por pares

Sólo tres comentarios se han generado sobre la revisión por pares que, según los datos inducidos por la encuesta, es una práctica imperante en la comunidad filosófica española y sobre la que existe un consenso absoluto. En este sentido se manifiesta un encuestado, aunque curiosamente entiende que la evaluación anónima por pares es una evaluación objetiva cuando su naturaleza tiene siempre un carácter subjetivo.

Los criterios objetivos para valorar la calidad de las publicaciones son imprescindibles (por ejemplo, la evaluación anónima por pares) TITFI8EA

Pues bien, los comentarios a continuación reseñados muestran dudas sobre la real y la justa aplicación de la revisión por expertos.

(...) las editoriales españolas no tienen la figura del editor por lo que lo que se publica no pasa filtros reales... TITFI13EA

A la hora de revisar los artículos para las revistas, por ciega que sea la revisión, concurren factores más o menos corporativistas, que privilegian o excluyen un trabajo en función de su afinidad con las líneas investigadoras, las bibliografías y las citaciones de los miembros de los grupos o proyectos de investigación a los que pertenecen los revisores... AYFI2EA

4.4 Pago por publicar y acceso abierto

Aunque son muy pocos los comentarios que aluden a estos temas (tres), todos son emitidos por investigadores del área de Filosofía. En ellos se trasluce el apoyo nítido al acceso abierto de aquellas investigaciones financiadas con fondos públicos y la queja porque el pago que realizan los investigadores para publicar estas publicaciones no redunde en que estas sean accedidas gratuitamente.

Los resultados de cualquier investigación, sobre todo si son realizados en el marco de instituciones públicas y/o financiados con fondos públicos, deben ser de acceso abierto y gratuito... CATFI3EA

Es crucial que las instituciones públicas financien los gastos de mantenimiento y actualización de plataformas de difusión en abierto, sin depender de grupos con los que pueden darse conflictos de intereses y criterios de calidad supeditados a la obtención de beneficios. COFI5EA

La publicación de libros y capítulos de libros académicos en castellano carece de buena reputación porque depende del pago, sin que eso garantice el acceso abierto a la publicación TITFI13EA

4.5 Indicadores bibliométricos y criterios de evaluación de las publicaciones

La abundancia de comentarios sobre cuáles son los criterios más relevantes para la evaluación de las publicaciones y, dentro de ellos, el conocimiento y opinión sobre los indicadores bibliométricos pone de manifiesto que estamos ante un asunto crucial a la par que vidrioso.

La idea de que se aplican a la Filosofía, en particular, y a las Humanidades en general, los mismos indicadores para la evaluación de las publicaciones que en las ciencias experimentales, sobrevuela reiteradamente en muchos comentarios. Se constata un rechazo a esta equiparación.

Hay especialidades en Filosofía que no se pueden equiparar a las Ciencias, no hay patentes, etc. Es otro tipo de investigación pero INVESTIGACIÓN TITFI5EA

Es nefasta la aplicación de los criterios de investigación de las ciencias experimentales a la filosofía TITFI11EA

Es especialmente preocupante la tendencia a homogenizar los criterios de publicación en humanidades con los criterios de publicación en otras ciencias, cuando ni el método, ni los procedimientos, ni los resultados tienen nada que ver COFI1EA

No pueden valorarse las publicaciones humanísticas con criterios de ciencias, donde se trabaja de otro modo. El criterio decisivo debería ser interno (la calidad objetiva del contenido de las publicaciones), no externo (indicadores de calidad de revistas, índices de impacto, etc.). TITFI1EA

(...) creo que la valoración de los artículos y la revista de filosofía no debieran de medirse de la misma manera que las científicas; su dimensión es muy diferente y también sus objetivos. Esto es debido a que predomina hoy de un positivismo. Las humanidades, sin perder la búsqueda de rigurosidad, deben de ser fieles a su propia idiosincrasia. Y es esta la que debiera de marcar los índices de calidad. Por ello es importante que se encuentren baremos

de valoración específicos y no tanto generalistas, tanto en las acreditaciones de la aneca como en lo que se refiere a los sexenios AYMO4EA

Es necesario limitar la importancia de los índices de impacto y dejar que las obras por sí mismas sean leídas y criticadas por los autores, teniendo en cuenta, a su vez, las características propias de nuestra área de estudio AYF11EA

La proliferación de los índices de impacto es nefasta. Margina determinadas áreas temáticas como la estética y la filosofía política, que se convierten en disciplinas marginales frente a la filosofía de la ciencia. TITMO7EA

Es necesario un acuerdo para unificar los criterios de evaluación en cada área de conocimiento. CATMO1EA

Hay que buscar los criterios científicos más adecuados para cada especialidad. TITFI3EA

El rechazo a los índices “cuantitativos” de “calidad” de los medios de publicación se expresa de manera rotunda y sin matices, contraponiendo a ellos la necesidad de la evaluación del contenido mismo de la publicación.

Los índices son una mera convención TITFI6EA

(...) índices de calidad y pamplinas (con respeto), que son puro escaparate. La calidad de unos zapatos tiene que ver con la calidad de sus materiales, de cómo esté diseñada su estructura, cómo estén cosidas y adaptadas sus distintas partes al todo. Nunca dependerá del escaparate donde se exhiba. TITMO2EA

La proliferación de índices cuantitativos no garantiza en absoluto la calidad de lo publicado OTRMO1EA

Demasiada atención a los índices de impacto es un error TITFI4EA

La investigación en determinadas áreas, como la de Filosofía, es difícilmente compatible con su sometimiento a criterios "objetivos" de productividad y calidad científica COFI8EA.

Deberían interesar más los contenidos y no tanto las cifras OTRMO2EA

No sólo se considera incorrecto el uso de indicadores bibliométricos sino que, además, su aplicación indiscriminada tiene efectos perversos al incentivar el cultivo de unas temáticas de investigación y postergar o, incluso, abandonar otras.

Adicionalmente, hay un problema fundamental que no tratan: según el sub-área en que uno trabaje los indicadores bibliométricos son más o menos efectivos, de manera completamente desproporcionada (en función de temáticas históricas/analíticas, nacionales/internacionales, afines al análisis cultural o al estudio científico...). Eso produce una enorme injusticia al valorar los CVs de los profesionales con criterios unificados TITFI2EA

Me parece oportuno que existan criterios de calidad públicos y objetivos para la valoración de las publicaciones. Creo, sin embargo, que estos criterios están sesgando lo que se publica en dos sentidos: primero en cuanto a la temática: hay temas que no se abordan porque las revistas, por ejemplo, no admiten que se publiquen determinados temas que no corresponden "a la línea editorial". Segundo, estamos teniendo un problema con la edición de fuentes: prácticamente no se valoran las traducciones o la edición de fuentes antiguas, lo que lleva a que no se trabaje en estos campos: a la larga esto irá en detrimento de la propia investigación que se quiere fomentar, especialmente en el campo que nos ocupa donde no necesariamente lo que se escribe después es de más valor que lo que se ha escrito antes. COMO3EA

Los partidarios de los índices bibliométricos minoritarios son beligerantes. Uno de ellos quiere apreciar un sesgo en la encuesta en contra de la evaluación basada en métricas, dando a entender que es la única capaz de acabar con un sistema calificado de corrupto.

Me llama la atención vuestra cruzada por los muy tímidos intentos (adoptar métricas que no sean controlables solo por los amiguetes) de romper este candado de corrupción y nepotismo. BEPOSF1EA

Los partidarios de los índices bibliométricos son los menos y se decantan abiertamente por superar los índices de impacto de las revistas y apoyarse en los indicadores que midan el impacto real de los artículos, aunque los ejemplos que se utilizan para ilustrar este tipo de indicadores, como son el índice h o el i10, no se han diseñado ni aplicado para medir la relevancia de los artículos concretos.

Respecto a ANECA, se supone que tiene que valorar la calidad de la investigación, pero en la práctica solo contabiliza la cantidad, por lo que con tiempo todo el mundo acaba pasando los filtros. Es absurdo seguir con las medidas de impacto de las revistas (JCR, Scopus), cuando ya es posible medir la relevancia de los artículos (por ello es superior el índice h, y sobretodo el i10: número de trabajos con al menos 10 citas). Algunas revistas españolas utilizan trucos vergonzosos para mejorar su ranking en el JCR. TITFI13EA

En línea con el comentario anterior se intuye un desconocimiento de las características y alcance de los distintos indicadores por parte de los investigadores. Supuestamente se está a favor de indicadores objetivos, pero se cita como ejemplo un criterio puramente subjetivo como es la evaluación por pares.

Los criterios objetivos para valorar la calidad de las publicaciones son imprescindibles (por ejemplo, la evaluación anónima por pares). TITFI8EA

El apoyo a las evaluaciones cualitativas basadas en el juicio de los pares también se manifiesta entre los comentarios registrados, aunque viene adobado con un llamamiento a la aplicación honesta y no arbitraria de la revisión por pares para que asegure y no cercene, como podría ocurrir, una de las señas de identidad del pensamiento filosófico: el pluralismo.

La evaluación de la calidad del conocimiento, en cualquier campo del saber, debe realizarse de manera cualitativa, por pares expertos en la materia y de forma pública. 2) No debe confundirse la evaluación de la calidad con la censura intelectual, sino que debe ser compatible con el respeto del pluralismo ontológico, epistemológico y ético-político, especialmente en el campo de las humanidades y las ciencias sociales. CATFI3EA

4.6 La valoración de las publicaciones y del rendimiento investigador por CNEAI y ANECA

Aunque las preguntas formuladas en nuestra encuesta solicitaban una valoración de la importancia atribuida por las agencias españolas de evaluación (CNEAI y ANECA) a las publicaciones, los investigadores han opinado sobre el propio sistema de evaluación del rendimiento investigador, ampliando el marco de la pregunta. Unos hablan implícitamente de ello y otros lo hacen explícitamente, pero lo que es evidente es que la evaluación es un tema que preocupa.

El tono crítico hacia el sistema de evaluación adoptado en España es el dominante en el discurso de los intervinientes, mayoritariamente procedentes del área de Filosofía.

(...) la evaluación científica en el área de ética deja mucho que desear... CATFI2EA

Tiene algo de vorágine ajena a las exigencias de calidad del trabajo en filosofía. OTROFI1EA

El sistema de clasificación de revistas por parte de la ANECA (acreditaciones) está totalmente sesgado y es radicalmente injusto; lo digo con conocimiento de causa: (...) he trabajado (...) años en diversas comisiones de acreditación. El sistema de sexenios es más flexible y mejor, pero deja que desear... CATFI1EA

Sólo hablo de filosofía, mi campo. (...) El sistema general que se ha creado en España (y en el mundo) para valorar las publicaciones de los investigadores es altamente contraproducente para la libertad de investigación y para la misma investigación filosófica. El sistema de "ranking" cambiantes anualmente (ej. SJR) es un desastre. CATFI5EA

Como en el caso de las universidades francesas, resulta fundamental que el sistema universitario español, y en particular las agencias de acreditación, abandonen los criterios actuales de cientificidad impuestos por holdings editoriales anglosajones y alemanes. COFI2EA

La verdadera calidad no tiene nada que ver con lo que en el ámbito universitario se entiende por criterios de calidad. El actual sistema de acreditaciones y sexenios no mejora la calidad COFI6EA

Está claro que Kant hoy tendría problemas para tener sexenios o ser acreditado... TITMO6EA

Uno de los aspectos más nocivos según nuestros encuestados del sistema de evaluación español es la penalización de la investigación interdisciplinar.

Existe una práctica utilizada por la mayor parte de las Universidades (no tanto por la ANECA o el CNEAI) consistente en multiplicar por coeficientes reductores el valor de las publicaciones que no se ajusten exactamente con lo que cada Tribunal considera que debe ser lo propio de un área temática. Ello dificulta enormemente la realización de investigaciones interdisciplinares y creo que está lastrando enormemente a la Filosofía en comparación con el resto de disciplinas académicas. Hay mucho discurso sobre la interdisciplinariedad pero nunca pasa de ser mero discurso bienpensante. Existe una visión increíblemente decimonónica de la Filosofía en España. Cosa que no ocurre en otros países. Ello está lastrando tanto a la propia disciplina Filosófica como a los investigadores más interdisciplinares de la misma, que terminan por abandonar su intento de ingresar en Departamentos de Filosofía para dedicarse a otras disciplinas o salir directamente de la Universidad. Debería ampliarse enormemente el rango de las investigaciones filosóficas o corremos el riesgo de que se transforme en una disciplina completamente inútil (...) Nadie escucha cuando te sales del "corpus de santos" que consideran propio de su ámbito de saber, y mucho menos aún lo valoran. ASOFI4EA

Mi ámbito de investigación es interdisciplinar (filosofía y ciencias de la salud). Los índices de impacto de las revistas del ámbito de la salud son más altos que los de las revistas de filosofía. Sin embargo, en los procesos de acreditación, la interdisciplinariedad es penalizada (debido a la temática de estas revistas, a las metodologías utilizadas y el hecho de firmar con múltiples autores). AYFI3EA

En contraposición a estos ácidos discursos críticos con el sistema, y que coincide con el que deriva de los datos de la encuesta, hay investigadores que lo defienden de manera más o menos ardiente. No es casualidad que sean investigadores que están en los momentos iniciales de sus carreras académicas

En general creo que el sistema deja mucho que desear, pero es mejor que no tener ningún sistema COFI1EA

Me parece interesante, pero sinceramente no creo que una excesiva atención a los índices de calidad sea el problema del área de filosofía moral, más bien al contrario: mucha gente sigue sin publicar (y sin intentarlo siquiera) en revistas de calidad bien situadas en JCR o SClmago AYMO1EA

4.7 Los efectos del sistema evaluación...

Si bien nuestro cuestionario preguntaba por la influencia del sistema de evaluación del rendimiento científico en España en el comportamiento ético de los investigadores, apenas se han registrado comentarios que se atengan a esa cuestión, pero han sido múltiples los mensajes de profesores e investigadores que han trascendido los límites impuestos por esta pregunta y han decidido reflexionar sobre cuáles son los efectos que posee todo nuestro andamiaje evaluador sobre la propia investigación filosófica y sobre la filosofía misma como disciplina.

No hay duda de que existe una relación de causa-efecto entre el sistema de evaluación y los hábitos de publicación de los científicos. La presión por publicar en las editoriales y revistas consideradas de "impacto" y "calidad" obedece a los criterios directrices marcados por las agencias y las instituciones educativas en todos los procesos de acceso y promoción en la carrera académica.

Los hábitos de publicación están determinados por la necesidad de evaluación científica, de acceso a la carrera profesional, docente e investigadora, a los recursos económicos, y por la arbitrariedad en las agencias de evaluación y acreditación, además de las comisiones de evaluación de acceso a las instituciones públicas. Hay una inercia histórica e institucional que está afectando a la producción científica y al acceso a la actividad docente. Se impone, más que nunca, una reforma tanto de los medios de transferencia del conocimiento y de su evaluación científica como de los criterios que deben amparar e impulsar la investigación. Esta inercia atañe por igual a muchos ámbitos científicos, pero son los campos de la Filosofía los más afectados por una crisis fundamental, en lo que respecta a los fundamentos y a sus modos de institución académica y científica. El resultado es una guerra de "papers" y un clientelismo meritocrático, cuya siempre mencionada endogamia limita la calidad, el genio y la creatividad en contra de la equidad, el mérito y la capacidad. ASOMO1EA

Ciertamente, los y las autores deberían mejorar sus hábitos de publicación, elevando la calidad de sus publicaciones y dando a la imprenta solo aquello que suponga una aportación al conocimiento, pero la mala concepción de la evaluación y la presión que se ejerce sobre los investigadores no ayuda precisamente... CATMO3EA

El sistema actual de valoración de publicaciones está generando vicios y corrupciones en los jóvenes investigadores que perjudica la calidad del profesorado universitario. El sistema de producción de basura masiva actual debería sustituirse por un sistema de publicaciones más racional y de mayor calidad científica, basado en el control serio de los contenidos. TITFI1EA

Lo malo, parece, es que el investigador quede generalmente determinado por este tipo de criterios, aunque en mi caso solamente me veo moderadamente afectado por los mismos. Tal vez es en otras áreas en donde percibo que este tipo de cosas tiranicen y mediaten absolutamente la investigación. COFI7EA

Otras cuestiones que apuntan los encuestados se vinculan, por un lado, a la Inflación de publicaciones, productos estériles e irrelevantes germinados por la obsesión de publicar por publicar. Por otro, la publicación prematura de las investigaciones por mor de acrecentar el número de publicaciones; se dan a la publicación trabajos inmaduros que no adquieren el poso; ausencia de sosiego y serenidad —la prisa de publicar— condición indispensable de la Filosofía, una disciplina de lenta producción y digestión de conocimientos.

La presión que el investigador tiene hoy para alcanzar objetivos cuantificables es contraproducente con el ritmo tranquilo que exigiría el estudio. Hoy nos planteamos hacer un artículo sobre un tema, que podamos colocar en una revista, para tener el impacto y tener el número de publicaciones x necesarias, para lograr el tramo, etc., y así vamos pervirtiendo el sosiego del investigador por la productividad... En mi caso el procedimiento era a la inversa. Estudiaba, tranquilamente, por amor al saber, y dejaba madurar la idea, sin prisas, leías, ampliabas, etc., y así por su propio peso iban saliendo los artículos. Es muy distinto. TITMO2EA

Todo este sistema de ahora es contrario al espíritu del estudio y del saber, que en materias como la filosofía exige un largo plazo, no saltitos que no conducen a nada. Estamos inflando la productividad. Esto produce saturación y devaluación, (...) En fin... ¡suerte con la investigación! TITMO2EA

Está claro (...) que no se valora la serenidad de la investigación; que perdemos el tiempo buscando quién nos cita en lugar de trabajar e investigar; que los trabajos que nos son evaluados en sexenios o aneca no son leídos por los evaluadores; que hay investigadores que saben mucho de marketing, pero eso no significa que sus trabajos sean los mejores: inundan las redes, hacen presentaciones como los literatos... TITMO6EA

Cuando se utilizan [los índices] como si reflejaran una medición empírica, distorsionan el trabajo académico, produciendo una inflación de publicaciones irrelevantes y desalentando la publicación de obras reposadas en formatos extensos (que, al final, son las que quedan). TITFI6EA

Como evaluadora de artículos veo que falta maduración de los manuscritos. TITFI7EA

Los parámetros exigidos por el sistema de evaluación están afectando a la propia calidad y sentido último de la investigación filosófica.

El sistema se está pervirtiendo como consecuencia de la importancia desmedida que adquieren los índices de impacto y otros parámetros totalmente ajenos a la investigación en áreas tales como Filosofía o Ética. Esta aplicación indiferenciada de procedimientos (...) nos está perjudicando muchísimo. No solo perjudica nuestras carreras profesionales individuales, sino también (y esto es muchísimo más grave) la calidad de la investigación en Filosofía y en Ética. La paradoja es, pues, ésta: la aplicación indiscriminada y acrítica de determinados estándares de calidad científica está perjudicando la calidad científica. TITF18EA

La mala práctica, la peor, no figura en esta lista: por la obligación de adaptarse a estos parámetros de normalización del pensamiento, se pone lo mejor que podría producir nuestro pensamiento al servicio de estas lógicas de paper-revista indexada, con lo que baja la calidad de la investigación y del pensamiento mismo ASOF11EA

El problema que plantea la encuesta está relacionado directamente con las preguntas planteadas en la misma. Creo que el problema no es de índices, buenas o malas prácticas, revisiones por pares, etc. El problema de fondo está en la aceptación acrítica de un modelo cognoscitivo diseñado exclusivamente para las ciencias empíricas. Hay mucho ruido en la filosofía hodierna. Estamos produciendo, más o menos conscientemente, un discurso escolástico encapsulado, enrocado sobre sí mismo. Esta neoescolástica se mueve alrededor de temas y problemas enormemente abstrusos que, constituyendo el pasto adecuado de los especialistas, la desvinculan de lo que husserlianamente podríamos llamar el mundo de la vida, provocando su pérdida de contacto con la gente, con los problemas de la gente y su gradual irrelevancia cultural. Si no somos capaces de detener los engranajes de la maquinaria e imaginar colectivamente otros escenarios posibles, me temo que seguiremos prisioneros de estos mismos modelos. ASOF12EA

La cultura del publica o parece afecta también a la propia vida de los investigadores generando frustración, explotación, nepotismo, burocratización.

La investigación en determinadas áreas, como la de Filosofía, es difícilmente compatible con su sometimiento a criterios "objetivos" de productividad y calidad científica. La mejora en esos indicadores de calidad está asociándose paradójicamente a la pérdida de importancia sustantiva de las investigaciones y a la pérdida de pasión investigadora genuina por parte de los investigadores. En muchos casos produciendo frustración personal y una retirada a lo privado por la imposibilidad de conciliar ese ámbito con el de la actividad investigadora pública. COF18EA

La presión que estamos recibiendo por la hiperindexación de la vida académica es asfixiante. No solo en publicación, esto pasa ahora también en docencia y transferencia donde los procedimientos de calidad y la supervisión constante nos han hecho presa de la burocracia. Estuve casi una década en otro país y esa presión no era tan fuerte ni tan temprana. Cabría repensar el modelo en profundidad y doblar la inversión en universidades reduciendo al máximo la precarización y la explotación de investigadores más jóvenes. AYMO2EA

Es simplemente mentira. Todo un circo para dar validez científica pero que en el que luego solo importa el nepotismo y la influencia social. BEPREF11EA

4.8 Prevalencia de prácticas fraudulentas

Sorprendentemente, son muy pocos los comentarios que aluden a la existencia de prácticas fraudulentas en la publicación en Filosofía en España. Bien es verdad que los mensajes son lacónicos y tajantes y referidos exclusivamente a las malas prácticas de citación en el entorno de las revistas.

Mafias de citación mutua. CATMO2EA

Algunas revistas españolas utilizan trucos vergonzosos para mejorar su ranking en el JCR. TITF113EA

Las revistas de impacto son un mercadeo... TITF13EA

Es un sistema perverso. Además, hacen falta más líneas compliance para denunciar la mala praxis de algunas revistas y evaluadores/as. AYMO3EA

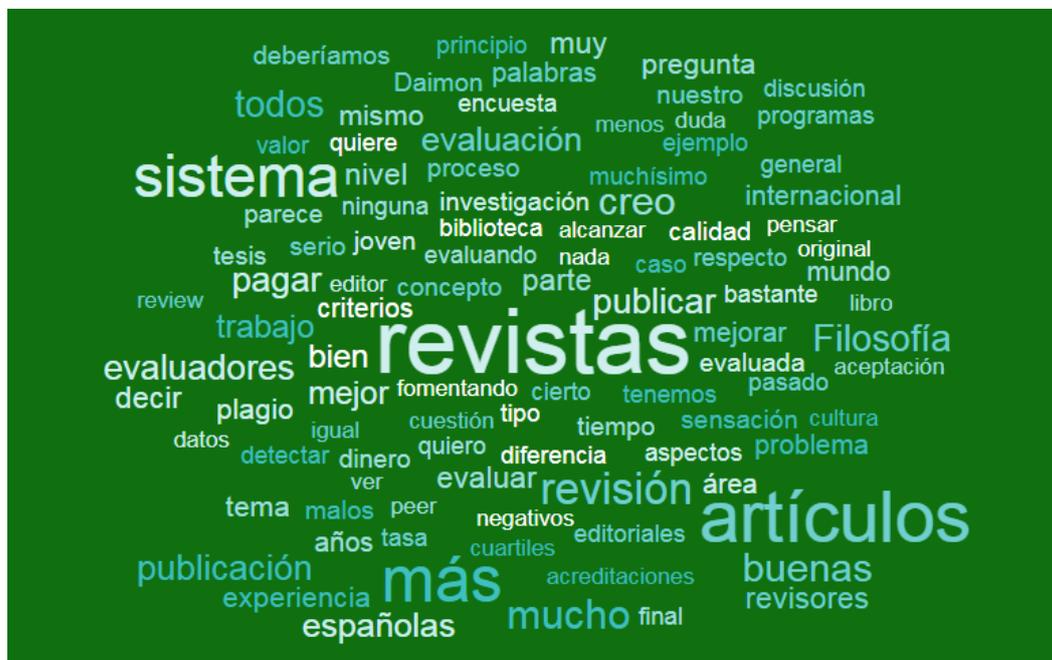
5. GRUPO DE DISCUSIÓN

El grupo de discusión se realizó en una fase intermedia del presente estudio. Este evento se organizó con un número más elevado de lo que suele ser habitual en este tipo de técnicas. El objetivo era presentar los resultados preliminares de la primera fase (encuesta) y profundizar cualitativamente en los datos extraídos. En total se registraron 29 intervenciones en un evento de una hora de duración. Las intervenciones fueron significativas y especialmente útiles para organizar y determinar las preguntas de la fase 3 (las entrevistas en profundidad).

De la lectura de la nube de palabras que representa lexicográficamente el contenido del debate producido se pueden colegir interesantes observaciones (Figura 41). En primer lugar, el predominio absoluto de los vocablos referidos a artículos y revistas, lo que denotaría el papel tan extraordinario adquirido por este canal en este campo, ya sugerido en la encuesta al equipararlo en relevancia con los libros. En segundo lugar, se detecta una abundancia de los términos asociados a la revisión (revisores, *review*, *peer*) y la evaluación (evaluadores, evaluar, evaluando, aceptación) entendida como el proceso de mejora de la calidad intrínseca de las publicaciones. Vienen acompañados de adjetivos (buenas, bien, malos, mejor) que denotan el fin último de la revisión que es la mejora de la calidad de la forma de comunicar las investigaciones. En tercer lugar, se percibe un cambio en el tono del discurso pues se marca el carácter subjetivo de las intervenciones. Mientras que, en la pregunta abierta de la encuesta los intervinientes hablan desde una posición general, haciéndose eco de percepciones que pretenden interpretar el sentir colectivo, aquí se quiere recalcar que las opiniones son producto de la experiencia personal. Algunas intervenciones empezaban por expresiones como las siguientes:

Lo que sí observo, por mi experiencia en las revistas...
Insisto en mis dos experiencias de la revista y las bibliotecas...
Mi experiencia en la revista...
Mi experiencia ha sido diversa...

Figura 41. Nube de palabras predominantes en las intervenciones de los investigadores y profesores universitarios de Filosofía y Filosofía Moral de las instituciones españolas que participaron en el grupo de discusión



Lo más llamativo del encuentro fue el profundo debate generado en torno a la revisión por pares (hasta 8 intervenciones se centraron en exclusiva en esta cuestión). El foro de debate dejó evidenciado que la aparente unanimidad mostrada en el cuestionario sobre la deseabilidad de la

revisión por pares no es tan evidente para las áreas de Filosofía Moral y Filosofía, quedando patente que el debate en torno a la forma de evaluar las publicaciones sigue abierto. Los criterios de evaluación y si éstos fomentan o no una mejor calidad de la investigación (con 5 intervenciones), el pago por publicar (4 intervenciones), plagio y autoplagio (3 intervenciones) y la publicación en abierto (2 intervenciones) fueron otros temas tratados por los intervinientes. Reproduzcamos con algo más detalle el sentido de los pronunciamientos.

5.1 Revisión por pares

De las opiniones expresadas sobre la revisión por pares todas la valoran positivamente, destacándose la mejora que produce en la calidad de las publicaciones evaluadas.

Yo sí creo que el sistema mejora la calidad de las publicaciones en las revistas. Podemos discutir si es el mejor o no. Como decía uno de los comentarios que tenéis en la transparencia (que no es mío), “es mejor que nada”. TITMO1F

Ahora en las revistas, está el tema de los pares ciegos. En principio parece impecable, quién lo va a contradecir. CATMO1F

Un efecto positivo es que los trabajos mejoran (...) El sistema produce cosas buenas. CATMO2F

Con todos los defectos del sistema, es cierto que se pueden eliminar sesgos, pero es cierto que es mejor el sistema que está ahora mismo funcionando. El hecho de que antes no fuera un tejido tan estructurado de revisión para publicación no quiere decir que no hubiera reglas. El problema es que esas reglas no eran tan explícitas como son ahora. Está bien que nos acordemos de otros tiempos, pero también deberíamos pensar qué hemos ganado. Se ha ganado en cuanto a calidad. No se ha llegado en revistas españolas a los cuartiles que se desea, pero sí que son muchísimo más rigurosos los procesos de revisión y publicación. CATMO3F

Los sistemas de evaluación desde los años 80 hasta ahora, creo que se ha conseguido una mejora general de los artículos que se publican en revistas. Si vais a una biblioteca y miráis las cosas que se publicaban, casi había que pescar las cosas buenas. CATMO4F

Lo que más abunda es la descripción más o menos fiel y afortunada del funcionamiento de la revisión, algo un tanto sorprendente si esta práctica fuera de uso tan común y extendida como manifiestan los datos de la encuesta. Las prácticas científicas consuetudinarias y sólidamente asentadas no requieren este tipo de comentarios tan genéricos. Asimismo, algunos intervinientes se sienten impelidos a hablar de su comportamiento como editores y revisores y prescriben cuáles debieran ser los principios éticos que deberían guiar esta noble tarea.

Mi experiencia en la revista (...) como editora: es cierto que se hace una revisión bastante minuciosa y en caso de duda se manda no sólo a dos sino que se manda a más. En principio no se rechaza, sino es algo muy flagrante. Se revisa pero con bastante detalle. CATMO3F

Sobre las evaluaciones, casi siempre nos ponemos en el lugar del evaluado, pero también somos evaluadores. Casi todos nosotros somos evaluadores. El profesor X hablaba de la cultura anglosajona, y una de las cosas que tenemos que aprender es a evaluar mejor. Yo soy editor (de una revista). Cuando recibo una revisión, por ejemplo, que dice “publicable”, y la justificación son dos líneas: “Me ha gustado mucho, es muy interesante”. ¿Qué hago? Eso es una mala revisión. No es una anécdota. Se pierde mucho tiempo. Si no somos buenos evaluadores no podemos exigir como evaluados revisiones buenas. Es un pez que se muerde la cola. Creo que hay que cambiar un poco la cultura. Y, aunque una parte mía es hipercrítica (...) otra parte (me lleva a) ser constructivo. Debemos crear una cultura mucho más seria y profesional. No nos debe doler el rechazar artículos incluso cuando pensemos que es alguien que podamos conocer. Tengo la sensación de que la gente más joven evalúa con más rigor porque ha sido evaluada con más rigor también. Tengo esa sensación. Cuando estás acostumbrado a una experiencia personal, tiendes a reproducirla. Me estoy dando cuenta, como editor, de que si envío una revisión a alguien más joven, voy a obtener una evaluación más profesional. Cuando envío a evaluar, quiero que alguien se lo tome en serio, y si no, que

me diga que no lo quiere hacer. Tenemos que acostumbrarnos a evaluar más profesionalmente. TITMO2F

Yo me suelo descartar cuando sé de quién se trata el artículo que voy a arbitrar o revisar, pero ignoro si todo el mundo hace lo mismo. Se supone que sí, que la gente que no se descalifica es la que no ha detectado ni amigo ni enemigo. CATMO1F

Yo soy evaluador de revista, y soy de los blandos. Creo que hay que distinguir entre lo suficiente y lo necesario. Lo que tú evalúas es que el artículo sea suficiente, no lo que tú dirías en ese artículo. Es complicado. Lo que tenemos que evaluar es: novedad (no es un artículo de los cuales hay 500 (...); está bien escrito, bibliografía, tesis (ahí es donde fallan muchos, no saben lo que están defendiendo). Pero otra cosa es decir "yo este tema lo trataría de otra forma", pero es completamente distinto. Por eso los evaluadores siempre dicen: "aquí tendría que poner esto", bueno y ¿por qué? Estamos evaluando el artículo, no lo que querríamos decir si escribiéramos ese artículo. Lo que nos piden como evaluadores es la suficiencia, no de necesidad TITF11F

El trabajo de evaluador es un acto de generosidad (...) TITMO3F

Algunos intervinientes perciben diferencias acusadas en el rigor de la revisión por pares según las revistas sean españolas o extranjeras ("internacionales" prefieren denominarlas los investigadores). Se reconoce abiertamente que el comportamiento y la actitud del evaluador al afrontar la revisión varía dependiendo de que sea una revista española o foránea.

Ahora bien, creo que también hay una gran diferencia entre la sensación que da un proceso de revisión en una revista internacional extranjera y las revistas en castellano que yo conozco. Da la sensación de que el proceso de revisión es más serio (en las primeras). A veces demasiado serio, porque al final los revisores te acaban obligando a renunciar a buena parte de lo que querías decir en tu artículo. Ahora mismo estoy en proceso de revisión de una revista de sociología. Ha habido cuatro revisores (no solo dos), y todos te dicen lo mismo pero con distintos objetivos, es decir, quitar algo y añadir cierta bibliografía. Lo que queda al final se parece poco a lo original en el manuscrito. Aun así, me parece que el artículo que sale al final es mejor que el que había al principio. Y en las revistas en castellano no me ha dado [esa] sensación. Lanzo una pregunta: ¿cuál es la tasa de aceptación y rechazo, o cuál es la tasa de aceptación para hacer revisiones en las revistas españolas? Porque estoy seguro de que es bastante bajo el de rechazo. Me temo que en las revistas españolas el tema de la revisión es a veces más formal, para cumplir por parte de la revista con ciertos [criterios] que les aseguran estar en una determinada posición en el ranking. TITMO1F

Es cierto que, en algunos casos cuando son más próximas (revistas españolas que conocemos) hacemos la revisión más de ir por casa. Y cuando te piden que revises artículos de otras más internacionales, pues es cuando te lo tomas más en serio. He llegado a evaluar algunos artículos en el que el editor me ha llegado a felicitar por habérmelo tomado tan en serio la redacción, el estilo, la bibliografía, la hipótesis, etc. TITMO4F

Mi experiencia como evaluada: una revista española me ayudó a mejorar el artículo con comentarios. Otra vez, una revista de fuera me puso muchísimas indicaciones y tuve que mejorar forzosamente el artículo. TITMO3F

Ahora bien, en revistas internacionales, el porcentaje de artículos comisionados puede llegar a ser del 85%. Ahí la revisión es más benévola. Y ahí es donde están los artículos malos. Lo hablé con un director de una revista hace años. A mí me habían rechazado un artículo en 7 sitios. A la séptima lo conseguí. Este señor era el quinto revisor, y me dijo: el 85% está ya comisionado, encargado, a dedo. Y ahí la revisión que se hace es una "revisión editorial", más blanda. Ahora bien, el 15% o 20%, ahí es donde está lo bueno. Son artículos no solicitados, que pasan por una criba brutal. Ahí hay cosas muy buenas. CATMO2F

Por último, también se cree advertir comportamientos anómalos en algunas revistas en el proceso de revisión que declaran, atendiendo, como señala nuestro interviniente a las fechas declaradas de envío, aceptación y publicación del artículo.

Pero ves revistas a veces en las que que el periodo de tiempo entre la fecha de envío y la fecha de aceptación es una semana de diferencia. Aquí alguien está haciendo trampas, y creo que eso pasa a menudo. TITMO1

5.2 Criterios de valoración de publicaciones y efectos del sistema de evaluación español

Las consecuencias perniciosas de un sistema de evaluación basado en criterios cuantitativos de recuento de publicaciones e impacto de las mismas son evidenciadas en los comentarios de nuestros participantes. Bien porque fomentan el publicar por publicar a fin de acumular más méritos y sobre ellos construir curriculum de diseño, bien porque estimulan las prisas. Algunos perciben que la publicación concebida como un mero medio de comunicación se ha trocado ahora en un poderoso instrumento de progreso académico. El medio se ha convertido en un fin en sí mismo

Lo que a mí me aterra es que, una revista como la que yo conozco bien, la demanda es impresionante, los tiempos de espera se han ido subiendo (ahora estamos en un lapso temporal de dos años y medio) y a la gente le da igual ver su trabajo publicado o no, lo que quiere es el certificado de publicación. Esto me deprime muchísimo. Porque se está viendo que lo importante no es que el trabajo llegue a ninguna parte, sino tener el certificado con el sello y que ha pasado el proceso para que el currículum de diseño tenga otra medalla. A mí esto no me parece que sea un buen hábito de investigación (...) El currículum de diseño, contra los que no se pueden competir. Yo me pude permitir no hacer mi currículum de diseño, y, consecuentemente, hoy en día no podría competir por una plaza en la universidad. Kant no se habría acreditado tampoco. Lo que sí observo, por mi experiencia en las revistas, antes había ilusión por ver nuestros escritos salidos de la imprenta. (...) Pero hay batallas que merecen la pena. Deberíamos resistirnos. Comprendo que desde mi posición es fácil decirlo, pero quien me conoce sabe que si fuera más joven hubiera dicho exactamente lo mismo. Creo que no deberíamos suscribir un sistema corrupto, absurdo y que crea unos hábitos desviados. Siento ser tan pesimista. CATMO1F

Vamos muy sobrecargados de trabajo: evaluando, investigando, dando clases... Eso pervierte de alguna manera el sistema entero. Me gustaría que se alentara que no se publique más de un solo artículo por año. Esta inflación de las publicaciones (aunque hayamos subido mucho el nivel respecto a décadas anteriores), pero ahora está sucediendo algo que puede terminar con todo esto: caer en el autoplagio, se nos invita a muchísimas publicaciones. Estamos publicando demasiado. ¿No puede hacer algo el sistema para que evaluemos menos y publiquemos menos? Todo no lo podemos hacer bien, eso es falso. Abarcar tanto nos está impidiendo profundizar y disfrutar. TITMO5F

Yo hablo por Italia y España. La condición de doctorandos en ambos países no es la misma que nuestros colegas en EEUU. Ellos no tienen la prisa por conseguir el título. Nosotros tenemos fechas, deadlines de los propios programas de doctorado. Hay mucha diferencia en las escuelas de doctorado de aquí y las de EEUU. BEPREF1F

Otro problema que nos estamos encontrando las revistas (...) que aunque no estemos en los mejores rankings, estamos ahí, es la gran cantidad de artículos que nos llegan de Latinoamérica. Las personas que quieren subir su categoría allí nos traen los artículos aquí. Todas las revistas están subiendo el listón. CATMO4F

A pesar de todo algunos se sienten liberados del peso ejercido por el sistema de evaluación en sus vidas.

Yo pertenezco a un mundo en el que, por suerte, me dedico a lo que quiero. TITMO4F

No obstante, también alguien destacó aspectos positivos provocados por el nuevo sistema, como son la internacionalización de la disciplina y la reducción de las desigualdades de género en la estructura social profesional.

La parte positiva es que nos ha colocado en un nivel más internacional. Nos ha sacado de nuestro agujero en ese sentido. Con respecto a la perspectiva de género, no sólo con las revistas sino también con las acreditaciones, haciendo un análisis, muchas de las mujeres que ahora hemos entrado en la academia, si no hubiera existido este sistema, probablemente no hubiéramos entrado. CATMO4F

5.3 Pago por publicar y acceso abierto

Se constata la práctica del pago por publicar libros y actas de congreso mediante los fondos de los proyectos de investigación obtenidos en las convocatorias nacionales, regionales o locales. Dado que el mercado editorial de las publicaciones académicas en disciplinas humanísticas como la Filosofía es exiguo, las editoriales privadas solo pueden subsistir cobrando. No perciben nuestros intervinientes esta práctica como muy beneficiosa.

Pagar es una perversión del sistema. Ahora cuando se piden proyectos de investigación, un concepto fundamental de gastos es el pago por publicación de actas de congreso. TITMO4F

Hay muchas editoriales mercenarias. Todo el mundo sabe que muchas no tienen salida. Y si tú sacas 3000 o 5000 euros de un proyecto de donde sea, te lo publican. Esto yo no sé a dónde conduce, desde luego a ninguna parte buena. Al final lo que ocurre es que el dinero público va a parar a manos privadas, que es lo que ocurre con las grandes editoriales que llevan las revistas más prestigiosas, a las que hay que pagar para que publiquen tu trabajo. CATMO1F

Se plantean también propuestas singulares para solventar el problema:

Yo discriminaría. Si el trabajo es bueno, no hay que pedir dinero. Habría que pedir dinero a los que son regulares/malos. Mientras más malos, más dinero. Hasta el punto de hacer que fuera muy difícil publicar algo malo sin tener que pagar mucho dinero. CATMO2F

Por último, se aprecia, de nuevo, cierta confusión entre el pago por publicación y el acceso abierto, confusión que es comprensible porque normalmente hoy se pagan los costes de publicación para liberar la publicación y esta sea accesible para todos. Sin embargo, obviamente se puede pagar y que el documento no esté en acceso abierto. Y es esto lo habitual en el caso de los libros.

5.4 Ética en la publicación

Dos temas fueron citados expresamente como preocupantes: el plagio, la publicación duplicada y el autoplagio, coincidiendo con las malas prácticas detectadas en la encuesta como las más prevalentes en este campo. Se generó un cierto debate sobre qué se entiende por plagio y sobre las herramientas que se pueden emplear para detectarlo. En concreto, se habló de *Turnitin* e *Ithenticate*. El autoplagio se entiende que es producto de este afán que acomete a los autores de publicar cuanto más mejor por efecto del sistema de evaluación del rendimiento de los investigadores

La herramienta de Ithenticate es un engaño porque te da unos porcentajes de plagio que no son reales. (...) Me he encontrado en esta vida con casos de plagio curiosos. Yo voy a reconocer que no estoy en contra de que los trabajos salgan en más de un lugar CATMO1F

Nosotros utilizamos el Turnitin en la universidad. Es lo que le hicieron a Pedro Sánchez, le pasaron el Turnitin por la tesis si os acordáis. Hay que interpretar los datos, no sólo tomarlos al pie de la letra de lo que nos dice el programa, sea una tesis o un tfg, para saber si es plagio o no es plagio. TITMO3F

6. ENTREVISTAS

Para la realización de la entrevista se seleccionó una muestra de catorce profesores e investigadores distribuidos equitativamente entre las áreas de conocimiento encuestadas (Filosofía y Filosofía Moral) incluyendo a representantes de distintos escalones de la carrera académica (desde la inicial hasta la más consolidada) y profesional (permanentes y no permanentes) (Tabla 13).

Tabla 13. Relación de personas entrevistadas y acrónimos empleados manteniendo el anonimato de los participantes

Número de entrevista	Situación laboral	Área de conocimiento	Código
1	Becaria pre-doctoral	Filosofía Moral	BEPRMO1
2	Becario pre-doctoral	Filosofía Moral	BEPRMO2
3	Becaria pre-doctoral	Filosofía	BEPRF1
4	Ayudante doctor	Filosofía	AYFI1
5	Contratada doctor	Filosofía	COFI1
6	Titular	Filosofía	TITFI1
7	Titular	Filosofía	TITFI2
8	Titular	Filosofía Moral	TITMO1
9	Titular	Filosofía	TITFI3
10	Titular	Filosofía Moral	TITMO2
11	Catedrático	Filosofía	CATFI1
12	Catedrático	Filosofía Moral	CATMO1
13	Catedrática	Filosofía Moral	CATMO2
14	Catedrático	Filosofía Moral	CATMO3

En función de la información recabada y de los temas que más interés despertaron en el foro de debate se decidió centrar las entrevistas en las siguientes cuestiones:

- Géneros documentales preferentes en la publicación
- La revisión por pares
- El acceso abierto
- Pago por publicar
- Las consecuencias (positivas y negativas) de los criterios de las agencias de evaluación de la investigación (ANECA y CNEAI)
- La percepción de malas prácticas de publicación en su comunidad investigadora y sus posibles causas.

Una representación lexicográfica de los términos más empleados en dichas entrevistas puede encontrarse en la Figura 42.

Figura 42. Nube de palabras predominantes en las declaraciones de las catorce entrevistas realizadas a investigadores y profesores de Filosofía y Filosofía Moral de instituciones españolas



6.1 Género documental preferente para publicar

Tal como quedaba constatado en las encuestas los filósofos han utilizado tradicionalmente diversas formas y medios de comunicar sus ideas y pensamientos. Las entrevistas realizadas traslucen esta realidad que abarca desde los canales propios de los espacios académicos (libros, capítulos de libro y artículos de revista) a los ensayos u otros nuevos soportes surgidos al calor de Internet. No obstante, es el debate sobre el papel predominante del libro o del artículo/paper el tema que focaliza la mayoría de las opiniones, con posiciones de todo tipo: a favor de uno o del otro, o eclécticas.

La percepción de que el libro sigue siendo o debería seguir siendo el medio propio de la creación filosófica es un pensamiento bastante común entre los entrevistados. Pero simultáneamente también todos constatan, aunque algunos lo hagan con pena y tristeza, que el artículo es hoy el medio preferido por los investigadores españoles. Sin embargo, se aprecia una divergencia profunda entre las opiniones y actitudes de los jóvenes investigadores y aquellos con una trayectoria más consolidada respecto a cada uno de los canales. Los primeros parecen haber asumido claramente el modelo actual, inducido por el sistema de evaluación imperante en España, y priorizan el artículo sobre el libro como formato predominante de publicación. Las entrevistas con personas que se encuentran en las fases iniciales de investigación (últimos años de realización del doctorado) permitían observar claramente cómo, a pesar de sus dificultades para entender los sistemas de evaluación actual y su generalizado desconocimiento de las métricas, habían interiorizado el modelo actual como natural. Estos otorgan al “paper” de revistas de impacto un peso fundamental.

Lo mejor yo siempre me lo guardo para los artículos. Y los capítulos de libro, intento que estén bien. Pero (...) me importa menos que mi idea sea totalmente original o innovadora. (...) Por tanto, yo creo que siempre son más importantes los artículos, y también por la cuestión de que se puntúan mucho mejor en el currículo. BEPRMO2E

Artículos indexados y con revisión por pares ciegos. Creo que es la mejor forma (...) publicar libros, al menos lo que yo he entendido, sobre todo en editoriales españolas es que no tiene mucho mérito. Y, a pesar de que tu investigación pueda ser original, no tiene tanto peso a la hora de conseguir relevancia y visibilidad a tu investigación. BEPRMO1E

Una investigadora joven, todavía realizando la tesis doctoral, aunque duda a la hora de señalar cual es el canal que prefiere para publicar, declara tener ya “3 papers que enviar. Próximamente tendré un capítulo en un libro. Pero de hecho todavía nada publicado. No tengo experiencia en enviar artículos a revistas de alto impacto más que lo que he escuchado de mis compañeros” (BEPRF11). Obviamente, queda claro que son “papers” en revistas “internacionales” de “alto impacto” donde se dirigirá. Es una práctica plenamente asumida y aceptada.

Interrogado un catedrático acerca de si observaba cambios en los comportamientos de publicación de los jóvenes que se están incorporando al campo filosófico se mostraba claro y taxativo, confirmando lo apuntado anteriormente:

Sí, efectivamente. Yo lo estoy viendo. En mis doctorandos, yo dirijo varias tesis... y hay una presión sobre ellos enorme. Presión incluso institucional para que orienten todo su trabajo a la publicación de revistas indexadas. Claro, eso condiciona tu producción filosófica. Y, de hecho, la gente joven evita colaborar en revistas o volúmenes colectivos que no le produzcan un rédito académico. Al final eso tiene un efecto pernicioso y negativo. La gente joven está ya muy concienciada de seguir ese patrón. Aquí (...) se pretende que los doctorandos, incluso antes de leer la tesis tengan ya algún artículo publicado en revista indexada. Eso es una locura porque no da tiempo material en 3 años a hacerlo. Y, sin embargo, existe esa tendencia cada vez mayor de reemplazar la tesis por compendio de artículos. Eso en la práctica significa: renunciemos a las tesis, renunciemos a los grandes trabajos de investigación y dediquémonos a publicar artículos. Y con tres artículos ya tienes la tesis. Eso en el campo de las ciencias experimentales puede tener su justificación, pero en el campo de las humanidades (en particular filosofía) me parece una aberración. CATF1E

Entre el cuerpo de profesores consolidados (titulares y catedráticos), aunque hay matices, existe un consenso en considerar que el libro representa el espacio propio y específico de la Filosofía y la Filosofía Moral. Ninguno otorga preeminencia al artículo sobre el libro.

(...) me parece que la Filosofía sí que se caracteriza por difundir o expresar en libros de forma más amplia las investigaciones. CATMO2E

El medio más adecuado es el libro. Siempre he pensado que la filosofía está muy vinculada a la cultura en la que uno vive. Y lo mejor es la lengua propia, el español. La experiencia me dice que lo que realmente se ve, lo que te da identidad como profesional de la filosofía al final son los libros. TITF13E

(...) en Filosofía la monografía y el ensayo son fundamentales. Además, desde siempre la creación filosófica ha cultivado distintos géneros. Lo propio de la Filosofía es la diversidad de géneros que ha cultivado, desde la carta, el ensayo, el tratado, el diario... y ahora estamos bajo la dictadura del “paper”. CATF1E

Yo soy de una generación en la que los que a mí me enseñaron (...) son gente que escribía ensayos, donde no había todo eso de las revistas y los índices de calidad. Por tanto, eso es lo que yo entendí que era la Filosofía en su momento. Considero que hay una tradición en España de ese tipo de filósofo que escribe libros entre la academia y el ensayo público. TITF12E

Algunos profesores ya con experiencia investigadora (ayudantes doctores o contratados doctores), aunque constatan el predominio de los artículos, subrayan su preferencia por los libros donde dicen encontrar un tratamiento más profundo y detallado de las ideas.

Curiosamente en el campo de la Filosofía, hoy por hoy, los artículos en revistas es la forma más extendida de difusión, pero pienso que los libros es la mejor forma (...) Yo consulto más libros que revistas (...) Cuando voy a buscar algo especializado, no está en artículos sino en capítulos de libro. Y todavía hay mucha cultura nuestra de coger un libro, tanto monografías como compendios (...) Al final vas y te compras el libro especializado en el tema que quieres. Yo sigo pensando que los libros y los capítulos de libro es la forma más especializada para la Filosofía en concreto. COF1E

Yo creo que ahora el medio principal es el artículo, pero a mí (...) me gustan más los libros. Pero si tengo que decir lo que es predominante, creo que es el artículo. Pero mirando el campo de la Filosofía en concreto, en la que las formulaciones son más complejas, los libros tienen características que los artículos no tienen, como la de profundizar en lo que se está diciendo. Requieren de muchas más

palabras de las que un artículo normal implica. Y también requiere de preguntas y una estructura que a veces no se corresponde del todo con lo que un artículo pide (con una estructura más cerrada). Los libros te permiten jugar más, dejar incluso preguntas abiertas... AYFI1E

También hay quienes consideran que todos los géneros documentales son importantes y que no se debe priorizar unos sobre otros. Cada uno de ellos es más adecuado según el tipo de investigación y mensaje elaborado (TITFI1, TITMO2 y CATMO3, AYMO).

Lo propio de la Filosofía es la diversidad de géneros que ha cultivado, desde la carta, el ensayo, el tratado, el diario... CATFI1E

Depende de lo que vayas a hacer. Esa pregunta no tiene una respuesta concreta (...). El medio que soporta el mensaje tiene que estar en correlación con el mensaje y con la estructura que el medio posibilita. Es decir, yo no estoy en absoluto en contra de que el *paper* sea el opúsculo, o un medio adecuado para la transmisión de determinados conocimientos filosóficos. Pero también soy consciente que hay otro tipo de aportaciones filosóficas que no caben en ese medio, y que, atendiendo a la tradición de nuestra comunidad filosófica, constituyen una unidad que en el pasado tuvo una mayor historia, que son los libros. Pero esto no quiere decir que yo me posicione a favor de los libros y en contra de los *papers*. Insisto, cierto pluralismo me lleva a pensar que el medio más adecuado depende del mensaje que se quiera transmitir (...) Es decir, no creo que haya un espacio o un medio privilegiado para la filosofía. En el pasado, los libros han sido muy importantes, y me sorprende el escaso valor que se le conceden ahora a ese tipo de unidades de producción del conocimiento. TITFI1E

Son distintos formatos, no es lo mismo escribir un libro que un capítulo o un artículo. El libro te permite, como sabes, desarrollar más ampliamente los temas, mientras que el formato del artículo respeta más lo que hoy en día llamamos la forma de escribir desde el punto de vista científico: el *abstract*, una pregunta de investigación, una introducción explicativa del conjunto del artículo, el desarrollo, las conclusiones, la evaluación de la hipótesis, etc. TITMO2E

Una idea repetida en las entrevistas en torno al género documental es la incidencia del actual modelo de evaluación. En las declaraciones de nuestros entrevistados queda claramente evidenciado como los criterios empleados para evaluar el rendimiento de profesores e investigadores en España han condicionado y condicionan absolutamente los hábitos de publicación de nuestra comunidad científica. Fueron varios los que apuntaron a un constreñimiento de la pluralidad de géneros debido a la forma de evaluar los méritos académicos constatándose un consenso en que el sistema de evaluación aprecia el artículo de revista en detrimento del libro.

Los jóvenes se muestran absolutamente pragmáticos y adaptados a las reglas de un sistema que premia el artículo en revista, mejor dicho, el *paper* en un *journal* con alto factor de impacto. Proclaman abiertamente preferir el formato artículo porque es mucho más "rentable" que el libro, en un triple sentido: es más fácil, exige menos esfuerzo y trabajo escribir un artículo que un libro, el proceso de publicación es más rápido y, además, y lo es más importante otorga más rédito en sus carreras: cuenta más. Así lo expresan de crudamente:

Porque aparte de dar difusión a tu trabajo, luego siempre se hace como un poco de estrategia laboral, pues es lo que más te van a puntuar después en las acreditaciones, plazas, becas, etc. Es lo que se supone que es más difícil de publicar originales (en ese tipo de revistas) y lo que más rédito personal te puede dar. BEPREMO1E

Con los ritmos tan acelerados que tenemos de exigencia de publicación, los artículos te lo ponen mucho más fácil y asequible. Es mucho más fácil en el sentido de que es más rápido de hacer que un libro (...) y te permite tener un *feedback* más rápido de la gente... de la comunidad científica en la que cada uno se inscribe. Además, es mucho más sencillo leerse un artículo que leerse un libro (...) se pueden citar más rápido, tienen un impacto más rápido que los libros, y los puedes enlazar de forma más rápida y amplia (...) Un libro requiere mucho tiempo para interiorizar o reflexionar sobre lo que se está diciendo, mientras que un artículo, a veces sólo con leer la introducción y las conclusiones (que no es lo recomendable), sabes ya por dónde van los tiros y puedes ir trabajando sobre eso. AYFI1E

En cambio, los profesores ya consolidados y de amplia trayectoria critican precisamente que se induzca a minusvalorar el libro u otros formatos diferentes al *paper* y apuntan a consecuencias lesivas para la propia salud de la Filosofía como disciplina. Reduccionismo del pensamiento

complejo, se dificulta la investigación pausada y lenta que exige la maduración de las ideas, trabas a la creatividad, e incluso, censura al pensamiento libre y no formalizado.

En los últimos años se han privilegiado los artículos en detrimento de los libros monográficos o individuales como de los libros colectivos. En general los libros son minusvalorados por las agencias de evaluación, sean libros monográficos o colectivos, que además son muy frecuentes y muy útiles, especialmente cuando se hace un volumen colectivo como resultado de un proyecto de investigación o de un seminario, un coloquio, con especialistas... Lo he sufrido personalmente. En uno de los sexenios que pedí, uno de los libros que tengo publicado (...) me lo valoraron menos que un artículo. Una cosa insólita. CATFI1E

No entiendo por qué ese tipo de publicaciones tienen que ser menos valoradas que los artículos en revistas indexadas. No tiene ninguna justificación académica. Además, en Filosofía la monografía y el ensayo son fundamentales. El otro día leí que en España ha disminuido la publicación de ensayos filosóficos. Esto es un problema. Se está forzando a toda la gente joven a centrar su actividad en la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas. Y se está descuidando el trabajo no sólo de grandes monografías que son fundamentales en filosofía, sino incluso el ensayo. Esto es muy grave porque bajo apariencia de calidad es una forma de censura de la creación filosófica... ahora estamos bajo la dictadura del *paper*. CATFI1E

El artículo, por sus propias características condiciona la temática. Al final se fuerza un poco a que sean artículos, por así decirlo, de erudición histórica sobre un autor, sobre un tema, en el que se cita pues toda bibliografía correspondiente (o la bibliografía más actualizada), etc. Se prima un tipo de investigación que en filosofía tiene interés evidentemente (podríamos llamarlo el trabajo de investigación histórica sobre autores y temas), pero claro, en filosofía hay una parte muy importante que es la reflexión filosófica original, la creación. Eso el formato de artículo académico es disuasorio, es decir, penaliza ese tipo de creación filosófica. (...) La filosofía no es una ciencia empírica. Por definición es un campo polémico, no existe "la filosofía" sino la "pluralidad de filosofías", y por tanto hay que dar un margen importante a la diferencia, disensión, al desacuerdo. El riesgo de centrar toda la producción filosófica en los artículos académicos es que al final actúan como un mecanismo de censura y de restricción de esa diversidad filosófica y de esa creatividad de pensamiento. Me parecen bien los artículos. Yo mismo escribo artículos rigurosos y serios (desde un punto de vista historiográfico) sobre un autor o concepto, pero creo que eso es solamente una parte o un aspecto de la producción filosófica. CATFI1E

Estamos perdiendo la difusión por el libro y el pensamiento más pausado. Primero porque no tenemos tanto tiempo para ponernos a escribir y segundo, por las exigencias de la ANECA (acreditaciones y sexenios). Sabemos que publicar un artículo nos va a contar casi lo mismo que publicar un libro que no se puede comparar para nada a todo ese trabajo. Entonces la gente está renunciando a publicar libros. Yo estoy viendo entre mis compañeras, que ya están situadas y no necesitan hacer tanto currículum, es cuando se dedican más al libro. Pero cuando estás en el proceso de necesidad de acreditación vas a lo más rápido. TITMO1E

Ellos (los jóvenes) están más pendientes de dónde pueden publicar y cómo pueden promocionar curricularmente que del desarrollo de su tesis doctoral. Y esto es una experiencia que comparto con los compañeros y que se entiende perfectamente. Yo no puedo culpar a un doctorando mío de esta actitud profesional, cuando realmente se queda en la calle si no va por ese camino o funciona de esa manera. El sistema es nefasto y cada vez va a peor (...) Es sencillamente que el modo en el que se produce la evaluación de la investigación en el ámbito de la Filosofía es nefasto para la investigación en filosofía. Nos podemos adaptar, en vez de partirme la cabeza pensando en qué libro voy a escribir, pues hago *papers* de diez páginas con introducción y conclusiones y con nada que decir y ya está. Pero es no es bueno para la investigación en Filosofía. TITFI3E

Esa pluralidad de medios de comunicación que es consustancial a la Filosofía queda patente en algún interviniente que defiende el uso de los nuevos de soportes comunicativos con la finalidad de conectar con la sociedad. Es la vertiente clásica del ensayo, donde el filósofo no tiene como público al académico sino a la sociedad. No es más que reclamar la función social de la filosofía, y el rol de intelectual propio del filósofo.

En nuestra área hay dos vías. Un área académica en la que los canales de difusión las revistas académicas del área, tanto nacionales como internacionales (un canal clásico), pero

creo que nosotros deberíamos aprovechar que nuestro conocimiento de ética y filosofía política tiene mucha repercusión social, y utilizar los medios de comunicación (internet, redes sociales), que nos ofrecen un espacio privilegiado. (...) Creo que tenemos que abrimos de un modo público a la sociedad. (...) La vía de las revistas está muy bien, y es una vía buena, pero creo que nosotros en nuestra área específicamente deberíamos aprovechar más todo lo que es comunicación de cara a la sociedad. No sé cómo podría hacerse porque hay también una saturación de mensajes, pero creo que la esfera pública, a través de redes, iniciativas, intervención, etc., es muy importante. (...) Tenemos también que cambiar el chip. Al igual que he dicho antes, habría que diferenciar la publicación académica o especializada (cada vez se va a restringir más a revistas especializadas o editoriales que recogen congresos o reuniones muy especializadas) pero luego deberíamos explotar otra vía, que es la vía que en ciencias se llama de "la alta divulgación". Es decir, poder establecer líneas de publicación que tengan esa conexión con la sociedad. En el CSIC se está publicando ahora una colección que se llama "¿qué sabes de...?", una copia de la colección francesa similar. Son libritos muy pequeños (90 páginas), sin notas y con mucha infografía, que abordan temas que son de mucha relevancia social, en el que los investigadores del CSIC están haciendo alta divulgación (...) Son ese tipo de cosas que demanda la sociedad. Creo que nosotros deberíamos favorecer la alta divulgación, dado que nos daría mucha más visibilidad pública. CATMO1E

Para mí el mejor modo de difusión ahora es utilizar un medio que no sea estrictamente académico. Yo soy de una generación en la que los que a mí me enseñaron (...) son gente que escribía ensayos, donde no había todo eso de las revistas y los índices de calidad. Por tanto, eso es lo que yo entendí que era la filosofía en su momento. Considero que hay una tradición en España de ese tipo de filósofo que escribe libros entre la academia y el ensayo público. Si lo que se trata es de hacer filosofía pública yo creo que los canales más habituales en la comunicación en sociedad (...) las redes sociales, internet, la prensa, ese tipo de cosas. Pero si lo que se busca es que haya difusión en la sociedad, para mí es indudable que los filósofos transmitimos mejor en el medio académico, sino haciendo una especie de filosofía pública. Y eso se hace por otros canales que no son las revistas académicas, que pueden ser muy útiles pero son para otra cosa. TITFI2E

También aparece en nuestras entrevistas la desconfianza hacia los nuevos medios de comunicación, coincidiendo con la escasa valoración otorgada mayoritariamente por los encuestados.

Porque claro, hoy en día en internet uno puede abrir un blog o publicar cualquier cosa, pero eso no garantiza que eso sea fruto de ninguna investigación. Mientras que, las editoriales y las revistas (...), garantizan o tratan de que los artículos tengan una calidad, sean fruto de una investigación. TITMO2E

6.2 Pago por publicar y acceso abierto

De nuevo, tal como ya se observó en el foro de debate, los temas del pago por publicación y el acceso abierto aparecen ligados en las palabras de muchos de nuestros entrevistados. Se observa un comportamiento diferencial cuando se refieren a los libros y a los artículos de revista, confirmando lo que nos decían los datos de la encuesta. Mientras que el pago por publicación en los libros no se dirige a poner en abierto la publicación sino a costear los gastos que supone, en el caso de las revistas, sobre todo en el ámbito internacional, los filósofos españoles empiezan a tener experiencias de publicar en revistas donde se les da la opción de pagar para que el texto figure en el abierto. En unos casos aparece como algo opcional y en otros es obligado, generando una reacción negativa.

Un aspecto destacado de las entrevistas en torno a la opción de pagar por publicar es que todos los entrevistados señalaron, sin excepción, conocer que era una práctica extendida. Los entrevistados señalan que o bien ellos directamente o bien colegas se han visto en esta tesitura. En la edición de libros monográficos o colectivos es frecuente que los costes se imputen a un proyecto de investigación financiado con cargo a planes nacionales, regionales o locales de investigación. Las valoraciones al respecto cambian significativamente, dándose una general aceptación de este fenómeno (BEPRMO1, TITFI1, TITFI3, CATMO2) aunque también hay alguna crítica contundente al respecto (TITMO2 y CATFI1). Asimismo, hay quien entiende que ésto se haya generalizado, aunque considera que puede fomentar desigualdad en función de los recursos disponibles por parte de los grupos de investigación (AYFI1 y COFI1).

Los argumentos favorables a que las editoriales reciban ayuda en la publicación concuerdan en señalar a la escasa rentabilidad de la edición de la Filosofía académica por el escaso público potencialmente interesado en estos temas, subrayando, en algún caso, que deben ser objeto de protección especial por su relevancia cultural.

Si hablamos de los libros, tienen una dinámica muy especial, en el sentido siguiente: las editoriales (hay públicas y hay privadas), las editoriales de las universidades son capaces de correr más riesgos porque tienen costes de producción y de amortización más bajos. Las editoriales privadas obviamente atienden a una realidad que es el mercado. Hay libros que se defienden solos en el mercado y libros que no. Yo creo que cuando una editorial privada solicita una ayuda para publicar un libro, habrá que analizarlo, pero en muchos casos esas ayudas que solicitan son porque los libros no pueden defenderse solos en el mercado. En algún sentido, lo que hacen las editoriales cuando te piden 1000 o 500 euros para publicar tu libro, es facilitar el acceso abierto, en el sentido de que ese dinero que uno da a la editorial para que se publique el libro, normalmente va en detrimento del precio del libro. Cuanta más ayuda tiene el libro, más bajo puede ser el precio, con lo que se facilita el acceso a más gente. En este sentido, no es exactamente un acceso abierto, pero hay mucha diferencia entre que un libro te cueste (como cuestan esos de las editoriales piratas que van... tienen un nombre específico... editoriales... predatoras)... No es lo mismo un libro en el que haces tú el trabajo de edición previamente y lo venden por 150 euros en internet, a un libro en el que la editorial recoge dinero de sus fondos de investigación, pero en lugar de costar 25 euros cuesta 15. No es exactamente un acceso abierto, pero se está facilitando que el libro llegue a su destinatario. Y, además, en ese precio muchas veces los costes son costes de la librería, es decir, que se llevan casi el 50% del precio del libro. Con lo cual, lo que quiero decir es que es falso el debate que a veces se plantea con respecto a este asunto, diciendo "bueno, es que la gente de Filosofía que sólo publica libros, pero se los autopublica, entonces pagan dinero y publican cualquier cosa". Esto no es así ya. Hace mucho tiempo que no es así (...) Entonces, a veces el discurso que oímos los que somos víctimas en el área de filosofía es que nuestros libros se cofinancian. ¡Claro! Y el cine también se cofinancia, y esto no quiere decir que Amenábar sea un mal director de cine. Hay ciertos lugares donde el mercado no llega, y como el Estado considera que esa es una producción culturalmente relevante, pues se ayuda. Por otro lado, que haya que pagar por publicar un libro de filosofía es tan antiguo como la propia filosofía. Nietzsche se publicó casi todos sus libros de su bolsillo, y eso no empequeñece la calidad de una obra literaria. TITF11E

(...) Hay editoriales que no solicitan dinero a los investigadores, porque son editoriales de ensayo, pero comerciales. Es decir, tampoco se comprometen a publicar libros que, por buenos que sean, entienden que no tengan un mercado generalista (siempre hablando de mercado generalista en términos muy modestos). Savater no tenía que pagar por publicar sus libros, Marina Garcés no tendrá que pagar para publicar, pero esos libros suelen moverse en el terreno del ensayo, de la reflexión ético-política... etc. Pero incluso el mejor libro, si ahora Pierre Aubenque quisiera volver a publicar *El problema del ser en Aristóteles*, por bueno y serio que sea, ninguna editorial se lo publicaría porque es un mercado restringido en términos de negocio. Estoy hablando de monografía sobre autores, que tiene todavía más salida. No quiero decirte si alguien se presenta aquí con un libro como *Las palabras y las cosas*... Son libros que, a no ser que el autor/a tenga un prestigio enorme para que se venda el libro, es muy difícil que eso se comercialice y que genere beneficios. Ahí tendríamos dos opciones. O bien condenar al ostracismo a toda esa producción filosófica que no se puede defender sola en el mercado, o bien, hay editoriales que han encontrado un nicho de mercado publicando trabajos que están en el límite entre lo que puede defenderse en el mercado vendiendo 800 o 1000 ejemplares y lo que necesitaría ayuda para defenderse en ese contexto. Mi impresión es que ahora casi todas las editoriales del SPI, las primeras, todas están dispuestas a escuchar ofertas si un libro tiene dificultades para venderse. Hay otras editoriales, como Galaxia Gutenberg, que publica cosas de Filosofía... supongo que no te va a pedir dinero por publicar, pero tampoco estará dispuesta a publicar nada que sea mínimamente arriesgado. Y, por supuesto, ningún trabajo de investigación estrictamente académico. Con el tiempo yo ya no he visto esto solamente como un modo depredador en el que las editoriales privadas consiguen sacar recursos del público, es decir, los están sacando para libros que de otra manera no saldrían. Es decir, están colaborando (no son enemigas) porque cuesta mucho trabajo mantener una editorial comercial publicando libros de filosofía de cierto nivel de exigencia, calidad académica o especialización. TITF11E

Aunque no lo considero nada horrible. (...) Los libros entiendo que si las editoriales no pueden sacar beneficio publicando ese libro, porque es evidente que se venderá a un público muy

reducido (bibliotecas y especialistas), entiendo que tengamos que colaborar económicamente. BEPRMO2E

Mi experiencia es que, con los libros que están asociados a un proyecto de investigación, esos libros que los hacíamos en grupo, nosotros financiábamos una parte de la publicación con el dinero del proyecto. Eso lo hicimos siempre que hemos tenido un proyecto en el departamento, al menos en el área de Filosofía política y me parece que es algo bastante habitual. Es algo común ya en las editoriales... un libro colectivo que se venderá poco sólo te lo publican en estos términos. Atendiendo al hecho de que se compran pocos libros, me parece un tipo de colaboración más o menos aceptable. Es obvio de que, si se trata de conseguir beneficios económicos, los productos que nosotros solemos hacer, no tienen un potencial comercial muy elevado. Por tanto, en una editorial de prestigio que editan con belleza sus libros te pide dinero... pero tú también cumples con uno de los objetivos del proyecto. Además, vas dejando una historia del grupo a través de sus publicaciones. Eso no me parece del todo mal. TITFI2E

Pero entiendo que ese tipo de producto tiene una comercialización complicada (...). En resumen, si queremos mantener el formato del libro para mí es fundamental. Entiendo que haya editoriales que para determinados contenidos filosóficos tengan una financiación. TITFI3E

Los comentarios críticos al respecto apuntan en dos direcciones: de una parte, el contrasentido de destinar dinero público a empresas comerciales que obtienen beneficios de ello, y de otra, a que este sistema no garantiza la calidad pues no asegura una evaluación rigurosa, neutral, carente de conflictos de interés; la publicación estaría condicionada exclusivamente por el pago y no por las virtudes de la obra:

(...) Pero conozco el caso, es decir, en editoriales que tienes que pagar para que lo publiquen. La verdad es que yo tampoco entiendo. Me parece un abuso por parte de esos conglomerados editoriales. Al fin y al cabo, son grandes empresas que lo que hacen es aprovecharse de tu material (porque tú les entregas un documento gratis, fruto de tu trabajo, esfuerzo y años de investigación) y encima tienes que pagarles. Es una barbaridad. En el ámbito académico últimamente profesores e investigadores nos lo tragamos todo. TITMO2E

En el campo de los libros, efectivamente hay una paradoja: las editoriales piden dinero a los investigadores/autores por publicar. Con lo cual, se está corrompiendo la garantía de calidad de ese trabajo. Si la editorial, simplemente con tener garantizada la financiación o impresión del libro, lo publica, eso no es ninguna garantía de calidad. Digamos son las propias agencias las que, de alguna forma, fuerzan a los autores a financiar la publicación en editoriales comerciales, y además a financiarlo con fondos públicos, en muchos casos con dinero que procede de fondos de investigación. Es una práctica bastante habitual. Se utiliza dinero de los proyectos de investigación para pagar la edición de libros. Y muchas editoriales viven prácticamente de ese tipo de ediciones. A mí esto me parece también una cosa perversa, pero inducida por las propias agencias. CATFI1E

Lo de que las editoriales cobren... esto es completamente mercenario. Ciertamente si sin dinero no interesa, ¿por qué interesa con dinero? Esa es la gran pregunta. No debería ser el dinero la prioridad sino la calidad de lo que se publica. Lo que pasa es que, no es menos cierto que las cosas que hacemos no tienen masas que vayan luego a amortizar el gasto. CATMO3E

Cabe destacar que dos personas jóvenes en las etapas iniciales de la carrera investigadora (ayudante y contratado doctor) introducen un efecto muy perverso que afectará a la igualdad de oportunidades que debería estar en la base de la ciencia, al considerar muy problemática la desigualdad que genera el pagar por publicar.

(...) Y creo que, si tú tienes un proyecto con dinero y puedes financiarlo, no me parece mal, siempre que sea razonable lo que te pidan (en función del trabajo que haya que invertir para ello). Pero hay gente que no tiene proyectos (de investigación) o en función de otras casuísticas... lo veo más complicado, porque eso implica que ¿sólo la gente con proyectos o con dinero puede publicar? Eso limita mucho la gente que puede llegar a publicar. Lo veo injusto para la gente que está descolgada del sistema académico, o que son precarios, e incluso que están empezando. AYFI1E

Entiendo que en el campo de los libros te pidan dinero a veces porque la derivación es más difícil y tienen unos costes. Ahora, eso lo que implica es que al final determinadas personas que tienen proyectos de investigación y cuentan con un dinero extra sean los que publican y no sea accesible a

todo el mundo. Eso implica que no haya unos criterios de calidad de lo que se publica suficientemente asentados, porque no es el criterio del editor el que marca lo que se publica. COF11E

Uno de nuestros entrevistados considera que la solución pasa por el apoyo a las editoriales universitarias de manera que sin ánimo de lucro incorporen serios y rigurosos controles en la selección y evaluación de libros que vayan a recibir financiación precisamente por tener un destino académico y no resultar comercialmente atractivos.

Lo que tendría que haber hecho el Ministerio de educación debería haber sido (...) apoyar a las editoriales universitarias, crear una infraestructura de distribución, de evaluación con consejos editoriales de las colecciones correspondientes. Ya se está haciendo de hecho. Hay muchas editoriales universidades que se han puesto las pilas y están haciendo unos controles de calidad para evaluar los manuscritos. Lo normal, cuando un chico o chica hace su tesis, sería que esa tesis no fuera a parar a una editorial comercial, que no le interesa, sino a una editorial universitaria. Eso es lo que ocurre en el mundo anglosajón. ¿Dónde se publican muchos de los libros de filosofía y otras materias en el mundo anglosajón? En editoriales universitarias. Tenemos en España un déficit (responsabilidad de la administración pública) de no apoyar las editoriales universitarias como editoriales de calidad académica. Lo normal sería que los trabajos académicos especializados, que no van a tener un público amplio por definición, se publicaran en editoriales universitarias. Y que las editoriales comerciales publicasen ensayos divulgativos que tienen un público más amplio, etc. Hay un problema estructural: la falta de una red de editoriales universitarias que sean reconocidas por las agencias de calidad y que permitan a los jóvenes investigadores dar salida a sus monografías y libros. De lo contrario, otra vez más se presiona a los investigadores a que publiquen solamente textos divulgativos mientras que lo que son publicaciones más académicas o especializadas se queden en un cajón (...) Lo normal es que hubiera unas editoriales universitarias serias y de calidad que publicaran los trabajos académicos de sus doctorandos y jóvenes investigadores. Aparte, evidentemente uno puede publicar en editoriales comerciales sus ensayos divulgativos (y las editoriales presionan para ello). CATFIE

Cabe destacar que pocos entrevistados han experimentado el tener que pagar por publicar en revistas. Aquellos que lo han sufrido se muestran abiertamente críticos al respecto. Algunos argumentos esbozados son:

El libro es un gasto real pero las revistas que tienen solo formato online, entiendo que hay un negocio. Además, que los precios son realmente altos. Te cobran por diversas cosas, por revisarte el artículo hasta por publicarlo. TITF13E

Nunca he pagado nada por publicar un artículo. La universidad ya nos ha avisado que si se publica en una revista, debe tener open Access, y que si no lo tiene y hay que pagarlo pues lo pagamos cada uno, lo cual me parece una barbaridad. TITMO1E

Lo que me parece mal, deleznable, el negocio que se ha generado en torno a ello (las revistas). Es decir, el dinero público está financiando una industria que no está aportando nada realmente. CATMO1E

En el caso de las revistas (...) cobrar a los autores para sostener el sistema me parece perverso., CATMO3E

La única vez que me han pedido dinero para publicar un artículo fue en una revista a la que envié una reseña, y me pidieron que escribiera un artículo para una sección "invitada" o algo así. Cuando lo hice, me pidieron dinero si quería que estuviera en acceso abierto, y les dije que no, y lo publicaron cerrado. Si me lo hubieran dicho antes, a lo mejor les hubiera dicho que no. AYP11E

El acceso abierto a las publicaciones que han sido financiadas con fondos públicos se considera como algo obligado y lógico para nuestros entrevistados. Aquí no hay matices.

En lo que se refiere a los artículos en las revistas, yo creo que es absolutamente exigible que lo que se ha producido financiado con dinero público esté en acceso abierto. Esto significa que te pidan dinero por publicar en una revista que, además, se difunde a través de internet (con lo cual los costes de producción son muy bajos), me parece escandaloso. (...) Se te paga porque investigues, se te paga para que puedas publicar y se te paga si quieres acceder a la propia investigación que tú has realizado desde tu universidad. En relación a los artículos, me parece que hoy en día ya es posible. Hubo un tiempo en el que todavía no era posible. Pero hoy en

día, cualquier revista está en internet y cualquier revista se puede incluir en acceso abierto. TITFI1E

El problema es que muchos de los trabajos que se publican lo hacen financiados por proyectos de investigación públicos. Ya hay un acuerdo de la Unión Europea para que, no sé si es a partir de 2020, todas las investigaciones financiadas con fondos públicos europeos tendrán que publicarse en abierto. En caso contrario, se produce una privatización de un bien público. El conocimiento como bien público, financiado por instituciones públicas, acaba siendo explotado comercialmente por revistas que pertenecen a empresas privadas. Eso es un problema. Y las revistas que son de entrada públicas (las que publican departamento y universidades) no tienen ese problema. En el tema de las revistas, el problema (y además está habiendo un debate internacional muy importante) es que gran parte de las revistas de más prestigio son privadas. Hay ahí toda una industria de la publicación. (...) En el campo del conocimiento lo que se ha producido en las últimas décadas es una privatización vía revistas. Debe recuperarse el espacio de las publicaciones financiadas con fondos públicos (sobre todo las revistas universitarias) y que no tenga que pagarse por el acceso. Hay por parte de la UE un compromiso de ir en esta dirección. CATFI1E

Yo siempre lo envío a revistas de acceso. A la hora de decidir donde publicar miro siempre si es de acceso abierto. AYFI1E

Sobre todo en investigación lo mejor es que esté lo más accesible posible para todo el mundo y evitando el pago para que el fin de la investigación llegue a buen puerto. Cuanto más accesible y más fácil, mejor porque va a avanzar la investigación. COFI1E

Toda investigación que se haya llevado a cabo financiada con dinero del Ministerio o del ERC europeo, debería ser publicada en acceso abierto, porque se ha financiado con dinero público. BEPRMO1E

6.3 Revisión por pares

Si bien las opiniones sobre la revisión por pares son heterogéneas y sugieren múltiples matices, se detecta un consenso, que vendría a coincidir sustantivamente con los datos arrojados por la encuesta, en torno a la necesidad de implantar un sistema de evaluación por pares. De hecho, no hay ninguna intervención en contra abiertamente del uso de este procedimiento. Más bien al contrario, se encuentran posiciones que lo defienden sin ambages (BRPRMO1, y TITMO2). Sin embargo, la gran mayoría (BEPRMO2, BEPRFI1, AYFI1, COFI1, TITFI1, TITFI2, TITMO1, TITFI3, CATFI1, CATMO1, CATMO2 y CATMO3) observan sus ventajas y fortalezas, y manifiestan, no tanto quejas sobre sus inconvenientes, sino sobre su deficiente aplicación o mal funcionamiento.

Se podría esperar que, en campos como la Filosofía, la existencia de suspicacias o recelos a la utilización sistemática de la revisión por pares en las publicaciones. No es igual revisar o valorar ideas, pensamientos, juicios, reflexiones, nociones, conceptos arraigados en idearios, credos, doctrinas argumentados y defendidos con argumentaciones y razonamientos, que juzgar hechos o datos obtenidos con metodologías y técnicas bien tasadas y calibradas como ocurre en las ciencias experimentales y buena parte de las ciencias sociales. La aceptación de la revisión es connatural a las disciplinas factuales y es ahí donde surgió y se vienen aplicando sin discusión desde hace muchos años. La tardía incorporación de la revisión por pares a muchas disciplinas humanísticas como la Filosofía, así como a las ciencias jurídicas, se ha relacionado con la naturaleza cognitiva de estas especialidades. Sin embargo, creemos que este consenso tan insólito en España tiene una justificación en el contexto institucional evaluativo de nuestro país. Desde hace muchos años las agencias de evaluación, especialmente la CNEAI y la ANECA, explícitamente desde hace más de una década han exigido la aplicación de la revisión por pares como indicio de calidad, requisito imprescindible para la aceptación de una revista o editorial como medio de difusión de calidad. Es muy trascendente esta exigencia, pues de ella depende el éxito en las evaluaciones (sexenios y acreditaciones) a las que se someten los profesores e investigadores españoles, sabiendo, además, que sin obtener estos distintivos no es posible ni acceder ni progresar en la carrera científica. Ya en una encuesta celebrada en 2009 los profesores e investigadores universitarios españoles valoraron

la revisión por pares como uno de los criterios más idóneos para evaluar la calidad de una revista (4,2 en una escala comprendida entre 1 y 5)².

Resulta muy significativo que la mayoría de nuestros entrevistados implícitamente da por sentado que la evaluación por pares es totalmente ciega o debe serlo, entendiendo este término en su sentido canónico: tanto los autores como los revisores permanecen en el anonimato. Es bien sabido que la evaluación por pares posee varias modalidades: desde el “ciego” donde el revisor conoce la identidad de los autores, pero éstos no la de los revisores, hasta el doble ciego, donde la identidad de los autores y los revisores permanece oculta, pasando por la revisión abierta, donde todas las identidades son conocidas. De las palabras de los entrevistados se infiere claramente que la evaluación por pares estándar es la “doble ciego” sin que parezca haber conciencia de que existen otras clases. Aún así, cabe reseñar que dos personas proponen la opción de revisión abierta como posible alternativa al doble ciego (CATFI1, CATMO1) y otra persona que propone el simple ciego (TITFI3). Se puede concluir, en cualquier caso, que la aplicación de este sistema todavía genera debate y dudas tanto en Filosofía como Filosofía Moral.

Los argumentos favorables a la revisión por pares subrayan sobre todo sus efectos benéficos sobre la mejora de la calidad de los manuscritos sometidos a evaluación. También se destaca su capacidad de introducir criterios ecuanímenes que de alguna manera neutralizan sesgos de todo tipo.

Yo creo que es el mejor. Por un lado, porque los artículos que mandas y que les falta un poco todavía por madurar... recibes *feedback* de ellos. Y los que pueden ser publicables, pero tienen un aspecto que se puede mejorar, los revisores te lo hacen mejorar. Eso hace que mejore algo la investigación. BEPRMO1E

Por un lado, veo que es bueno que entre los compañeros se haga esa revisión y es un criterio de calidad. COFI1E

El hecho de que los artículos se evalúen es un requisito de imparcialidad. De lo contrario, el enchufismo estaría en cualquier parte y publicarían solamente los amigos de los amigos. Tiene que haber un criterio para abrir las publicaciones a los mejores. TITMO2E

Yo creo que se ha elevado el nivel en las revistas. Hemos pasado de publicar todo a una cierta calidad. Yo creo que haya especialistas que evalúen sobre temas sin saber a quién están evaluando, no me parece mal. CATMO2E

Me parece fundamental la revisión por pares, por otras personas que por conocimiento y capacidad pueden ofrecer una opinión razonada al respecto y a la vez sugerencias interesantes. Hacerlo por revisión ciega pues es el estándar que se ha adoptado (...) Hacerlo más transparente sería más honesto, aunque más difícil. Creo que a la gente joven no le resultaría tan difícil aceptar un sistema así, pero a la gente más senior nos molestaría más. Es un asunto complejo (...). CATMO1E

También hay toda una serie de comentarios que consideran la revisión ciega como el método adecuado, pero con diversas limitaciones. Por tanto, es frecuente escuchar de los entrevistados una posición positiva, pero con diversas matizaciones. En este sentido se afirma, por ejemplo, que “la revisión ciega tiene sus beneficios, es un buen sistema pero...” (TITFI3), “se puede mejorar pero no estoy ni mucho menos en contra de ello” (CATMO2) o “esto es como la democracia. Parece que es el menos malo... Como sistema, en teoría está bien. Pero...” (CATMO3) “no se me ocurre alternativa mejor...”. “Como criterio general, me parece muy razonable [pero] no debe aplicarse de forma ciega y automática...” (TITFI1).

Un magnífico ejemplo de este tipo de intervenciones es la declaración siguiente donde de forma muy incisiva se señalan los pros y contras de la evaluación, de la revisión anónima y de las supuestas virtudes de la revisión abierta.

² Puede consultarse más información al respecto en el siguiente enlace: http://epuc.cchs.csic.es/resh/como_confeccionado

Creo que es un arma de doble filo. Por un lado, garantiza que todos los artículos son supervisados y evaluados y que, el hecho de que sea anónimo (el doble ciego), garantiza la imparcialidad. Pero, por otro lado, al mismo tiempo se corre el riesgo de una irresponsabilidad. Es decir, el hecho de que el autor no conozca al evaluador permite que ciertos evaluadores (xxx) evalúen de una manera muy irresponsable. Y que utilicen la evaluación para censurar al autor o para mostrar sus desacuerdos con tesis que son perfectamente respetables. No se puede utilizar la evaluación para evitar el disenso teórico. En ese sentido es un arma de doble filo. A veces, si las evaluaciones fueran públicas, quizá el evaluador tendría que ser mucho más cuidadoso en la evaluación. Y eso podría fomentar un diálogo, un debate entre el autor y sus evaluadores que mejorase el artículo y que, al mismo tiempo, surgiera de la evaluación un trabajo más responsable (por ambas partes). De hecho, hay revistas (en Filosofía no lo conozco, pero en ciencias sociales sí) que han renunciado al doble ciego y hacen la evaluación abierta, donde el autor conoce a sus evaluadores... Que era el sistema utilizado tradicionalmente. Por ejemplo, en Francia, donde los trabajos de las tesis, los evaluadores se leen los trabajos del autor, se discuten, etc. Esa práctica de la discusión abierta y académica no tiene por qué ser una riña. Se debe llevar a cabo con rigor y seriedad. En ese sentido, el tema del doble ciego yo no lo sacralizaría. Tiene ventajas, pero también inconvenientes. Lo digo por experiencia. Muchas veces las revistas tienen que pedir un tercer informe porque los que tienen son tan dispares entre sí que se ve la arbitrariedad de las evaluaciones. Quizá en una evaluación en abierto, los evaluadores se lo pensarían mejor. Pero es cierto que en nuestra comunidad académica no estamos muy acostumbrados a debatir de manera pacífica y sosegada y a sobrellevar nuestras diferencias de manera respetuosa. Por eso se remite al doble ciego, porque es una manera de curarse en salud. Quizá en la medida en que vayamos teniendo en España una comunidad filosófica donde empecemos a citarnos, a aprendernos y a discutir entre nosotros, pues no sea tan necesario el doble ciego. Es necesaria la evaluación, pero no tiene que ser forzosamente la única garantía de calidad el hecho de que sea anónima. CATF1E

Otra intervención muy argumentada plantea un acercamiento más pragmático. Sirviendo la revisión por pares a un fin elevado —poner coto al nepotismo rampante en otras épocas en la universidad española— no debería aplicarse mecánicamente en todas las situaciones. Resulta paradójico que el basamento racional de la revisión por pares anónima o ciega que no es otra que evaluar “objetivamente” el mérito de una publicación independientemente de quien sea su autor, deba ser aplicado con cautela y detenerse ante la autoridad de determinados investigadores. El arbitraje debería detenerse ante autores de reputación contrastada y brillante carrera en la academia. Esta contradicción entre el uso del arbitraje como estilete y escudo de la arbitrariedad es comprensible que ocurra en los campos humanísticos donde la sabiduría procede por acumulación de conocimiento y no a golpe de demostraciones positivas de hechos. Trasluce de alguna manera esa reticencia hacia la revisión por pares que legítimamente se puede plantear en saberes basados en letras y no en números.

Yo, que me declaro abiertamente pragmático en muchos contextos, en este ejercicio también lo soy. Es decir (...) ninguna ley tomada al pie de la letra deja de tener resultados monstruosos. Como criterio general, me parece muy razonable. En un mundo como en el de la universidad del pasado donde el mandarinato académico era una institución, donde el que tú te enfrentaras o te opusieras a la opinión de alguien que tuviera mucho poder académico podía ser definitivo para tu carrera particular y personal, la revisión ciega por pares es un mecanismo de protección. Es como no votar a mano alzada en una asamblea, es decir, que uno pueda poder expresar libremente la opinión que tiene. Ese mundo ya ha desaparecido, porque afortunadamente las instituciones universitarias han generado mecanismos que ya no permiten que sea tan fácil esa relación de mandarinato como era en el pasado. (...) Con respecto a la revisión ciega por pares, en este contexto en particular, esa revisión por pares no es ya tan necesaria por lo que podríamos llamar la amenaza que se cierne sobre alguien que rechaza un artículo. Yo ahora puedo rechazar un artículo sobre un catedrático de la complutense y no hay nada que decir al respecto, porque no me van a salir en una oposición a titular. (...)

Cuando te decía que estos criterios no deben aplicarse de forma ciega y automática me refiero a que, por ejemplo, si yo soy editor de una revista de filosofía y consigo que Habermas me envíe un artículo porque le he caído bien y le ha convencido la revista, y tiene ese gesto, tú imagínate que ese artículo lo recibo y lo trato como si estuviéramos hablando de un doctorando que acaba de terminar la carrera o lo trato como un joven investigador... Es decir, Habermas me enviará un artículo mejor o peor, pero lo que estoy publicando además de ese artículo es toda la trayectoria intelectual que hay detrás de esa persona. Dicho de otra forma,

lo que a mí me molesta del mundo en el que vivimos, es que la autoridad que uno se ha ganado biográficamente en el pasado no cuenta absolutamente nada. Antes vivíamos en un momento en el que la autoridad de la persona lo era todo, entonces sólo por ser "tal" se podía permitir el lujo de publicar como fuera y donde fuera. Ahora ha ocurrido lo contrario, estamos en una carrera en la que cada persona tiene que examinarse todos los días de cualquier producción nueva que hace como si no tuviera un pasado a sus espaldas. Y eso es realmente absurdo. Si yo fuera editor de una revista y Habermas me manda un artículo, no lo enviaría a revisión por pares, o si hiciera, elegiría muy bien a esas personas que lo van a revisar para que no hubiera ni la más mínima posibilidad de que lo rechazaran. Voy a ponerte un ejemplo personal que me ha ocurrido con un buen amigo que tengo en el departamento. En una conversación en una comida, le cuento las cosas en que estoy trabajando y me dice: "Qué interesante eso que estás haciendo, me interesa mucho el tema, ¿por qué no haces un artículo para nuestra revista?" (Mi amigo es el editor de una revista académica de filosofía). Se trata de una revista muy digna y de calidad pero que en la actualidad no proporciona un gran impacto académico. Preparo el artículo y lo envío, y mi amigo el editor, con la mejor intención del mundo, pero en un área que no controla demasiado, lo remite a dos revisores (que no conozco). (...) Y él lo manda a dos especialistas del área, un área donde la perspectiva filosófica que defiende el artículo es completamente minoritaria. En este caso es como si un artículo de metafísica hegeliana se lo envías a un positivista lógico: lo más normal es que te lo tumbe. Me rechazaron el artículo, y mi amigo vino muy compungido a decirme que como editor se sentía muy mal por haberme pedido el esfuerzo de escribirlo, pero que debía respetar los procedimientos. ¿De qué pecó este editor? Por un lado, de ingenuidad, y, por otro lado, de cierto rigorismo mal entendido. El otro día en el congreso ponían el ejemplo de que pedir que envíen un artículo a una revista es como si te invitaran a cenar a casa de alguien y en la escalera hubiera dos personas que no te dejan pasar. Yo creo que no todos los casos iguales se tienen que tratar del mismo modo. Esto es lo que perjudica, sobre todo en filosofía. En ciencia es muy diferente. Pero en filosofía hay una trayectoria intelectual que de algún modo exige a la revista de ciertos compromisos de calidad que en otros casos quizá hay que demostrar. TITF1E

Algunos no encuentran alternativa mejor a pesar de las limitaciones

No se me ocurre alternativa... tendría que pensarlo. Otra forma de calidad... no se me ocurre, porque dejarle todo el trabajo al editor pues tampoco lo veo bien. Tendría más poder y marcaría una línea muy clara. Y luego a parte, la saturación de trabajo. Dentro de los métodos que hay, con esas dificultades, puede que sea el mejor. COF1E

Las limitaciones que se esbozan son variadas y podemos agruparlas en las siguientes. La consideración de que el anonimato en la revisión es muy relativo en áreas tan pequeñas y tan especializadas como la Filosofía y la Filosofía Moral, donde todo el mundo se conoce, es reiteradamente apuntada.

De hecho, aunque sea ciego, se siguen viendo reproducciones de cosas que te preguntas ¿cómo pueden pasar si es ciega? BEPRF1E

No existe la revisión ciega. TITF2E

(...) pero creo que también es un poco hipócrita, porque al final las revisiones ciegas lo son relativamente. Al final uno sabe lo que está revisando. CATMO1E

Aunque muchas veces se puede adivinar quién revisa y quién escribe, por más que intentas disimular quién es... CATMO2E

Pero cuando uno tiene experiencia (en la edición de revistas) y la gente reconoce las autorías, pero no lo dicen. CATMO3E

Cuando se trata de trabajos de mi área y de filósofos a los que conozco (...) yo prácticamente el 80% de los casos sé de quién es el trabajo, aunque me lo envíen sin datos del autor. Por los estilos, temática, sé quién es. Si la revista por ejemplo me enviara el artículo indicándome quién es la persona y me dijera (...) que una condición fundamental es "no haber hecho ninguna publicación conjunta con esa persona en los últimos 5 años", es decir, unas limitaciones. De tal forma que se aseguren de que una persona no evalúa a otra con la que ha trabajado conjuntamente, por ejemplo. Sería positivo que la revisión fuera ciega solamente de cara al autor. Y que se establecieran las garantías necesarias para que uno no pueda evaluar a un colega con el que ha trabajado. TITF3E

Sí, pero no existe la revisión ciega. Siempre hay alguien que lo mira y decide enviarlo a otra persona. Por tanto, ya hay un sesgo. Desconozco otros métodos. Hecha la ley hecha la trampa. Entiendo que el *peer review* es un teatro muchas veces. TITFI2E

Otras argumentaciones apuntan a los prejuicios en la evaluación y la falta de objetividad, el uso de la revisión como forma de censura de temáticas o posturas determinadas contrarias a los marcos de referencia de los revisores, las quejas por la mala aplicación o funcionamiento del sistema porque no se realiza una adecuada selección de los revisores que no son realmente pares, la falta de concordancia en el juicio de los revisores, o a otro tipo de desviaciones como la sugerencia de citas a publicaciones del propio revisor.

Yo creo que es un buen método cuando se hace bien. Lo que menos me gusta es que muy a menudo se nota que no le han dado tu trabajo a alguien que es realmente especialista de tu tema. Tampoco me gusta cuando se nota que están juzgando tus tesis (el contenido) y no la forma en el que lo has expuesto, el método, las cuestiones de argumentación más formales, sino realmente la tesis que no les gusta en sí misma. Eso tampoco me gusta. Pero sí que creo que el método está bien. BEPRMO2E

Me sigue pareciendo que el *peer review* es el mejor modo pero que los egos implícitos siguen estando ahí... BEPRFI1E

Tengo pensamientos y emociones contrarias. Por mi experiencia, a veces me han hecho evaluaciones más malas que buenas en el sentido de que la persona que ha leído el artículo no tiene ni idea del marco teórico del que parto yo, o de la corriente que estoy tratando de exponer, de la propuesta que hago. Me da la sensación de que a veces es un poco arbitrario, en el sentido de que se lo pasan a quien lo coge. Al final tanta gente dice que no al proceso de revisar, que se acaba enviando a personas que no acaban de estar del todo relacionadas con lo que tú has escrito. Esa es una sensación que tengo por muchas revisiones que me han llegado de mis artículos. Al final, que te llegue una revisión que te digan "ok. Cambiaría este o aquel error de formato", te preguntan: "¿se lo ha leído?". Otros en cambio, te hacen dos hojas de informe, tumbando cosas que, por ejemplo, en la teoría [que asumo], son básicas y que no se pueden discutir en el sentido de que si lo haces, no partes de mi perspectiva que es la que yo estoy tratando de poner en evidencia claramente en este artículo. Si tú dices que [dos conceptos básicos en el marco teórico del que arranco] (...) son diferentes, y una persona que te revisa el artículo dice que (...) son lo mismo, ¿cómo le discuto yo [a esos investigadores] si no comparten mis teorías? Por tanto, a veces el revisor/a te dice que no, pero yo no voy a aplicar ningún cambio porque no me aporta nada su revisión. AYFI1E

La revisión ciega tiene sus beneficios, es un buen sistema. Pero también es cierto que hay un elemento muy importante: a quién le cae tu trabajo. Los grados de exigencia, las maneras de valorar son muy dispares de unas personas a otras. Eso lo ves cuando tienes posibilidad de comparar las valoraciones que han hecho sobre tu artículo con los que han hecho sobre los de otras personas... y te das cuenta de la disparidad tan grande que hay. La revisión ciega debería llevar a las revistas y editoriales a establecer mecanismos que permitan solventar este problema, el hecho de las evaluaciones muy dispares de los trabajos. Cuando una revista recibe una evaluación que dice "publicable" y otra que dice "no publicable", ¿qué decisión toma? Habitualmente la decisión que se toma depende del grado de consideración que tiene hacia la persona a la que le van a publicar el trabajo. Si es una persona que no conocen, directamente pueden decirle que el trabajo no se publica. Y si es una persona que conocen y quiere que salga su trabajo, lo pueden enviar a un tercer revisor. Es un sistema defectuoso, pero aun siéndolo, no se me ocurre un sistema que evalúe la calidad de los trabajos realmente alternativo a éste. No se me ocurre. Una revisión en la que se conoce a las personas que están participando en la revisión, entiendo que limita la capacidad de la persona que está haciendo la revisión. Quizá a lo que no le veo mucho sentido es quizá al doble ciego, que la persona que está haciendo la revisión no sepa de quién es el trabajo que está revisando. TITFI3E

He tenido dos experiencias, como evaluada y como evaluadora. Como evaluada, creo que hay revistas que han hecho unas buenas evaluaciones y me han mandado comentarios que me han ayudado a mejorar el artículo. Luego, hay algunas que hacen revisiones más simples. Te dan un cuestionario y luego uno no se esfuerza mucho en hacer comentarios finales. Como evaluadora, me mandan artículos (en España) de mi temática porque me conocen. A veces me mandan artículo que no son tan especializados y yo no tengo tanta idea del tema. Entonces yo me suelo negar a la evaluación. Cuanto más sepa del tema más comentarios podré hacer. TITMO2E

Ocurre que los revisores como somos los propios compañeros, cuando se le envía a un revisor especializado en el campo, pues se empiezan a mezclar otras cuestiones que no están relacionadas con la calidad de la publicación. Esas cuestiones son: si se ha citado a uno mismo (el que actúa de revisor o a quien interesa al revisor que se cite); luego, si se defiende una tesis contraria al propio revisor, hay una tendencia a no ser tan neutral evaluando los trabajos. La neutralidad ahí se ve comprometida. COFI1E

Parece que es el que funciona, pero que plantea muchos problemas: opacidad, falta de transparencia, uno sabe a quién está revisando en muchas ocasiones, y que tampoco puede sustraerse uno de sus orientaciones, fobias y filias. Hacerlo más transparente sería más honesto, aunque más difícil. CATMOE

Después hay *vendetas* o *amiguismos*. O incluso se deja llevar por el tema y, aunque el trabajo sea malo, pues como el tema es el suyo pues... lo único que dicen es "falta lo mío". Como sistema, en teoría está bien. Pero la gente tiene que sacar tiempo porque no hay ningún tipo de gratificación. CATMO3E

También hay quienes consideran las dificultades de encontrar revisores dispuestos a ejercer esta noble tarea. La ausencia de gratificación, la falta de tiempo, la poca valoración de la labor de revisor y otros factores desalientan a los investigadores a realizar la tarea de revisión, lo cual afecta negativamente al proceso. Hay que recordar que el sistema de revisión por pares se asienta en un principio altruista: todo científico debe estar dispuesto a evaluar el trabajo de sus colegas puesto que él recibirá el mismo trato. Es un *quid pro quo*. La proliferación de revistas y editoriales junto a la universalización de la revisión por pares está provocando el crecimiento exponencial del número de revisiones. Muchos revisores, sobre todo los más apreciados, sienten tal presión que están renunciando a realizar la tarea. Ya se empieza a acuñar el síndrome de "revisor quemado". El problema, como bien señalan nuestros entrevistados, es que esta autoexclusión de revisores puede generar un empobrecimiento y homogeneización de las revisiones que devengan en sesgos ideológicos y pérdida del cromatismo y biodiversidad del pensamiento.

Quiero decir que la gente no está loca por hacer revisiones, dado que es otra cosa que hacemos gratis y con muchas presiones de tiempo. (...) Por tanto, a veces el revisor/a te dice que no, pero yo no voy a aplicar ningún cambio porque no me aporta nada su revisión. Por tanto, ¿es justa la revisión por pares? Sí, es más justa que antes porque no saben quién eres y eso da la misma oportunidad a gente que está haciendo la tesis como a gente que son titulares o catedráticos. Pero cada vez hay menos gente dispuesta a hacer revisiones gratis (y que sean buenas revisiones) y al final se acaba viciando el proceso. AYFI1E

Por otro lado, el problema de echar mano de revisores externos sin ningún tipo de compensación, hace que la gente (muy saturada de trabajo) muchas veces rechace la revisión. Al final los revisores empiezan a hacer menos... no hay realmente una implicación de toda la comunidad académica como debería de haber, en la que todos participen. De esa forma se equilibraría y seguramente (...) como siempre hay los mismos revisores que dicen que sí y los mismos que dicen que no... con lo que la línea que se va publicando es todo el rato la misma. Ese es el problema, que si todo el mundo se implicara, sería más heterogéneo y habría más cabida para todo. Como no es así, y además es comprensible porque si no hay compensación la gente se harta de trabajar por nada... pues ocurre lo que ocurre. COFI1E

También pienso que esto es un ejercicio de generosidad (...) Somos profesores, estamos trabajando para lo público, y es parte de nuestro trabajo que tengamos que colaborar en eso. Pero te quita mucho tiempo y está entre tu egoísmo y tu generosidad. Hay que poner unos límites dedicarse a unos cuantos, pero no más. TITMO1E

Como sistema, en teoría está bien. Pero la gente tiene que sacar tiempo porque no hay ningún tipo de gratificación. CATMO3E

6.4 Criterios de evaluación de la investigación de las agencias españolas CNEAI y ANECA y sus efectos

Desde un primer momento se detectó que este era un tema muy sensible, pues fue objeto de numerosos comentarios en la encuesta y sobrevoló el foro de debate y siempre en el sentido de ser objeto de discusión apasionada. Las entrevistas han permitido profundizar las percepciones que poseen los profesores e investigadores universitarios de Filosofía y Filosofía Moral sobre las políticas

de evaluación del rendimiento investigador aplicadas en España. Estas políticas han sido protagonizadas por la Comisión de Evaluación de la Actividad Investigadora (CNEAI) creada en 1989 y por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) creada en 2002. Sobre todo se ha intentado conocer detalladamente tanto los posibles efectos positivos como los negativos que han tenido en la orientación de la investigación, en general, y en el comportamiento de los científicos, en particular.

6.4.1 Los efectos positivos

Entre los efectos positivos de las políticas alentadas por las agencias de evaluación destacan dos líneas argumentativas claras por parte de nuestros entrevistados. Por un lado, se apunta a que el sistema establecido —por CNEAI y ANECA— sirve para incentivar la investigación y evitar que los investigadores caigan en el conformismo. Por otro lado, se considera que el sistema actual hace frente a un modelo previo definido como clientelista.

En cuanto a la primera línea argumentativa, se manifiestan especialmente 3 profesores titulares y un catedrático (TITFI1, TITFI2, TITFI3 y CATMO2). Entre los comentarios destacan los siguientes:

(Los sexenios) obligan a la gente a mantenerse activos y a tener que luchar un poco más (...) Y, por tanto, no está mal que haya ese estímulo. No sé si la gente trabajaría igual sin ese estímulo, creo que habría un poco de descontrol... TITFI2E

(Las agencias) han hecho que la gente se ponga las pilas. TITFI1E

Hay que reconocer que en nuestra academia había mucho vago, gente que ya saca una plaza y se pone a dormir sin hacer nada más nunca. CATMO2E

A la luz de estas declaraciones, parece que el sistema cumplió con sus objetivos. Recordemos que la introducción de los sexenios en 1989 se hizo básicamente con el objetivo expreso de “incentivar la actividad y la calidad docente e investigadora individualizada de los profesores universitarios e investigadores del CSIC”.

La segunda línea argumentativa expresada apunta al modelo actual como un sistema que aporta unos criterios mínimos de evaluación imparcial que son públicos y que se establecen frenos a lo que algunos definen como modelo clientelista o feudal donde el nepotismo y la arbitrariedad determinaban el destino de las carreras científicas. Esta última idea es especialmente señalada por los profesores titulares que por su edad tienen clara conciencia de lo que ocurría antiguamente en la universidad española a la que ellos accedieron (TITFI 1, TITMO1, TITFI3 y TITMO2).

Es verdad que ahora mismo, a los profesores investigadores nos acredita una institución imparcial. TITMO2E

Ciertamente unas pautas mínimas son deseables. Y es cierto que una estructura orienta y tiene sentido que haya unos filtros. CATMO3E

El (aspecto) positivo es que realmente haya una evaluación. Y que haya una evaluación con unas garantías mínimas que asegure la calidad. Yo he conocido profesores universitarios que no habrían pasado una acreditación nunca, y que están en la universidad por razones que no acabo de entender. El hecho de que exista una criba que haga que un departamento no pueda contratar a cualquiera me parece que es positivo porque a la larga va a acabar con algo que ha funcionado en España de una manera muy severa, y es el carácter casi castrense de los departamentos, las jerarquías tan fuertemente establecidas. Yo conozco a la generación anterior a la mía, que accedieron a la universidad por el apoyo de un gran catedrático y sin haber pasado por las acreditaciones previas, y te das cuenta de que los grados de sumisión son mucho más elevados. Eso ha generado una independencia, un valor, una garantía mínima. Eso es un valor de las agencias, que haya criterios para establecer si una persona ha cumplido con una investigación mínima para poder darle incentivos por ello. Creo que es bueno que existan agencias. TITFI3E

La ANECA tiene, por una parte, una ventaja, y es que hace públicos los criterios de acreditación con los que se te valora (titular, ayudante doctor, etc.). Y eso ha servido para superar en parte el nepotismo de las universidades. BEPRMO1E

Afortunadamente las instituciones universitarias han generado mecanismos que ya no permiten que sea tan fácil esa relación de mandarinato como era en el pasado. Dicho de otra forma, tú no tienes por qué caerle bien a tu director de tesis o a tu director de departamento o catedrático, etc., porque si tú eres bueno y te acreditas (te van a acreditar en otro lugar que no es tu departamento) y normalmente tienen mecanismos automáticos para sacar las plazas de los acreditados. De forma que, lo que ocurría antiguamente, que era que tenías que convencer al catedrático de turno para que sacaran tu plaza, y él tenía que decidir, esto ya no es así porque de algún modo, tu carrera profesional se decide en un lugar diferente de tu centro de trabajo (...) Todo eso ha facilitado que esas relaciones jerárquicas verticales se maten, se moderen... seguramente siguen existiendo, pero hay ya incentivos para que desaparezcan. TITFI1E

Dos profesores titulares llegan a afirmar incluso que han logrado su plaza gracias a este modelo de evaluación externo de carácter nacional y centralizado, ajeno a las dinámicas y estructuras de poder locales que ocurren en el interior de las universidades.

Lo positivo para mí ha sido el hecho de que ahora sea profesora titular. Estoy segura de que si no hubiera existido (ANECA o algún tipo de agencia de este estilo), yo estaría fuera de la universidad o estaría con contratos precarios. Porque yo estoy en una universidad pequeña y no estoy en una facultad de filosofía. Entonces, aquí la forma de promocionar anterior era insistiendo mucho y teniendo contactos para que sacaran tu plaza a concurso. TITMO1E

Yo estoy en la universidad pública gracias a la ANECA. Estaba en una privada y si no hubiera sido por un proceso de habilitación nacional yo no habría entrado seguramente en la pública Yo personalmente estoy muy agradecido, pero antes de poder estar agradecido yo ya defendía un modelo de ese tipo, centralizado. Porque, en este caso, las habilitaciones como luego las acreditaciones lo que han conseguido es que la promoción académica no dependa del jerarca de turno. TITFI1E

Como réplica o glosa a estos razonamientos, cabe recoger la voz de un catedrático que si bien retiene el argumento favorable de la imparcialidad anuncia unos efectos negativos generales sobre el modo de investigar.

Oigo a mucha gente que dice "gracias a la ANECA, yo pude promocionarme porque mi catedrático no me lo permitía, etc." Hay gente que, el hecho de contar con una evaluación externa lo considera un aspecto positivo frente a las "cacicadas" locales. De acuerdo. Pero es verdad que ha producido unos efectos muy perversos en el modo mismo de investigar. CATFI1E

Finalmente, cabría subrayar como son varias las voces que apuntan a que este sistema ha permitido una mayor incorporación de mujeres en el profesorado la universidad española.

Ha hecho que entren más mujeres en el sistema, algo muy positivo. CATMO2E

Desde que está la ANECA, el número de mujeres que se ha incorporado a nivel investigador y docente en la universidad ha crecido. BEPRMO1E

6.4.2 Los efectos negativos

Los efectos negativos han ocupado el mayor espacio en las entrevistas y afectan no sólo a cambios en los hábitos de publicación y en las prácticas de investigación de los profesores sino también en aspectos como secuelas en su estado vital y anímico. Incluso, se advierten alteraciones más profundas en el rumbo de la Filosofía y la Filosofía Moral como disciplinas científicas. Estos efectos negativos podemos englobarlos en varias líneas argumentativas:

- Cuestionamiento del uso de las métricas para medir la calidad de la investigación filosófica, la semilla que está en la germinación de todas las perturbaciones señaladas por los entrevistados
- Un constreñimiento de los formatos de publicación e idioma de difusión que evidencia una mudanza sustancial en las prácticas de publicación.
- Metamorfosis en las agendas de estudio que anuncia perturbaciones profundas en los temas que se investigan o que se abandonan, pudiendo provocar una auténtica mutación en el devenir de la Filosofía.
- Minusvaloración de la docencia: concebida como una carga se descuida e incluso se abandona.
- Aparición de trastornos psicológicos muy perniciosos para la estabilidad emocional y calidad de vida de los investigadores.

6.4.2.1 Cuestionamiento del uso de las métricas para medir la calidad de la investigación filosófica

La raíz del problema es la evaluación cuantitativa. Esto está ya muy diagnosticado incluso en el campo de las ciencias experimentales. Existe la famosa declaración DORA de California, donde justamente los biólogos, físicos y matemáticos, directores de revista, etc., dijeron que no se podían tomar decisiones relativas a la carrera profesional e investigadora (promociones, contratación, etc.) basándose únicamente en indicadores cuantitativos. Que es precisamente lo que estamos haciendo en España. Estamos evaluando la carrera profesional en base a publicaciones y sexenios y acreditaciones, que a su vez pivotan sobre las publicaciones en revistas indexadas, que se evalúan como los famosos cuartiles. Es decir, que los evaluadores finalmente no se leen los textos. No son especialistas en aquellos temas o investigaciones que evalúan. Se ha eliminado de todo el sistema universitario la evaluación cualitativa. ¿Sabes que hay una sentencia del tribunal supremo (de derecho), ganó un contencioso a la Aneca, donde el supremo dice que junto con las evaluaciones cuantitativas es imprescindible hacer una evaluación cualitativa? Eso es más costoso, lleva más tiempo, y necesitas que sean especialistas en ese campo (...). Tendrán que evaluar a personas competentes en mi campo. Esa evaluación cualitativa se ha eliminado, y ese es el gran problema que tenemos. Lo que determina la calidad esté dictaminado por evaluadores que no tienen que ser expertos en tu trayectoria profesional...es inaudito. Te voy a contar una anécdota. Cuando empezó todo esto de las evaluaciones de calidad, yo dirigía un programa de doctorado que se llamaba "de calidad". Un programa de doctorado facultativo, en el que participábamos gente de distintas disciplinas. Teníamos el sello de calidad, y para renovarlo nos enviaron a un evaluador que iba a revisar cómo funcionaba el programa de doctorado para ver si nos renovaban el sello de calidad. Este señor que vino a vernos era un ingeniero de materiales, e iba a evaluar la calidad de un programa de doctorado en filosofía. ¿Por qué? Pues porque lo único que tenía que hacer era rellenar un formulario con cruces, indicadores todos cuantitativos. No había ni una sola evaluación cuantitativa. Ese es el problema. Hemos normalizado un sistema de evaluación basado en la eliminación de la evaluación cualitativa (...). Sería un cambio importante recuperar la calidad, pero mientras primen los indicadores cualitativos, hay un aspecto de entrada perverso. CATF11E

Que te pidan revistas en Q1 es un criterio puramente cuantitativo que no refleja la valía del investigador. Para hacerlo bien, lo que deberían de hacer es leerse los artículos de la persona realmente, y no fijarse si es Q1 o Q3. Porque, el hecho de que uno no tenga la gracia de saber qué revista elegir... Es saber desenvolverse o saber moverse, o tener amigos en determinadas revistas. COF11E

El impacto es algo de risa que nada tiene que ver con la calidad científica. El impacto quiere decir que una revista la han citado cuarenta veces en un año... ¿y eso qué quiere decir? (...) por ejemplo, no hay ninguna revista italiana o española que sea Q1 (de filosofía) y hay revistas muy buenas. TITF13E

(...) creo que es como una pompa de jabón lo de los cuartiles. CATMO2E

(...) si ahora nos están pidiendo un criterio cuantitativo, pues esta lógica tiene su justificación... COFI1E

Las clasificaciones de las revistas (JCR) lo que hacen es medir el impacto, el impacto por las citas que reciben (...) esa idea de que la calidad está en la cantidad de citas que se reciben, me parece un criterio también aleatorio (...) El criterio exclusivo cuantitativo del impacto me parece reduccionista y contraproducente (...) esto es poner un mercado al que no pertenecen las cosas académicas que hacemos en filosofía. TITMO2E

Empujado a publicar en revistas internacionales Q1 y Q2 porque en su currículum lo necesitaba de acuerdo con el Ministerio... TITFI1E

6.4.2.2 *Constreñimiento de los formatos de publicación y del idioma de difusión*

Los cambios en los formatos de publicación preferentes donde publicar que se traducen en la reducción de la pluralidad de medios de difusión propia de la Filosofía, la pérdida de vigencia del libro en favor del artículo de revista, la predilección por revistas indexadas en las bases de datos de citación (*Scopus*, *Web of Science*) o en editoriales que estén mejor posicionadas quedan registrados en el punto 7.1 dedicado a los géneros documentales. Aquí nos referiremos a la cuestión idiomática que no fue abordada en dicho apartado. No obstante, quisiéramos resaltar cómo la inclinación a publicar artículos de revistas (en publicaciones indexadas con altos índices de impacto, normalmente publicadas en inglés) se ha convertido en una práctica común, que aparece abierta y cristalinamente expresada en nuestras entrevistas sobre todo entre los jóvenes investigadores y profesores, lo que vaticina en años futuros un reforzamiento de esta tendencia.

Este fenómeno se manifiesta sobre todo entre la gente joven, aquellos que está dando los primeros pasos en la investigación o están en los primeros peldaños de la carrera docente.

La táctica es: miras que esté en un cuartil elevado, o factor de impacto elevado, y si lo rechazan entonces vas bajando. AYFI1E

Normalmente miro en SJR la clasificación de revistas en España y en Latinoamérica. Pero miro la de España y decido si mandar mi trabajo más arriba o más abajo. BEPRMO2E

El factor de impacto, debido a que se ha vuelto tan importante, por supuesto que lo tengo en cuenta, y es decisivo a la hora de enviar trabajos. Y es una pena. Ayer me escribió una revista mexicana que acaban de crear con una pinta excepcional y que quieren impulsarla. Me pedían artículos, pero tal y como están las cosas... Entonces por supuesto que ahora el FI se convierte en un factor decisivo para publicar. Si hemos elegido [este medio] como revista para publicar el número (...) es porque está en Q2. Hay revistas de mucha calidad de filosofía en este país, como es el caso de (...), que es una revista mejor que (...), pero tiene un FI más bajo (...) Esto es algo de lo que no sabía nada hace tres años, pero nos hemos dado cuenta que para poder promocionar y que la gente tenga opciones, tienes que publicar en revistas con impacto alto... Y se ha convertido en un criterio definitivo. Un criterio que yo no comparto como criterio de calidad, no entiendo que sea un criterio de calidad. (...) Desde el punto de vista descriptivo busco revistas de impacto. Pero en absoluto es lo mejor para la filosofía. Entiendo que es un criterio nefasto que, de hecho, está corrompiendo las prácticas en filosofía, y está haciendo que la gente trabaje peor y con menos calidad. TITFI3E

Sí. Es decir, los criterios que se están estableciendo determinan un poco su decisión a la hora de publicar en una revista o en otra. Y eres muy consciente de que existen los cuartiles, los factores de impacto, etc. Tienes que ir por ese camino porque está así establecido. Esa lógica sí que la notas (...) En principio, todos los artículos que se producen yo creo que apuntan alto y después se va bajando en función de lo que te van diciendo. Pero sí, los artículos se preparan con ese objetivo. BEPRFI1E

Se han multiplicado los artículos, de los cuales muchos no sirven para nada. El problema es que estamos obligados a publicar en revistas de este tipo que están muy altas en los cuartiles (Q1) (...) No hay revistas para todos, todos no podemos publicar en las revistas Q1 porque no hay espacio para todos. Si no fuera necesario esto, mandaríamos las publicaciones a otro sitio. TITMO1E

Los criterios actuales para titular y yo me dije “madre mía, el nivel de exigencia que piden es... la cantidad de artículos y de Q1...” CATMO1E

Un punto apreciado como problemático por parte de algunos investigadores es la preponderancia del inglés en detrimento de otros idiomas a la hora de difundir la investigación. El idioma empleado en filosofía y filosofía moral se comprende como un elemento clave que trasciende el significado como idioma ya que se vincula a la cultura, así como también a diferentes tradiciones filosóficas. Esta cuestión es señalada por parte de dos entrevistados que le dieron mucha relevancia a este asunto (ambos del área de Filosofía).

El problema es que si realmente quieres dialogar lo tienes que hacer en inglés. Lo cual tiene cosas buenas y malas. La buena es que no puedes poner mucha retórica y que te comunicas con más gente, teniendo que ser más claro en tus ideas. La mala es que pierdes capacidades expresivas obvias que también forman parte de la filosofía. Heidegger escribió en alemán por algo. Heidegger no se puede traducir al inglés porque está escrito en alemán, y la lengua en ese caso cuenta. Y se pierde algo de expresividad, pero para ir avanzando en el conocimiento (por así decirlo), son un medio óptimo dentro de la academia y se aprende mucho con ellos. TITFI2E

Respecto a los criterios de evaluación creo que, en el ámbito de las humanidades (y en la filosofía pasa especialmente), la lengua no es algo neutral. Al final estamos desarrollando cultura, humanismo, y el objetivo es que eso enriquezca nuestro propio patrimonio cultural y nuestra propia lengua. Entonces, esto de traducirlo todo al inglés es muestra del imperialismo. Estamos en un mundo regido por la cultura inglesa. Yo entiendo que la lengua franca predomine en física o química o en medicina, pero no la entiendo en filosofía ni en cualquier disciplina de humanidades. Me parece una cosa que es nefasta, porque uno de los criterios principales de las humanidades es precisamente el enriquecimiento de la cultura propia. TITFI3E

6.4.2.3. El constreñimiento de la agenda investigadora en las áreas de Filosofía y Filosofía Moral

En este punto son varias las entrevistas que creen que las agencias de evaluación con el uso de criterios cuantitativos basados en el impacto medido por número de citas fomentan indirectamente un constreñimiento de la agenda investigadora en el ámbito de la Filosofía y la Filosofía Moral, ahogando la pluralidad propia de un campo de conocimiento esencialmente heterogéneo, polifacético, y propicio al disenso y al debate. Se considera que el modelo actual fomenta un tipo de temas frente a otros (descriptivos, historicistas), unas determinadas perspectivas de la filosofía siendo especialmente beneficiada la filosofía analítica (COFI1, TITFI2, CATFI1 y CATMO2). Para entender lo que subyace a este asunto conviene advertir que la citación, independientemente de la calidad intrínseca de la publicación misma, es un fenómeno que responde básicamente a dos factores estructurales: la temática investigada y el tamaño de la comunidad científica que se ocupa de ella. Si se trabaja en temáticas que por su propia naturaleza son productivas y el número de investigadores que la cultivan es abundante se produce lo que denominamos una alta densidad de información, que es el prerrequisito de elevados números de citas, índices de impactos y demás. Por tanto, las dinámicas internas de citación favorecen a las especialidades más básicas, más convergentes en las temáticas abordadas, más actuales o novedosas, más densamente pobladas, obviamente, generan más publicaciones, y por ende más revistas. Y a partir de ahí más citas, con un mayor número de revistas mejor posicionadas, aquellas que otorgan los famosos “indicios de calidad” y que certifican la calidad según las agencias y hacen progresar en la carrera académica. Por el contrario, los indicadores de citación siempre perjudicarán gravemente a los campos más blandos, aplicados, divergentes, pasados de moda, menos poblados y, por todo ello, con menos publicaciones, revistas, citas, etc. Al condicionar el éxito o fracaso de los investigadores, se lesiona gravemente la biodiversidad y pluralidad temática, lo cual conduce a la homogeneización, la normalización, a que todos trabajen en lo mismo o a que deban recurrir a ello para progresar. El problema se agudiza mucho más en Filosofía y Filosofía Moral en tanto en cuanto son disciplinas donde existen corrientes de pensamiento, doctrinas, ideologías, movimientos, escuelas cuya composición y tamaño pueden ser determinantes para la jerarquización cuantitativa en número de citas de los temas estudiados.

Para Filosofía no tiene ningún sentido, porque además se está primando únicamente una línea que es la analítica, que están posicionados con sus revistas Q1 ahí. Y se está dejando de lado la parte más fundamental de la filosofía. COFI1E

Pues porque las agencias han decidido valorar la Filosofía en estos términos. Según este tipo de revistas, en el ámbito de la Filosofía es más fácil conseguir una publicación de primera fila si estás en el campo de la Filosofía Analítica. Si no eres analítico es mucho más complejo (como es mi caso). Tienes que jugar un partido con unas reglas que no son las tuyas. TIFI2E

El riesgo de centrar toda la producción filosófica en los artículos académicos es que al final actúan como un mecanismo de censura y de restricción de esa diversidad filosófica y de esa creatividad de pensamiento. Me parecen bien los artículos. Yo mismo escribo artículos rigurosos y serios (desde un punto de vista historiográfico) sobre un autor o concepto, pero creo que eso es solamente una parte o un aspecto de la producción filosófica. CATFI1E

Lo que estamos viendo en humanidades y en ciencias sociales, es que se están aplicando unos criterios que tienen que ver mucho con el mundo de la ciencia dura y también unas ciencias sociales de lo que yo llamo los “analíticos recalitrantes”. Este lobby de analíticos y técnicos que hay detrás y que se han criado en esta creencia de que lo yo llamo los “cucús” (Q1, Q2, etc.) pensando que eso es lo mejor. Es decir, llevar a un campo del saber sistemas de evaluación que no se complementan con ese campo. CATMO2E

Ahora bien, que haya que publicar en determinados rankings de impacto, clasificaciones que establecen aleatoriamente en función de un rendimiento económico de las propias editoriales es lo que no tiene ningún sentido. Pero es que, esas editoriales y su rendimiento no pueden condicionar la actividad filosófica (...) Creo que como sigan las cosas así, los temas que tratamos se acabarán transformando. El tema de las éticas aplicadas, experimentales (que está muy bien y sin duda son necesarias). La ética aplicada... con problemas relevantes para la sociedad. Pero cuidado con adoptar las formas de las ciencias y de la producción científica que las editoriales imponen. TITMO2E

Dentro de esta preocupación, los entrevistados también manifiestan otra cuestión: el progresivo abandono de la investigación como algo que se realiza con pasión e interés. Varios entrevistados consideran que la investigación actual es una pura búsqueda de la supervivencia académica inmediata, y que tiene especial incidencia sobre los investigadores más jóvenes. Dado que el sistema de evaluación tasa el éxito en objetos y metas cuantificables (número de artículos o libros publicados en revistas o editoriales posicionadas en determinados cuartiles) es lógico que los profesores respondan adaptando su actividad a conseguir esos fines. En esa dinámica no se piensa en el fin, en el objeto de la investigación, sino en el medio de difusión, simplemente porque en España las carreras científicas dependen de la “calidad del medio de difusión” donde se publiquen los resultados de investigación. Por eso se puede afirmar que el medio, que es la publicación, se ha convertido en un fin en sí mismo. Es la cultura del publica o perece: investigar para publicar, publicar por publicar, perecer por publicar y tener impacto. Estas conductas conducen a una suerte de alienación donde se pierde el sentido de identidad científica y pertenencia al propio territorio de conocimiento que se cultiva, provocando el abandono del ideal de investigación que orienta o informa el *ethos* científico: el deseo o la pasión por el conocimiento (por entender cómo es la realidad y por qué ocurre) se sustituye por la pasión por el reconocimiento, esa preocupación de que toda investigación sea rentable en términos de carrera científica: acceder a un puesto, progresar en él escalando por los distintos grados del *cursus honorum*, obtener fondos, dirigir proyectos y grupos para formar escuela atrayendo a jóvenes investigadores, etc. En este sentido podemos leer las siguientes reflexiones:

La gente ya no investiga sobre lo que es importante investigar, investiga sobre aquello que cree que le va a permitir promover su carrera académica (...) A lo mejor somos unos románticos, pero uno cree que debe haber un vínculo emocional con aquello que investiga. (...). Uno entiende que ciertos problemas le atraviesan personalmente. Eso es lo que yo definiría como heteronomía intelectual. Uno está dispuesto a trabajar en lo que le pidan. Lo único que quiere es que le garanticen posibilidades de éxito. TITFI1E

La experiencia doctoral mía. Tenía una preocupación obvia de lo que iba a pasar después. Pero tenía una paz trabajando en mi tesis que no tienen la gente que ahora está haciendo la tesis. Ellos están más pendientes de dónde pueden publicar y cómo pueden promocionar

curricularmente que del desarrollo de su tesis doctoral. Y esto es una experiencia que comparto con los compañeros y que se entiende perfectamente. Yo no puedo culpar a un doctorando mío de esta actitud profesional, cuando realmente se queda en la calle si no va por ese camino o funciona de esa manera. TITFI3E

(...) tiene este tipo de efecto: el currículum de diseño. Es decir, no es un curriculum que se hace porque a la gente le interese el tema que investiga sino porque van viendo las convocatorias y lo diseñan a golpe de convocatoria. CATMO3E

El cortoplacismo, el querer publicar rápido y encima con gran impacto (...) que se pierdan líneas de investigación en favor de otras que son más productivas. Es decir, que se investigue no lo que es más relevante, o de interés científico y social, sino que se investigue lo que permite promocionarnos en la vida académica. TITMO2E

Lo que estoy viendo en personas más jóvenes, doctorandos, personas brillantísimas que uno se va encontrando, es que se hacen carreras investigadoras y científicas de diseño. Ya no se está pensando tanto en desarrollar buena investigación, o en ofrecer buenos resultados, sino que lo que se está pensando es dónde colocar el *paper* para que tenga este impacto, para que luego me cuente, etc. En el investigador ha cambiado profundamente la manera de trabajar, y mucho en nuestra área de Humanidades, donde la manera de trabajar es diferente a las ciencias duras. Percibo una falta de innovación y creatividad precisamente por los constreñimientos que impone este tipo de modelo, que además deja de lado quien no se somete a ellos. Por lo tanto, si alguien quiere seguir investigando debe saber adaptarse. Pero en la medida que te adaptas, también estás renunciando en parte a lo que puede ser tu propia aportación, lo que puedas desarrollar, y creo que es una pena. CATMO1E

6.4.2.4 Minusvaloración de la docencia: carga y abandono

Un par de entrevistados han planteado un tema que, a menudo, aflora en los análisis que se hacen de la universidad española. El peso tan importante asignado a la investigación en los criterios de las agencias, especialmente en ANECA, está minusvalorando el papel que debe jugar la docencia que puede ser considerada como una carga molesta para el pleno desarrollo de la actividad investigadora y que puede conducir, en algún caso, al abandono literal de estas tareas. La forma de afrontar el tema es muy distinta según la posición que se ocupe en la escala profesional.

Veo que hay una descompensación bastante grande entre los criterios de ayudante a contratado doctor y titular con respecto al peso que tiene la investigación y la docencia. Como ayudante doctor se da mucha importancia la investigación y poco a la docencia, y de repente hay un salto para contratado doctor y para titular donde se da mucha importancia a la docencia. ¿Qué ocurre con esto? Que el PDI que ha llevado una línea en sus inicios (...) una formación académica (y esa línea, en los inicios del profesorado universitario es sobre todo investigadora y no docente por la limitación de las horas de docencia, porque no pueden compatibilizar con ninguna plaza de asociado etc.) puede hacer un buen currículum investigador, pero no docente. COFI1E

Porque eso es otro tema del que no hemos hablado (...) el problema es que hay para evaluar lo que es la docencia y la buena docencia. Dado que la investigación ocupa mucho tiempo, parece que la docencia queda relegada a un segundo plano, y dar buenas clases y poner buenos materiales en *moodles*, no se contabiliza como un valor a la hora de las evaluaciones, sino sólo los artículos que publicas, etc. Con lo que, está produciendo también una desviación de la función universitaria, que es investigar, pero también dar clases. Me han llegado dilemas de compañeros que me han dicho "o doy bien las clases, o investigo", y eso es tremendo. CATMO1E

Lo que haces es presionar a los profesores universitarios para que dejen otro tipo de actividades, para que descuiden otro tipo de actividades con una función social y académica importante, y centren toda su actividad en la publicación de artículos en revistas indexadas. Eso es un efecto muy perverso para el sistema universitario. CATFI1E

Yo veo que la gente tiene mucha docencia (no digo que no haya que tener docencia), y la mayoría se la encargan a personas que están en situaciones mucho más vulnerables, en vez de que la hagan personas con posiciones más estables y que no tienen problemas de estabilidad ni profesional ni económica. Yo no tengo casos cercanos, pero sé que ha habido casos (y en la última reforma que ha habido para el personal investigador en mi universidad) de que la gente no da de sí con tantas horas de docencia... y ¿cómo termina la tesis

entonces? ¿Cómo empieza a escribir si te pasas todo el tiempo preparando clases? No es una crítica a la docencia, sino al exceso de la misma, como consecuencia de que otra gente no está haciendo su trabajo. Gente que le están pagando toda una vida por ello. BEPRF1E

6.4.2.5 Los efectos psicológicos

Son varios los profesores que aluden directamente a la ansiedad y el estrés como trastornos que perturban sus vidas seriamente como consecuencia de la presión por alcanzar los requisitos impuestos por el sistema de evaluación científica. Este impacto emocional negativo es expuesto de forma directa.

Además del desasosiego que te genera el hecho de estar pensando si lo vas a aprobar o no, todos los papeles que hay que rellenar es un tiempo inmenso (...). La ansiedad se crea también por el hecho de que no hay claridad en lo que te están pidiendo CATMO2E

La gente está ansiosa y lo único que le interesa es publicar en revistas que tengan ciertas condiciones. CATMO3E

Hay demasiado movimiento en torno a las revistas. Hay como un estrés. Y eso es una cosa curiosa porque hoy en día existe el filósofo estresado, que es una contradicción (...) estimulan una 'hiperproducción' innecesaria en muchos casos. Es bueno y malo al mismo tiempo. El estímulo está bien, pero puede ser vivido como una cosa sofocante. (...)quien tiene tramos de investigación, quien no los tiene... TITFI2E

(...) está generando ansiedad, muchísima. Incluso a nivel profesional, ya no sólo entre los becarios, se está convirtiendo en una causa de abandono del interés por la investigación. Yo cada vez conozco más profesores que se retiran a dar clase y se acabó. Se pierde el interés y la motivación por la filosofía. TITFI3E

Nefasto, invivible, esto puede llegar a patológico porque cuando a una persona le están pidiendo ser líder de no sé cuántos proyectos de investigación, tener docencia reconocida en no sé cuántos ámbitos, publicaciones en diferentes ámbitos de impacto, docencia, investigación y, además, con las responsabilidades administrativas, innovación pedagógica... se exige todo. Todo y a un nivel de excelencia. (...) Lo que no es razonable es exigir los tres, porque el tiempo no da de sí. Y claro, esto lleva a problemas de salud, ansiedad, a no poder llevar una vida normal. TITMO2E

No me agobia la cantidad de trabajo. Me agobia la falta de expectativas. El haber hecho muchas cosas y no tenga ninguna garantía... y que esté totalmente expuesta a que no pueda hacer planes más allá de un año en mi vida. Sé que hay dinámicas perversas, sé que hay problemas cuando se mandan artículos a determinadas revistas que pueden notar que no eres nativa de lengua inglesa y ahí ya hay un montón de dificultades, por ejemplo. No digo que las dinámicas sean buenas y que me guste seguir el ritmo, pero me angustia más la poca garantía que hay después de haber hecho todo eso. Por mi experiencia, la gente no deja las cosas porque les aprieten más las tuercas, lo que hace es que trabaja todavía más. BEPRF1E

Resulta llamativo que esta cuestión se recoge en diferentes fases de la carrera investigadora. Merece la pena leer esta explicación de una profesora ayudante doctor que, aun siendo larga, resulta muy ilustrativa acerca del impacto sobre la vida académica de los jóvenes investigadores

Cuando yo empecé con la tesis, ya en la escuela de doctorado básicamente nos metieron el miedo en el cuerpo sobre entrar en el juego a tope, yo creo que desde el principio ya he ido haciendo cosas pensando en eso. Es decir, todo lo que he hecho ha sido pensando en acreditarme, y nada más acabar la tesis lo pedí y me [acredité] a ayudante doctor y a contratado doctor al mismo tiempo. Por tanto, lo veo como un proceso necesario. (...) Y en cuanto a los criterios en concreto, cada vez se ponen más complicados, y lo que genera ansiedad es que nunca se acaba. La carrera (de obstáculos) nunca se acaba, no hay homogeneidad en los currícula, ni en los procesos, cosa que te hace perder mucho tiempo (y lo hacen a propósito para que nos desanimemos y lo dejemos para más tarde o lo dejemos estar), entiendo que es una forma de disipar y desmotivar porque nunca tienes suficiente. Y además no tienes la garantía de que vayan a ser siempre esos criterios. A lo mejor, al año siguiente de repente, tú te has dedicado a hacer capítulos de libro porque era lo que evaluaban mejor, y de repente lo cambian y los capítulos no valen nada... o los libros no valen nada. Y al final te preguntas "¿quién se toma en serio mi trabajo?". Porque ahora los libros no

cuentan casi nada, y cuestan mucho de escribir, de corregir y de editar. A veces me da la sensación de que eso es un poco arbitrario. No sé quién decide, no sé por qué es ni cuándo, pero esto de estar siempre con la sensación de “¿lo que estoy haciendo me servirá? ¿Estoy malgastando el tiempo?” al final hace que dejes de disfrutar de tu trabajo para que sea una pesadilla constante. AYF11E

También resulta llamativo que varios profesores titulares señalen abiertamente que los criterios actuales resultan disuasorios de cara a plantearse futuras promociones. Incluso, en algunos casos, se plantea abiertamente la retirada de la investigación renunciando a progresar en la carrera académica

Creo que para titular ahora mismo yo no me podría acreditar. Son un montón de artículos en Q1. Para catedrático nunca me lo he planteado, lo tengo descartado ya de entrada. Es muy triste... Pero lo tengo descartado. Quiero decir que para nada quiero que los años que me quedan de trabajar estén diseñados y enfocados a eso para después no conseguirlo. Quiero publicar de otra manera, publicar un libro ahora. Intentar conseguir más sexenios sí, pero a otro ritmo. Esto te marca de una manera la carrera y tus objetivos... Esa sensación de que hay algo externo, ese superyó que está todo el rato diciéndote lo que tienes que hacer y no te deja disfrutar de otra manera. TITMO1E

Yo he oído hablar de que la acreditación de catedrático se ha puesto complicada, no lo he mirado francamente. No es una carrera en la que ahora mismo me apetezca entrar a pesar del estímulo económico. En mi departamento hay personas que han decidido no luchar por publicar o por cumplir los criterios y limitarse a hacer sus clases. Me parece una decisión buena porque las agencias sirven para discriminar entre aquellos que quieren producir y los que no. A mí me parece muy legítimo y dedicarse a las clases (debería estar premiado de igual manera que se un grandísimo investigador). TITFI2E

Yo cada vez conozco más profesores que se retiran a dar clase y se acabó. Se pierde el interés y la motivación por la filosofía. Cada vez conozco más gente que se refugia en la docencia, o hacen investigación al margen de la academia, a quienes no les preocupa promocionar o que no les evalúen positivamente, pero lo importante es el trabajo personal y lo que ellos creen. Es decir, gente que se están convirtiendo en lo que detractores del sistema y está trabajando por su cuenta. Yo creo que es un fenómeno que todos nos preguntamos si tiene sentido seguir el juego o habría que abandonar a hacer lo que nos gusta, aunque eso esté fuera de toda promoción posible.... TITFI3E

Por otra parte, hay varios investigadores que denuncian especialmente los constantes cambios de criterios de evaluación y los efectos perniciosos que acarrea.

En el caso de los sexenios, han pasado a presentarse como un incentivo positivo para que la gente haga bien, o algo mejor, su trabajo académico, a consignarse como una condición sine qua non de la calidad. Han dejado de ser un premio para pasar a ser una exigencia que nadie puede dejar de desatender sin pagar un altísimo precio (...) cuando se plantearon se hizo para incentivar económicamente a que la gente publique. Había gente que decía, yo no necesito el dinero y por tanto no saco los sexenios. Pero al cabo de poco tiempo esas reglas cambiaron y ya no se trataba de que el que quisiera podía pedir ese complemento para mejorar su sueldo. Es que ahora, si no lo tienes empiezas a no poder acceder a ciertos lugares, como por ejemplo la dirección de tesis, o los proyectos de investigación, descargas de docencia. Mi gran queja con respecto a estos sistemas que intentan repartir el juego, es que no pueden cambiar a mitad de partida. Y llevamos cambiando de reglas a mitad de partida desde hace 20 años. Yo tengo 50, he tenido que pasar por 3 sistemas de selección de profesorado distinto (...) TITFI1E

Hace 20 años, alguien que quisiera aspirar a ser catedrático sabía que tenía que hacer algunas cosas, pero no sabía que tenía que publicar 20 Q1. Si en este momento cambian las reglas y sólo puedes ser catedrático si has publicado 20 Q1, eso lo tienes que decir quien ahora empieza la carrera académica y dentro de 20 años sepa que esa regla va a funcionar. Pero no puedes aplicarlo retrospectivamente al pasado porque yo ya no puedo cambiar mi carrera, y porque cuando la empecé no estaban encima de la mesa esas exigencias. Mi impresión es que este razonamiento tan cristalino y evidente que no se les puede haber escapado a los diseñadores de estas políticas académicas. El problema con esto es que, lo que se quiere es que, bajo el argumento de mejorar la calidad y subir el nivel de excelencia es desfuncionalizar los cuerpos docentes del estado. Es decir, que no haya catedráticos y no

haya titulares. Basta con poner unos criterios altísimos que nadie pueda superar. Entonces que se diga eso: que se quiere desfuncionalizar la universidad. Y eso ya lo podemos discutir abiertamente. Pero lo que no se nos puede decir es que no nos pueden hacer catedráticos porque son “muy malos”, “no han publicado Q1 en su vida”, pero es que nadie nos dijo hace 20 que había que publicar Q1. Podíamos hablar de si eso es pertinente, de que si a partir de ahora se aplican esos criterios, la gente que empieza la carrera en este momento sepa que tiene que planificar los próximos 20 años de trabajo intelectual sobre esa base. Pero eso es distinto. TITFI1E

Pues que con cada modificación que hacen esto va a peor. La manera que tienen de hacer la evaluación. (...) Pero ofrece muy pocas garantías a la carrera de una persona saber que cada cierto tiempo le van a cambiar las condiciones de evaluación, lo que obliga constantemente a cambiar las estrategias de publicación. Esto está variando muchísimo. Es un problema gravísimo, un problema que no ofrece ninguna garantía. TITFI3E

Finalmente, encontramos investigadores que se quejan de las condiciones precarias del trabajo universitario

La sociedad no sabe las condiciones tan duras que tenemos hoy en día en el ámbito de la docencia y la investigación universitaria, ni lo mal pagado que está. Porque uno no llega a los 2000 euros a no ser que tenga una plaza de titular, y ya con sexenios, etc. Pero mientras tanto es una posición económicamente precaria, con triple funcionalidad: administrativa, investigadora y docente. TITMO2E

Estamos hablando de (...) un gremio que está en una situación muy precaria (no hablemos de los asociados). Pero el funcionario (...) ha perdido mucha capacidad adquisitiva. Está precarizado. Hay una angustia en torno al trabajo y la gente piensa que debería ganar más dinero a través de ese tipo de pruebas. TITFI2E

6.5 Ética en la publicación científica: prevalencia y causa de malas prácticas

Un punto esencial de las entrevistas se centró en averiguar la posible prevalencia de malas prácticas en la publicación entre la comunidad investigadora y, sobre todo, sus posibles causas. Las entrevistas permiten profundizar precisamente en estos extremos sirviendo para poner voz a las preocupaciones de los investigadores de ambas áreas. Como es evidente las reflexiones presentan gran riqueza de matices y hay valoraciones plurales al respecto. Cabe señalar que las entrevistas permiten no solo conocer aquellas malas prácticas que se consideran generalizadas, sino que le acompaña también una explicación de las razones que las motivan. Resulta llamativo además que los entrevistados se muestran altamente sinceros no sólo sobre las prácticas ajenas sino sobre las suyas propias; algunos manifiestan serias dudas sobre la rectitud de sus propias acciones.

Podemos concluir que la gran mayoría considera que los comportamientos inadecuados se están generalizando avalando los datos suministrados por la encuesta. Solamente un entrevistado (TITFI2) indica que, aunque puede “suponer” que existen, son escasos, considerando que la investigación se hace de forma honesta por lo general, aunque de manera bastante calculada. Este entrevistado señala no conocer ningún tipo de mala práctica que se haya extendido.

Supongo que se hace, pero en filosofía quizá menos que en derecho. En derecho veo que se autocopian alegremente. En filosofía lo que he visto no es así. En general la gente trabaja honestamente pero calculadamente. Tienes que ser astuto y diseñar tu carrera con una racionalidad muy instrumental. Pero no tiene nada de malo, lo que hace es que acaba marcando una barrera entre personas por motivos de carácter. No todo el mundo está preparado, o le interesa o se siente cómodo construyendo su carrera de manera racional (es decir, este año público un artículo aquí, el año que viene otro allí, y así tengo los ítems necesarios para el sexenio, etc.). No todo el mundo se siente cómodo actuando así de esa forma tan calculadora. Eso hace que tengas que ser calculador (...) TITFI2E

El resto de los entrevistados indican, al menos, la generalización de una mala práctica. Concretamente, los datos muestran como dos entrevistados apuntan a 4 malas prácticas diferentes, un entrevistado indicó 3 tipos mientras que otros cinco señalaron conocer 2 diferentes malas prácticas extendidas. Finalmente, un total de cinco personas mencionaron un caso de

comportamientos inmorales generalizados. Los más jóvenes señalaron una menor variedad de malas prácticas y coinciden en señalar una mala práctica en dos entrevistas (BEPRMO2, BEPRFI1) y dos casos en otra entrevista (BEPRMO1). Respecto las tipologías de comportamientos inadecuados se llegan a mencionar hasta 9 formas diferentes: plagio, autoplagio, publicación duplicada, parcelación o fragmentación de la publicación (“salami slicing”), publicación inmadura, publicar por publicar (publicación estéril o irrelevante), falsificación de datos, incorrecta referenciación bibliográfica (citar de oídas, omisión de citas) y manipulación de citas (carteles de citación, incremento artificial índices de impacto).

La más indicada es el autoplagio (referida en 3 ocasiones también como “refritos”) con un total de 8 menciones (BEPRMO1, BEPRMO2, AIFY11, TITFI1, TITMO1, TITFI3, CATFI1, CATMO2) que aparece mencionada conjuntamente con la publicación duplicada (BEPRMO1, TITFI1, y TITFI3), la parcelación o fragmentación de la investigación (AIFY11, TITFI1, TITMO1, TITFI3) y la publicación estéril o insustancial. Todas ellas muy relacionadas entre sí porque obedecen a la misma causa: dado que la publicación se ha convertido en el medio de entrada y ascenso en la carrera académica por mor de los criterios empleados por las agencias de evaluación, genera una presión por publicar en los investigadores que lleva a estos a autoplagiarse reiteradamente, publicar literalmente las mismas ideas en varias publicaciones sin mención expresa de la fuente original, trocear las ideas o hallazgos de una investigación en múltiples publicaciones a fin de engrosar el curriculum y, como corolario, la publicación bien de trabajos vacuos o estériles (carentes de sustancia) bien de trabajos triviales, fútiles, nimios, baladís (sin conocimiento significativo) En fin, publicar por publicar, porque publicar es la piedra angular del sistema académico. Las declaraciones de nuestros entrevistados son tan clarividentes que deben ser leídas con atención

Fragmentar una investigación que tenga una unidad global para que pese más en el currículo académico, repetir una y otra vez el mismo tema con muy pequeñas variantes (publicar diez veces lo mismo en diez sitios diferentes). Pues claro, si tú promueves un currículo al peso, pues es lo que obtienes. Por ponerte un ejemplo vivido en primera persona. Tuvimos un proceso de selección para ayudante doctor hace dos meses y uno de los candidatos aparentemente presentaba un currículo muy sólido, con 10 o 12 artículos en revistas de alta puntuación en el MIAR (siempre por encima de 10). Era muy sorprendente hasta que empezamos a entrar en detalle y ver los contenidos de los artículos. Y prácticamente esta persona había desarrollado su carrera académica haciendo 10 artículos sobre 2 libros de [un filósofo], sobre los que volvía una y otra vez. Así se puede hacer una carrera académica sin apenas haber salido de estos dos libros de [ese filósofo]. Busca algo de lo que lo que extraer contenido y te montas una carrera maravillosa. TITFI1E

Lo confiesan mis compañeros y todo el mundo. Uno no puede estar diciendo algo nuevo cada dos por tres. Si tienes que publicar uno o dos artículos al año, te repites, varía ligeramente... la presión para publicar hace que se produzcan ese tipo de efectos. Y, por tanto, hace que se produzca una inflación de las publicaciones que realmente no añaden nada ni aportan nada al conocimiento. Hay una mediocridad en muchas publicaciones. Las revistas recibimos cada vez más manuscritos porque la gente necesita publicar para su carrera académica, pero no pueden ni tienen capacidad para publicar tantos manuscritos aún en el caso de que sean aceptados. (...) Porque claro, se publican muchos artículos que cumplen unos requisitos etc., pero realmente no aportan nada nuevo, no son novedosos. Son correctos desde el punto de vista formal solamente. Pero existe esa presión por ir acumulando puntos. Eso es un efecto muy perverso que no mejora la vida filosófica (...) y se da la paradoja que todos publicamos mucho, pero leemos poco, porque lo importante es publicar y no intercambiar conocimientos y debatir, dado que eso no se mide (no se valora). CATFI1E

El hecho de parcelar las publicaciones propias, el autoplagio, por supuesto. Si el objetivo fundamental es publicar en revistas de impacto, es una tendencia generalizada. Yo tengo cosas publicadas en (xxx) que son “refritos” de cosas que he publicado en España previamente. Claro que está ocurriendo. Cuando lo fundamental es eso... También el presentar trabajos con título distinto... eso está ocurriendo. Cuando la evaluación es puramente cuantitativa, esto es lo que ocurre. Y como se está haciendo de la manera que se está haciendo, pues se producen malas prácticas. Trabajos precipitados, trabajos que se publican sabiendo que no merece la pena ser publicados, pero es el formato que te están pidiendo, fragmentación del trabajo propio. En filosofía es muy importante la maduración, es decir, trabajos que no se han hecho en un mes o dos meses, y que son de formatos muy distintos al artículo (...). Esta es la sensación que yo tengo. TITFI3E

Creo que una de ellas (malas prácticas) es publicar casi la misma cosa en diferentes sitios, revistas, capítulos de libros... prácticamente la misma idea cambiando algunas cosas, algunos párrafos calcados... Y he leído a gente que tiene prácticamente lo mismo en siete sitios diferentes. Creo que eso es una mala práctica porque quita originalidad a lo que publicas y a la investigación. BEPRMO2E

El tema de los plagios o los autoplagios... Yo misma a veces me autoplagio por ejemplo con el tema (xxxx) porque ya no doy para nada más que sea nuevo, cuando voy a un congreso de investigación. Luego no lo presento a evaluaciones pero sí que me autoplagio. Esa presión se ha dado en gente que yo conozco. Esa presión por tener más publicaciones y tal... les ha llevado a no ser honestos en ese sentido. Ahora con las herramientas que hay nos damos más cuenta (...) autoplagios o refritos, de corta-pegas, y a veces es plagio directamente de otros. Te sorprendes en estos casos (...) Yo creo que la presión de tener que publicar, dando clases al día... no llegan a todo (...) Esa presión a lo que está llevando es a publicar innecesariamente. Yo creo que hay cosas que no se deberían haber publicado (porque ya se ha dicho en otros foros, porque no es realmente un avance relevante). Hay que pararse más a pensar y publicar algo cuando realmente tengamos algo que decir. Esos sistemas te llevan más al número, a lo cuantitativo en todo, en los números de índices H... todo se ha matematizado en este sentido. CATMO2E

La abundancia de publicación totalmente innecesaria. Cosas repetidas. Lo que siempre se dice, pero que es cierto: se hace el artículo de muchas formas diferentes. Trozos de tesis... gente que ha partido y ha mandado corriendo un artículo a una revista. Escribir tanto para no decir nada... (...) Las más evidentes son el autoplagio, el plagio. Repetir las ideas de otros y adueñárselas. Autoplagiarte es curioso... uno siempre se autoplagia porque siempre partes de lo que has dicho antes. Pero avanzar la investigación y no solamente repetir lo que ya has dicho, pero de otra forma. Que yo quizá alguna vez lo haga (...) ¿Qué sentido tiene esa multiplicidad de textos? ¿Cómo se puede remediar esto? Quizá cambiando los criterios de la ANECA y evaluando más la calidad que la cantidad... Pero no de calidad de revistas sino de calidad de textos, de contenido, que hagan un análisis de tu texto. TITMO1E

Se estiran más las cosas, es decir, que las reflexiones que tú haces antes las plasmabas en diez ideas clave en un libro y ahora sacas diez artículos, ¿es eso ético? Yo creo que sí lo es, teniendo en cuenta cómo funciona el sistema. Y no sólo ético, es supervivencia. Es otra forma de ver la investigación, es otra forma de escribir. Tú sabes que tienes ciertas tesis que se repiten, pero las formas de abordarlo son diferentes. Eso nos lleva a la cuestión del autoplagio... Antes también se hacía, pero no "cantaba" tanto (...). Es una cuestión de publicar más, más rápido, no para ser mejor sino simplemente para estar y sobrevivir. AYP11E

Como puede apreciarse en algunos de estos comentarios, y se reiterará en los siguientes, son varios los investigadores que plantean serias dudas sobre cuáles son los límites de las prácticas honestas o deshonestas en el caso de la publicación duplicada, específicamente en el contexto de la Filosofía. Mientras que en las ciencias fácticas las fronteras de la publicación duplicada están muy bien delineadas siendo fácil reconocer sus líneas rojas (repetición en otras publicaciones de los mismos hallazgos basados en hechos verificados con unos métodos y técnicas muy concretas), en las ciencias formales, como la Filosofía, que trabaja con palabras que reflejan ideas y las relaciones abstractas que se establecen entre ellas, los contornos son más difusos. Las ideas responden a líneas de pensamiento sostenidas y construidas afanosamente en el tiempo. Dichas ideas no se producen continuay aisladamente como los datos en los estudios empíricos; en lo sustancial son permanentes y constantes, pero pueden expresarse de distintas maneras. Partiendo de estos presupuestos algunos autores se plantean si la originalidad debe centrarse exclusivamente en el fondo del mensaje de la publicación olvidándose de la forma de expresión, esto es, de la perspectiva, el enfoque, el modo y el estilo en que se transmita. Por tanto, cabe preguntarse ¿Puede una idea expresarse de formas retóricas distintas sin incurrir en publicación duplicada? Esta es la pregunta. La respuesta, difícil y dispar según el caso. Pero a su vez, abre otro interrogante ¿Cuándo una publicación que repite con ropajes retóricos nuevos otros trabajos no incurre en la publicación vacua y estéril? La controversia es de hondo calado pues afecta a la propia identidad epistemológica de la disciplina.

En otros casos, algunos autores ignoran convenciones ya prescritas en los distintos estándares que regulan la publicación científica. Desconocen que una obra puede publicarse en varios idiomas

siempre y cuando los editores, bien de la revista o editorial de origen y destino de la publicación, sean sabedores de ello y quede reflejado claramente esta circunstancia en la publicación traducida. Pero el desconocimiento de las normas de publicación lleva incluso a justificar el autoplagio o la duplicación de contenidos. No se considera una opción ilegítima en sí misma, sino que todo dependería de la audiencia a la que dirija, de la finalidad con la que se conciba y el uso que se atribuya a la publicación, y viene justificada por las presiones que el sistema de evaluación (sexenios y acreditaciones) ejerce sobre el investigador que le empuja a una fiebre permanente por publicar.

Repetir ideas. Antes también se hacía. El problema es que ahora lo hace la gente más joven y eso ofende... ¿no? Los grandes autores a nivel global se pasan toda la vida diciendo casi lo mismo, pero con diferentes formulaciones. Tienen como tesis centrales en su pensamiento. Eso lo hace también hoy en día la gente más joven, y eso se ve raro porque no les ha dado tiempo a construir una buena idea, y terminas reconstruyendo o ampliando y eso se ve mal. Y quizá hay gente que lo considera como autoplagio o publicación duplicada. Yo creo que presentar algo en un congreso y después ir a otro y presentar lo mismo, es algo que la gente hace. Pero lo hacen por acumular certificados, por presión, por supervivencia. Y como a los congresos no va la misma gente, pues no se sabe. Pero yo si me voy a Nueva York a exponer un trabajo, el foro no será el mismo que en [una ciudad española], y eso también le da diferencias a lo que estás presentando porque el feedback será diferente. ¿Por qué no te cuenta como dos aunque sea básicamente lo mismo que has presentado? ¿Dónde está la línea? AYF1E

Yo no estoy contra el autoplagio porque lo práctico. Cuando has escrito algo, coges cachos de un sitio, los juntas y te sirve para otro. Y la gente que lee la última versión y no ha tenido la fortuna de conocer la primera pues... oye pues lo siento mucho, pero esto de la originalidad. Algo que tampoco está bien visto pero que yo lo practico es publicar un trabajo tuyo en otros idiomas. Si tú has publicado un trabajo tuyo en español y después aparece en inglés, francés, etc., se supone que llegas a otro colectivo. No sé por qué nos obsesionamos con la originalidad. Yo quiero que esta idea que he tenido llegue a cuanta más gente mejor. CATMO3E

Se nota que se pretende hacer para sacar puntos extra. Pero yo ahí haría una puntualización. Como estamos hablando de publicar en inglés y en castellano, la gente no lee indistintamente los dos foros. Mi pregunta es, si uno lo ha publicado en inglés y es una tesis importante (que le ha costado llegar a esa idea o teoría), ¿hasta qué punto está mal rescribirlo en otra lengua? No tengo claro que eso esté mal. Del mismo modo, repetir la propuesta o la tesis que uno tiene (no exactamente igual)... uno no va a tener doscientas propuestas en su vida. Su propuesta es su propuesta. (...). Entonces habría que hacer la matización para diferenciar entre la tesis que uno tiene (que no la dice siempre igual pero es lo que ese autor tiene que ofrecer al mundo), y lo repite en diferentes foros, a cuando ya es la copia del mismo artículo para hacer puntos. Esa matización es importante. Si no, lo que se le está pidiendo al investigador es que cada semana produzca una idea original, y eso no le ocurre a nadie (...) si ahora nos están pidiendo un criterio cuantitativo, pues esta lógica tiene su justificación porque las ideas son finitas. O, si son múltiples, empiezan a aparecer incoherencias en el pensamiento de un autor. Eso no lo veo tanto mala práctica en este sentido (...) porque aunque se repita prácticamente lo mismo (no estoy diciendo que lo haya hecho, pero entiendo que se haga). Ahora aún tengo alguna cosa que decir, pero en algún momento igual nadie te ha leído en algo que publicaste en un sitio, y esa tesis la recuperas y prácticamente la dices igual en otro. No lo veo una mala práctica porque los evaluadores en las acreditaciones, en vez de fijarse en un criterio cuantitativo, cogieran los artículos y los leyeran, ya podrían discriminar si es el mismo o no. Entonces es hacer descansar en la persona lo que debería ser la labor del evaluador. ¿Por qué una persona no puede publicar en dos sitios lo mismo? El evaluador es quien tiene la responsabilidad de decir si esto es lo mismo y no lo puntuamos a peso. ¿Me explico? COF1E

El plagio es mencionado en cuatro entrevistas (COF1, TITMO1, CATMO2 y CATMO 3). En una de ellas se vuelve a repetir como causa del mismo la presión por publicar que impone el sistema de evaluación. Lo peor del caso es que se confiesa abiertamente que nadie se atrevió a denunciarlo.

El tema de los plagios. Como hay que producir tanto, hay gente que te plagia (a mí me han plagiado). Ya no te fías de nadie. Me ha pasado el enviar un artículo a una revista que, a los meses me digan la evaluación negativa y que a los ocho meses mi artículo estuviera reescrito por otra persona. (...) Eso me pasó hace años. Desde entonces, cada vez que envío un artículo a una revista, voy con mucho cuidado, escamada. Prefiero los libros. Hablé con mi

directora de tesis y me dijo que lo mejor era callarme porque no se podía hacer nada. Y tampoco tenía forma de demostrarlo. Y hasta el título era prácticamente el mismo (...) Y mi directora de tesis me dijo que a otro profesor le había pasado lo mismo también en una revista muy famosa. Y la segunda vez, esta sí que es buena, me tocó revisar a mí el artículo. Y me dije "esto me suena" y revisando el artículo me di cuenta de que era mi tesis. Y efectivamente, páginas y páginas de copia y pega de mi tesis. Y tuvo mala pata de que me tocara a mí revisarlo. COF11E

La manipulación de citas es mentada por cinco entrevistados, señalando tanto la autocitación desmedida (TITF11 y TITMO2), como la creación de cárteles de citación (COF11, TITF11, TITF13 y CATMO1), esto es, grupos más o menos organizados de autores conciliados con la intención de intercambiar citas bibliográficas entre sí o dirigirlas a una revista a fin de incrementar su impacto. De nuevo es el sistema de evaluación de rendimiento científico implantado en España que usa como indicador de excelencia el número de citas alcanzadas por una revista (factor de impacto), por un autor (índice h) o por una publicación (número de citas) lo que está detrás de estos aviesos comportamientos.

Al final está el intentar rentabilizar o adecuar la investigación a esos criterios, produciendo fenómenos como el citarse unos a otros para multiplicar los impactos... CATMO1E

Sí. Por ejemplo, la cuestión de que se mida el impacto por las citas. Entonces se genera un lobby de amigos que se citan entre ellos y va subiendo por estas estadísticas que mide *Google Scholar*, y no porque realmente el artículo sea algo excepcional o haya marcado un hito, no porque hay una colaboración para subir el impacto. A ver... los investigadores lo hacen porque el sistema les está llevando a eso. COF11E

Para eso también hay que tener la cara muy dura. Es decir, citarte a ti mismo continuamente... es no tener vergüenza. Yo no sé si obligan a ello de alguna forma para poder seguir una vida académica, porque si no ni te acreditas ni logras evaluaciones favorables de tu producción...TITMO2E

(...) hay mucha gente que está buscando las vueltas al sistema. Por ejemplo: la autocita, la cita recíproca (vamos a citarnos mutuamente para que esto mejore). TITF11E

La diferencia entre las revistas de alto impacto y las de bajo impacto qué son, ¿veinte citas? Lo podemos arreglar, nos ponemos tú y yo a citarnos y le decimos a la gente que cite tal revista, y en un año la situamos alta... TITF13E

Entre las conductas deshonestas que son indicadas por al menos un entrevistado, cabría citar la falsificación de datos (TITMO2), la referenciación bibliográfica de publicaciones no leídas o utilizadas (la conocida como cita de oídas) (TITF13), y delegar de forma fraudulenta la docencia en los más jóvenes (BEPRF11)

El cortoplacismo, el querer publicar rápido y encima con gran impacto, hace que se falseen resultados... TITMO2E

Introducir bibliografía que no has usado, pero tiene que estar, porque si envías a una revista americana tiene que haber bibliografía de esa revista o afín. Digamos que tu trabajo de investigación se convierte en un producto de marketing cuyo objetivo es la publicación y que no responde a los verdaderos criterios de investigación. El hecho de utilizar programas que generan bibliografía o notas a pie de página... eso está ocurriendo. TITF13E

Finalmente, cabe destacar que en el momento de preguntar sobre malas prácticas ningún entrevistado mencionara determinados abusos en la revisión por pares. Sin embargo, en el momento de tratar sobre la revisión fueron varios los investigadores que relataron determinadas malas prácticas en dicho proceso. Nos remitimos al apartado dedicado a esta cuestión en el informe (véase epígrafe 7.3).

7. CONCLUSIONES

Hábitos de comunicación científica

- Los profesores e investigadores de Filosofía y Filosofía Moral que trabajan en instituciones españolas usan fuentes diversas para buscar información, aunque prefieren hacerlo en los catálogos de las bibliotecas, *Google*, *Google Scholar*; igualmente es muy estimada *Dialnet*.
- Aprecian al mismo nivel libros y artículos de revistas para comunicar sus investigaciones, teniendo también los capítulos de libros muy buena consideración. En cambio, son escasamente estimados los nuevos medios digitales como blogs, páginas web, red social académica, repositorios. En la opinión manifestada en las entrevistas y pregunta abierta se aprecia un cambio generacional en las prácticas de publicación. Los jóvenes, por las pautas impuestas por el sistema de evaluación, se proclaman abiertamente partidarios del formato artículo, o mejor dicho, el “*paper*” en un “*journal*” con alto factor de impacto. Proclaman abiertamente preferir el formato artículo. En cambio, los profesores ya consolidados y de amplia trayectoria critican precisamente que se induzca a minusvalorar el libro u otros formatos diferentes al *paper* y apuntan a consecuencias lesivas para la propia salud de la Filosofía como disciplina.
- La mayoría se decantan por emplear varios idiomas para comunicar sus investigaciones, predominando claramente el español seguido del inglés. De hecho, la mayoría considera imprescindible usar dos idiomas, siendo la combinación del español con el inglés la más elegida.
- Muy variados son los criterios que contemplan los profesores e investigadores para seleccionar la editorial y revista donde publicar sus investigaciones, siendo el prestigio de la publicación el factor más tenido en cuenta, seguido de la orientación especialización temática de la editorial o revista y el no tener que pagar por publicar.
- Existe un consenso absoluto respecto a que la revisión por pares para la selección y evaluación de las publicaciones es una práctica extendida en el campo y es un procedimiento adecuado para evaluar la calidad de una publicación. La inmensa mayoría se muestra partidaria del anonimato en la evaluación por pares, y dentro de las distintas modalidades se inclinan abiertamente por el sistema doble ciego. Los argumentos favorables a la revisión por pares subrayan sobre todo sus efectos benéficos sobre la mejora de la calidad de los manuscritos sometidos a evaluación y capacidad de introducir criterios ecuanímenes que fomentan la imparcialidad. No obstante, la aplicación del sistema de evaluación por pares dista de estar todavía plenamente asentado y funcionando satisfactoriamente. En el grupo de discusión, entrevistas y pregunta abierta se alzan múltiples voces señalando no sus inconvenientes, sino quejas sobre su deficiente aplicación o mal funcionamiento. En ellas cabe citar la falta de transparencia y publicidad de los criterios de revisión, dificultad de preservar el anonimato real en la revisión, inadecuada selección de los revisores que no son realmente “pares”, dificultad de encontrar buenos revisores, malas prácticas en la revisión derivadas de prejuicios de los revisores que a veces abordan la revisión como forma de censura intelectual de temáticas o posturas determinadas contrarias a los marcos de referencia de los revisores. A pesar de todo conviene subrayar el acuerdo generalizado sobre la necesidad de aplicarlo.
- Mientras que la mayoría de los profesores encuestados (63%) declaran haber pagado a una editorial por ver publicado su libro o capítulo de libro solo una minoría (20%) lo ha hecho alguna vez en el caso de los artículos. Las áreas de Filosofía y Filosofía Moral siguen un comportamiento diferenciado en el pago según el tipo de publicación. El reducido público lector de las obras académicas de este campo que conduce a su escasa rentabilidad comercial justifica para buena parte de investigadores encuestados el pago a las editoriales para que puedan costear la publicación. Hay opiniones contrarias, si bien minoritarias, que consideran un contrasentido destinar dinero público obtenido normalmente a través de proyectos de investigación nacionales, regionales o locales a empresas comerciales. Lo más

criticable es que dichas publicaciones no se editen en abierto y las editoriales cobren por ello. Pero la crítica más incisiva a este sistema es que no garantizaría la calidad de lo publicado pues no asegura una evaluación rigurosa, neutral y carente de conflictos de interés; la publicación podría estar condicionada exclusivamente al pago y no a las virtudes de la obra. También se apunta a que se podría generar un efecto perverso: desigualdad de oportunidades originada en que no todos tienen la misma capacidad de obtener recursos financieros.

- También obtiene un altísimo respaldo la opinión favorable a que toda la publicación realizada por parte de investigadores que reciban financiación pública debiera publicarse en abierto sin excepciones.
- No se percibe un gran entusiasmo por los nuevos medios digitales de comunicación siendo la red social Academia.edu la que consigue un mayor predicamento, seguida por *Google Scholar* y *ResearchGate*. El resto (página web personal, twitter o blog personal) apenas son valoradas.

Evaluación científica

- La revisión por pares, la presencia en repertorios y bases de datos bibliográficas, así como la repercusión social y cultural son los criterios mejor valorados para reflejar la calidad de las publicaciones. Otros cinco criterios más reciben una buena valoración, especialmente el de descargas y visualizaciones que, sorprendentemente, supera al número de citas, a la opinión de los científicos medida a través de encuestas, al índice de impacto de la revista o editorial donde se publique. Los indicadores alternativos los incluidos dentro del paraguas de las *altmetrics* (menciones en medios de comunicación, blogs, redes sociales o recomendaciones y “me gusta”) apenas son considerados.
- El conocimiento que demuestran los investigadores de Filosofía sobre los indicadores bibliométricos empleados para medir el impacto de las publicaciones y/o científicos es más elevado de lo que cabría esperar para una disciplina tradicionalmente ajena al uso de índices cuantitativos. Son los indicadores bibliométricos que miden el impacto de las revistas los más conocidos y valorados (SJR, JCR, Citescore) seguidos por el índice H. RG Score, SNIP y Almetric Score son poco conocidos y muy mal valorados.
- Más de la mitad de los investigadores está descontenta con la importancia otorgada a las publicaciones y su forma de valorarlas por las agencias de evaluación españolas. Aunque el descontento es mayor con ANECA (59% en desacuerdo o muy en desacuerdo) que con CNEAI (46%). Tanto en las entrevistas como en la pregunta abierta y el grupo de discusión afloró un fuerte cuestionamiento del uso de indicadores cuantitativos (especialmente el factor de impacto de las revistas) para medir la calidad de la investigación filosófica, apuntándose a que esta es la semilla que está detrás de la germinación de muchas de las perturbaciones que afectan a la actividad investigadora en España.
- Más del 80% considera que el ascenso o descenso de los indicadores bibliométricos de las revistas de Ética y Filosofía tienen incidencia sobre su carrera investigadora, confirmando la arraigada percepción del desmedido efecto que los criterios bibliométricos de evaluación de las publicaciones se ha alcanzado en España. Esta percepción figura reiteradamente expuesta en la pregunta abierta, grupo de discusión y entrevistas. Entre los efectos negativos que estas políticas de evaluación están generando cabría citar las siguientes:
- Alteración de los hábitos de publicación de los filósofos españoles que se traduce en la reducción de la pluralidad de medios de difusión propia de la Filosofía, la pérdida de vigencia del libro en favor del artículo de revista, la predilección por revistas indexadas en las bases de datos de citación (*Scopus*, *Web of Science*) o en editoriales que estén mejor posicionadas en rankings al uso, creciente uso del inglés como lengua preferente.

- Metamorfosis en las agendas de estudio que anuncia perturbaciones profundas en los temas que se investigan o que se abandonan, pudiendo provocar una auténtica mutación en el devenir de la Filosofía. Se apunta al abandono de investigaciones complejas y dilatadas en el tiempo en favor de trabajos de rentabilidad inmediata en términos de publicación, a la merma de la biodiversidad temática y del pluralismo ideológico, metodológico de campo de conocimiento esencialmente heterogéneo, polifacético, y propicio al disenso y al debate.
- Minusvaloración de la docencia que es considerada una carga.
- Pérdida progresiva de la pasión por investigar, sustituida por una más prosaica pasión por publicar. No se piensa en el fin, en el objeto intrínseco de la investigación, sino en el medio de difusión, simplemente porque en España las carreras científicas dependen de la “calidad del medio de difusión” donde se publiquen los resultados de investigación.
- La presión por publicar está llevando a la aparición de trastornos psicológicos muy perniciosos para la estabilidad emocional y calidad de vida de los investigadores como ansiedad, estrés, depresión.
- También hay profesores, ciertamente en mucho menor número, que han subrayado algunos efectos positivos: incentiva la investigación y evita el conformismo, fomenta la imparcialidad y publicidad siendo un freno a la arbitrariedad, nepotismo y endogamia localista, ayuda a la mayor incorporación de la mujer a la universidad.

Ética de la publicación

- La inmensa mayoría de los profesores universitarios españoles (92%) entiende que están proliferando malas prácticas en la publicación científica. Lo que resulta realmente preocupante de los datos es que el 61% identifica como habituales tres o más de las conductas fraudulentas reseñadas y el 80% dos o más. Entre los comportamientos deshonestos más abundantes se señalan la publicación duplicada y el autoplagio, seguidas del uso de influencias personales y la manipulación de citas.
- Existe una creencia generalizada de que las políticas de evaluación y promoción de los científicos en España están afectando gravemente al comportamiento ético de los investigadores encuestados. La opinión es ampliamente compartida por los profesores e investigadores adscritos al área de Filosofía (95%) y de Filosofía Moral (85%). Puede tildarse de un profundo convencimiento pues solo un profesor de los 201 encuestados piensa que el sistema de evaluación no afecta en nada al comportamiento ético, y a esa más que frecuente proliferación de malas prácticas descritas en el epígrafe anterior.
- La presión por publicar alentada por un sistema de evaluación que toma como indicador de rendimiento el número de publicaciones y su impacto es señalado repetidamente como la causa que conduce a la proliferación de prácticas fraudulentas.

Dos últimas consideraciones

- El estudio ha permitido observar la existencia de algunas dudas o imprecisiones en torno a determinados conceptos, especialmente relacionados con las prácticas de publicación. Esto ha motivado a desarrollar una breve guía de buenas prácticas³.
- El amplio y profundo debate que recoge este informe, gracias a la generosa participación de un número significativo de personas, nos hace pensar en la necesidad de establecer canales

³ Delgado López-Cózar, E. (2020). Guía de buenas prácticas en la publicación científica. *Dilemata*, (33), 295-310.

y espacios de discusión sobre el modelo imperante de evaluación de la investigación. La Filosofía y la Filosofía Moral pueden constituir dos áreas que encabecen la reflexión crítica alrededor de las consecuencias que presenta para el conjunto de la academia en España de un modelo basado en el principio de “publica o perece”.